



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
RECTORADO

Lima, 02 de Septiembre del 2023

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 010119-2023-R/UNMSM

Visto el Expediente Digital con registro de Mesa de Partes General N.º F0390-20230000058 de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, sobre Programa Curricular 2023 de las Escuelas Profesionales.

### CONSIDERANDO:

Que el Artículo 36º de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, establece: “La Escuela Profesional, o la que haga sus veces, es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, (...)”;

Que el inciso a) del Artículo 28º del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos señala que son funciones del Director de Escuela Profesional: “Dirigir la evaluación periódica y actualizar el currículo de la carrera profesional cada tres años o cuando sea conveniente”;

Que por Resolución Rectoral N.º 07030-R-17 de fecha 17 de noviembre de 2017, modificada mediante Resolución Rectoral N.º 004517-2021-R/UNMSM de 21 de mayo de 2021, se aprobó el Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que entrará en vigencia a partir del año académico 2018;

Que con Resolución Rectoral N.º 07053-R-17 de fecha 17 de noviembre de 2017, se aprobaron los Planes de Estudios 2018 de las Escuelas Profesionales de Arte, Bibliotecología y Ciencias de la Información, Conservación y Restauración, Danza, Filosofía y Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante Resolución Rectoral N.º 000439-2021-R/UNMSM de 25 de enero de 2021, se aprobó la GUÍA PARA EL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS;

Que el Consejo de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en su sesión ordinaria de fecha 14 de febrero de 2023, acordó aprobar el Programa Curricular 2023 de las Escuelas Profesionales de la citada Facultad, con la actualización de su Plan de Estudios; acción que se explica en la Resolución Decanal N.º 000323-2023-D-FLCH/UNMSM de fecha 10 de marzo de 2023;

Que mediante Resolución Decanal N.º 000412-2023-D-FLCH/UNMSM de fecha 23 de marzo de 2023, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas amplió la Resolución Decanal N.º 000323-2023-D-FLCH/UNMSM de fecha 10 de marzo de 2023, la misma que al no estar ratificada con Resolución Rectoral no surte efecto legal alguno;

Que con Resolución Decanal N.º 000449-2023-D-FLCH/UNMSM de fecha 04 de abril de 2023, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas resuelve rectificar la Resolución Decanal N.º 000323-2023-D-FLCH/UNMSM respecto a elevar la mencionada Resolución Decanal al Rectorado para su ratificación;

Que con Oficios N.ºs 058 y 071-CGAE-VRAP-2023 del Consejo de Gestión del Aprendizaje-Enseñanza y el Vicerrectorado Académico de Pregrado mediante Proveídos N.ºs 001726 y 002745-2023-VRAP/UNMSM, emiten opinión favorable;





# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## RECTORADO

-2-

Que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario con Oficio N.º 000527-2023-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM, recomienda ratificar las Resoluciones Decanales N.ºs 000323 y 000449-2023-D-FLCH/UNMSM de fechas 10 de marzo y 04 de abril de 2023 respectivamente, según se indica en la parte resolutive de la presente Resolución; y,

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria Ampliada de fecha 13 de julio de 2023, a las atribuciones conferidas a la Rectora por la Ley N.º 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

### SE RESUELVE:

- 1º Ratificar en vía de regularización, las Resoluciones Decanales N.ºs 000323 y 000449-2023-D-FLCH/UNMSM de fechas 10 de marzo y 04 de abril de 2023 respectivamente, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en el sentido de aprobar el **Programa Curricular 2023 de las siguientes Escuelas Profesionales**, con la actualización de su Plan de Estudios, según Anexos que forman parte de la presente Resolución:

| N.º | CÓDIGO<br>ESCUELA PROFESIONAL | ESCUELA PROFESIONAL                          | FOJAS |
|-----|-------------------------------|----------------------------------------------|-------|
| 1   | 036                           | Arte                                         | 150   |
| 2   | 037                           | Bibliotecología y Ciencias de la Información | 122   |
| 3   | 035                           | Comunicación Social                          | 85    |
| 4   | 039                           | Conservación y Restauración                  | 84    |
| 5   | 033                           | Filosofía                                    | 109   |
| 6   | 034                           | Lingüística                                  | 86    |

- 2º Encargar al Vicerrectorado Académico de Pregrado, Sistema Único de Matrícula y a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

**RUBÉN ATANACIO NÚÑEZ HIJAR**  
**SECRETARIO GENERAL**

jza

**JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA**  
**RECTORA**





**UNMSM**



**UNMSM**

Firmado digitalmente por OYARCE  
CRUZ María Jacqueline FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.07.2023 14:41:33 -05:00



# Programa Curricular 2023

Escuela Profesional de  
**Comunicación Social**



**UNMSM**

Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCÍA Rosalía FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14.08.2023 09:58:26 -05:00



**UNMSM**

Firmado digitalmente por ESPINO  
RELUCÉ Rufino Gonzalo FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.08.2023 12:52:20 -05:00

- Este documento fue elaborado por el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Manifestamos agradecimiento a los docentes del Departamento Académico de Comunicación Social que también contribuyeron con su elaboración.

Dra. Maria Jacqueline Oyarce Cruz - directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social

Dr. Dennis Javier Vargas Marín - director del Departamento Académico de Comunicación Social

Dr. Jesús Miguel Flores Vivar

Dr. Rubén Darío Alania Contreras

Mag. Carlos Enrique Fernández García

Dr. David Duponchel

Mag. Carlos Ricardo Gonzales Garcia

Dr. Franklin Martín Cornejo Urbina

Mag. Luis Alberto Cumpa González

Lic. Rosa Cusipuma Ortega

Mag. José Angel Paz Delgado

Estudiante: Kelly Cárdenas Ortega

Estudiante: Natalia Gutierrez Blanco

Estudiante: Andrea Selene Torres Cazeneuve

Egresado: Lic. Félix Paz Quiroz

Egresado: Mag. José Salazar Acuachi

Administrativa: Srta. Carmen Sofía López Palomino

## Índice

|                                                                                                                                    |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. Fundamentos del Plan Curricular .....</b>                                                                                    | <b>4</b>  |
| <b>1.1. Fundamentos institucionales o marco institucional .....</b>                                                                | <b>4</b>  |
| <b>1.2. Fundamentos contextuales o contexto socio-económico-político-cultural y de la realidad relacionada con la carrera.....</b> | <b>5</b>  |
| <b>1.3. Fundamentos educacionales .....</b>                                                                                        | <b>6</b>  |
| <b>2. Bases Normativas .....</b>                                                                                                   | <b>7</b>  |
| <b>2.1. Nacionales .....</b>                                                                                                       | <b>7</b>  |
| <b>2.2. Institucionales .....</b>                                                                                                  | <b>7</b>  |
| <b>3. Situación de la Carrera Profesional .....</b>                                                                                | <b>8</b>  |
| <b>3.1. Evaluación actual de la carrera profesional .....</b>                                                                      | <b>8</b>  |
| <b>3.2. Prospectiva de la carrera profesional.....</b>                                                                             | <b>9</b>  |
| <b>4. Diagnóstico de la Escuela Profesional .....</b>                                                                              | <b>10</b> |
| <b>4.1. Historia de la EP.....</b>                                                                                                 | <b>10</b> |
| <b>4.2. Diagnóstico de la EP.....</b>                                                                                              | <b>10</b> |
| <b>4.3. Evaluación de la implementación del Plan 2018.....</b>                                                                     | <b>11</b> |
| <b>5. Alineamiento del Currículo con el Modelo Educativo 2020 .....</b>                                                            | <b>13</b> |
| <b>5.1. Alineamiento con los propósitos institucionales .....</b>                                                                  | <b>13</b> |
| <b>5.2. Alineamiento con los referentes educacionales del MESM 2020 .....</b>                                                      | <b>13</b> |
| <b>5.3. Alineamiento con los pilares del MESM 2020 .....</b>                                                                       | <b>14</b> |
| <b>5.4. Alineamiento con los ejes transversales del MESM 2020 .....</b>                                                            | <b>15</b> |
| <b>6. Objetivos Educativos .....</b>                                                                                               | <b>15</b> |
| <b>7. Formulación de Perfiles .....</b>                                                                                            | <b>17</b> |
| <b>7.1. Perfil de ingreso a la UNMSM .....</b>                                                                                     | <b>17</b> |
| <b>7.2. Perfil de egreso .....</b>                                                                                                 | <b>17</b> |
| • Competencias genéricas.....                                                                                                      | 17        |
| • Competencias específicas comunes.....                                                                                            | 18        |
| • Competencias técnicas disciplinarias (especialidad).....                                                                         | 18        |
| <b>8. Estructura Curricular y Plan de Estudios .....</b>                                                                           | <b>19</b> |
| <b>8.1. Estructura del currículo .....</b>                                                                                         | <b>19</b> |
| <b>8.2. Ejes integradores .....</b>                                                                                                | <b>19</b> |
| <b>8.3. Plan de estudios .....</b>                                                                                                 | <b>20</b> |
| <b>9. Malla Curricular .....</b>                                                                                                   | <b>27</b> |
| <b>10. Sumillas .....</b>                                                                                                          | <b>32</b> |
| <b>11. Tabla de equivalencias .....</b>                                                                                            | <b>60</b> |
| <b>12. Gestión curricular .....</b>                                                                                                | <b>60</b> |

|                                                                                        |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 12.1. Estrategias de enseñanza-aprendizaje.....                                        | 69 |
| 12.2. Evaluación del logro de aprendizaje.....                                         | 69 |
| 12.3. Movilidad estudiantil y docente .....                                            | 69 |
| 12.4. Tutoría y consejería .....                                                       | 70 |
| 12.5. Graduación y titulación .....                                                    | 70 |
| 12.6. Investigación formativa .....                                                    | 71 |
| 12.7. Escenarios de aprendizaje .....                                                  | 71 |
| 12.8. Gestión de infraestructura, equipos, materiales pedagógicos .....                | 72 |
| 12.9. Vinculación con grupos de interés .....                                          | 72 |
| 13. Evaluación Curricular .....                                                        | 73 |
| 13.1. Seguimiento de los egresados .....                                               | 73 |
| 13.2. Evaluación de la gestión curricular .....                                        | 73 |
| 13.3. Comité de grupo de interés.....                                                  | 74 |
| 13.4. Resultados de la evaluación de competencias logradas al final de la carrera..... | 74 |
| 13.5. Evaluación docente.....                                                          | 76 |
| 14. Anexos .....                                                                       | 77 |

## 1. Fundamentos del Plan Curricular

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

### 1.1. Fundamentos institucionales o marco institucional

Según el “Informe diagnóstico 2022 sobre la educación superior y la ciencia post COVID-19 en Iberoamérica. Perspectivas y desafíos de futuro”, elaborado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en colaboración con el Banco de desarrollo de América Latina, CAF, la educación superior en Iberoamérica es heterogénea y compleja, y sus instituciones tienen diversos niveles de digitalización, tanto en sus áreas académicas como administrativas. Este diagnóstico incluye a las universidades peruanas y, concretamente, a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

La impronta marcada en las universidades peruanas por los efectos de la COVID-19 reveló, entre otras cosas, disparidad en el grado de preparación para asumir la digitalización total de la docencia y demás procesos, así como la necesidad de mirar hacia el futuro de manera proactiva y reformadora. La UNMSM ha llevado a cabo diversos estudios sobre las nuevas formas pedagógicas como consecuencia de la pandemia. Pero, junto con estas nuevas formas pedagógicas docentes, se torna prioritario la actualización curricular de los planes de estudios.

En lo que compete a los estudios de Comunicación Social, titulación que se imparte en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, dada la situación post pandémica y los avances en materia de transformación digital, se ha generado un nuevo ecosistema profesional, científico y académico que implica que los actores intervinientes (docentes, estudiantes y autoridades académicas) aborden de manera transversal los cambios necesarios de las materias formativas que se dan en los mencionados estudios, los mismos que han de estar acordes con la situación actual del mundo de la comunicación.

La revolución digital que impacta en los estudios de Comunicación Social demanda la aplicación de nuevos enfoques pedagógicos, la introducción de novedades tecnológicas, la utilización de modernas formas de gestionar el conocimiento y un profundo cambio cultural. Asistimos a ver cómo la formación y estudios de la Comunicación Social en sus diversas áreas se construyen sobre la base de una sociedad cada vez más digitalizada, por lo que la nueva propuesta curricular de dichos estudios debe ser generadora de conocimiento de impacto social.

La era digital inmersa en los medios de comunicación y las bases sociales del conjunto de la población peruana demanda que las universidades establezcan criterios comunes para el ejercicio de sus funciones sustantivas (docencia, investigación e innovación); así como indicadores para garantizar la calidad educativa de los estudios de Comunicación Social, con el fin de asegurar la pertinente cualificación de estudiantes y egresados en atención a un entorno altamente competitivo y global.

Al respecto, la metodología docente adoptada que se dio en 2020, al comienzo de la pandemia ocasionada por la COVID-19 (siguiendo el Modelo Educativo UNMSM), convirtió a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (FLCH) en un centro que ha sabido mantener sus ofertas formativas en línea, con todas sus implicaciones en el desarrollo de capacidades y de infraestructura para todas sus titulaciones.

La realidad es que la FLCH, retada al igual que otras facultades en tiempos de pandemia, ha optado por fortalecer o introducir la digitalización en las funciones sustantivas y en los procesos administrativos. Los estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo vienen haciendo uso diario de diversos sistemas de comunicación, tales como correos electrónicos, mensajería instantánea, herramientas colaborativas y de gestión de proyectos, etc. También hacen uso intensivo de sistemas de administración académica, financiera y



administrativa. Ahora corresponde identificar el nivel de progreso de los estudios de Comunicación Social en relación con la transformación digital y cómo esto impacta a toda la FLCH. Consideramos que los estudios de Comunicación Social que queden rezagados en cuanto a la actualización curricular están en riesgo de perder relevancia en un entorno cada vez más internacionalizado (Tavárez, 2022).

## **1.2. Fundamentos contextuales o contexto socio-económico-político-cultural y de la realidad relacionada con la carrera**

La oferta curricular de los estudios de Comunicación Social presencial, a distancia o semipresencial es coherente con la época post pandémica. El recorrido hacia la digitalización de la docencia en las diversas áreas de la Comunicación es inmenso y sus potencialidades son exponenciales, pues, con la docencia virtual, la cobertura es mayor. El mundo digital favorece el desarrollo de múltiples capacidades además de concatenar eficientemente la utilización de recursos económicos, de tiempo y de gestión. El trabajo colaborativo que se promueve y fomenta entre los estudiantes e incluso entre los docentes (a través de proyectos de investigación, *webinars*, conferencias, talleres, cursos, movilidad virtual, etc.) es la característica que visibiliza cada vez más los estudios de Comunicación. Diversos expertos (Sigalés, 2022), consideran que la formación a través de plataformas virtuales es relevante para el desarrollo de capacidades individuales e institucionales, sosteniendo que la utilización de metodologías apoyadas en tecnologías digitales emergentes impulsa la obtención de mejores resultados de aprendizaje. Además, describe al profesor como guía y facilitador, que acompaña, aclara dudas y plantea retos a los estudiantes, quienes pueden sacar mejor provecho del tiempo dedicado al estudio. Algunas de las potencialidades de la carrera son:

Aspecto social. - la combinación de lenguajes y recursos que suponen los entornos digitales (escrito, oral, audiovisual, simulaciones y realidad aumentada, etc.) enriquece la vivencia del alumno en la actividad y potencia la calidad de los aprendizajes. Es el aprendizaje de herramientas de comunicación bajo el modelo de aprender haciendo. De otro lado el uso de analíticas de aprendizaje arroja información útil acerca del desempeño de los estudiantes y docentes, además de ayudar a identificar oportunidades de mejora en diversos aspectos durante el proceso formativo. Se considera también que el protagonismo de los estudiantes de Comunicación es grande. La tecnología faculta a los alumnos una mayor capacidad de agencia para comunicarse interna y externamente.

Aspecto económico. - la digitalización concede una mayor eficiencia en el seguimiento de procesos de comunicación y exige una mayor colaboración, puesto que el sistema de organización digital de los medios es distinto a otros entornos. El trabajo debe ser colaborativo e interdisciplinar con incidencia de la inteligencia colectiva. Los estudiantes se preparan para enfrentar los retos de la globalización económica en un escenario diverso, intercultural y digital. En ese sentido los estudios de Comunicación Social demandan una mayor canalización de los recursos del estado debido a las nuevas dinámicas económicas que se generan en el entorno comunicacional.

Aspecto político. - la investigación, la innovación y la producción permanente del conocimiento en los estudios de Comunicación Social enfrenta el reto del relacionamiento con el tejido político (medios de comunicación, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales) y con otras instituciones de educación superior, tanto nacional como internacional, que permitan involucrar a nuestros egresados con soluciones a las problemáticas comunes en todo el territorio peruano y países de América Latina. La Sociedad de la Información y Conocimiento, en donde la comunicación juega un papel de vital importancia, reclama el posicionamiento global de esta disciplina desde una visión amplia de la difusión de la información y del conocimiento científico.



Aspecto cultural. - Diversas organizaciones, como la Fundación Carolina (2021) a través del proyecto “La educación superior en Iberoamérica en tiempos de pandemia, Impacto y respuestas docentes”, propone una cooperación de tipo horizontal construyendo sociedades digitales inclusivas y promoviendo la cooperación digital regional abordadas desde la diversidad de culturas y de lenguas locales. En este sentido, los estudios de Comunicación Social deben instar a proponer estrategias y acuerdos de cooperación entre universidades y centros de investigación de países de la región de Iberoamérica con el objetivo de lograr fondos desde la autogestión cooperativa de investigaciones e innovaciones, hecho que permitirá impulsar una mayor inclusión y equidad en la educación superior en materia de Comunicación. Por todo esto, la movilidad académica es, además de un entorno envolvente en contextos internacionales, una estrategia prioritaria a considerar cada vez más no solo por los diversos estamentos de la FLCH, sino desde el propio ente rector de la UNMSM, ya que las competencias son cada vez más globales y generan un permanente intercambio cultural que complementan lo académico.

### **1.3. Fundamentos educacionales**

El programa curricular de la Escuela Profesional de Comunicación Social tiene como eje transversal la formación integral con una educación centrada en la persona con el fin de desarrollar en nuestros estudiantes autoestima y aceptación personal a través de una permanente comunicación. Se fomenta la autonomía y responsabilidad en sus actos, dedicación y constancia en su propio aprendizaje, respeto y compromiso con el entorno político, social, económico, cultural del país, con capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita. Los/las estudiantes de Comunicación Social tienen competencias sociales y emocionales que se revelan en su capacidad de comunicar con empatía y asertividad, inteligencia emocional, capacidad de escucha y negociación; aplican los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en entornos nuevos, interculturales, o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio. Con un ejercicio pleno para el desarrollo del pensamiento complejo, crítico, creativo y prospectivo, logran comunicar sus conclusiones y los conocimientos (y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. Asimismo, son capaces de desarrollar actividades en redes sociales y en redes educativas y de investigación multidisciplinarias, a propuesta propia. Manejan aplicativos y programas informáticos para desarrollar una vivencia educacional. Tienen competencias en el manejo de tecnologías de información y comunicación para el trabajo colaborativo. Tienen voluntad de aprendizaje en servicio que les permite identificar las necesidades prioritarias del entorno, recojo y procesamiento de información, diseño de proyectos, identificación de riesgos y administración de recursos. Son conscientes de la importancia de su desarrollo personal, de la adaptabilidad frente a situaciones nuevas, de su necesaria integración social con principios éticos para la ciudadanía activa. Cultivan habilidades de aprendizaje que les permiten continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo y a lo largo de toda la vida. Los egresados de Comunicación Social utilizan la palabra para informar, persuadir, para exponer argumentos e inquietudes y desarrollan estrategias de comunicación para diversas organizaciones profesionales e institucionales. Las competencias genéricas o transversales, específicas y de la especialidad de Comunicación Social se manifiestan en su capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento; recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo; comprender la especificidad del análisis crítico del discurso; comprender las relaciones que

existen entre los procesos comunicativos y la diversidad cultural. Los y las estudiantes evidencian también capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento, avance y debate de la información y comunicación, para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación y habilidad para organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas..

## **2. Bases Normativas**

### **2.1. Nacionales**

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N.º 30220.
- Decreto Supremo N.º 018 -2007-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N.º 28740 del SINEACE y su modificatoria.
- Decreto Supremo N.º 016-2015-MINEDU. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria 2016.
- Resolución del Consejo Directivo N.º 006-2018-SUNEDU/CD. Criterios Técnicos para Supervisar la Implementación de Planes de Estudios Adecuados a la Ley Universitaria N.º 30220.
- Resolución del Consejo Directivo N.º 066-2019-SUNEDU/CD, que aprueba los estándares para la creación de facultades y escuelas profesionales.
- Ley N.º 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

[Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#)

### **2.2. Institucionales**

- Real Cédula del 12 de mayo de 1551, que crea la UNMSM.
- Resolución Rectoral N.º 04138-R-17, que aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Resolución Rectoral N.º 05629-R-17, que aprueba los Estudios Generales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Resolución Rectoral N.º 06687-R-19, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Resolución Rectoral N.º 07697-19 - Política de educación con calidad de San Marcos y SGC-2019.
- Resolución Rectoral N.º 01780-R-20, que aprueba el Modelo Educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Resolución Rectoral N.º 010634-2021-R/UNMSM, que aprueba los Estudios Generales pase a las facultades, a partir del Semestre Académico 2021-II.
- Resolución Rectoral N.º 000046-2022-R/UNMSM, que modifica los artículos 11º, 16º, 32º, 39º, 40º, 41º, 108º, 109º y 110º del Estatuto.
- Resolución Rectoral N.º 78337-1984-R/UNMSM, que aprueba la creación de la facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Escuela Académico-Profesional de Comunicación Social
- Resolución Rectoral N.º 78337-1984-R/UNMSM que aprueba el Plan Curricular 2018 de la carrera profesional.

- Resolución Decanal N.º 001488-2022-D-FLCH que resuelve regularizar, formalizar y modificar la misión, visión, valores y principios de la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- Resolución Rectoral N.º 004517-2021-R/UNMSM, que ratifica las Resoluciones Decanales N.º 000119 y 000156-2021-D-FLCH/UNMSM de fechas 8 y 22 de febrero de 2021 de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en el sentido de modificar la Resolución de Decanato N.º 1164-D-FLCH-17 de fecha 10 de noviembre de 2017, respecto a la inclusión de las asignaturas electivas en el Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Comunicación Social.

### 3. Situación de la Carrera Profesional

La carrera de Comunicación Social contribuye significativamente a la sociedad con profesionales formados en la investigación y el quehacer del periodismo, comunicación multimedia y transmedia y comunicación organizacional con pensamiento crítico, actitud analítica y con sentido social. Los comunicadores sociales formados en nuestra Escuela Profesional adquieren diversas aptitudes que les permiten participar activamente dentro de la sociedad como mediadores en los acontecimientos comunicativos cotidianos.

#### 3.1. Evaluación actual de la carrera profesional

La [Escuela Profesional de Comunicación Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos](#) forma profesionales con competencias para desenvolverse en periodismo, comunicación multimedia y transmedia y comunicación organizacional y, de manera transversal, en investigación en Comunicación. Es líder en la carrera de comunicaciones a nivel nacional, con un 25% de su plana docente perteneciente al Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (Renacyt), porcentaje que no es superado por ninguna otra universidad nacional. La carrera contribuye significativamente a la sociedad formando profesionales que evidencian pensamiento crítico y analítico, actitud propositiva y sentido social. Dado que la oferta y demanda social es dinámica y diversa, la formación y profesionalización del comunicador social abarca un espectro cada vez más amplio que incluye la creación y difusión de mensajes efectivos, el diseño, estrategia e innovación (produciendo, implementando y gestionando contenidos), de comunicación audiovisual y transmedia y de comunicación organizacional. Como periodista, el egresado sanmarquino puede laborar en medios de comunicación nacionales e internacionales, agencias de noticias, organizaciones públicas y privadas. Está capacitado y es competente para desempeñarse como director, jefe de prensa, editor y reportero, de prensa, radio, televisión y plataformas digitales. Como comunicador audiovisual está en condiciones de laborar exitosamente como realizador, productor, guionista, director de fotografía, camarógrafo, animador en 2D y 3D, de filmes o series, vídeos, documentales, proyectos culturales, montajes interactivos y comerciales, director de fotografía o animación digital. También puede desempeñarse como director de empresas de comunicación y productoras audiovisuales, consultores, investigadores o *community manager*. Como comunicador organizacional es competente para planificar, gestionar y dirigir proyectos estratégicos en comunicación. Según la encuesta realizada por la Unidad de Prácticas Profesionales y Empleabilidad de la Facultad de Letras UNMSM, el 71.7% de los egresados entre los años 2016 y 2020 cuentan con empleo actualmente. De ese porcentaje, el 76.7% trabaja en un empleo relacionado con su profesión. Las oportunidades que un estudiante y egresado encuentra son, entre otras, los convenios que tiene la universidad con instituciones nacionales e internacionales, el posicionamiento en investigación en Comunicación Social, las pasantías y movilidad académica de docentes y alumnos a nivel internacional, la estrecha coordinación de la EP con los Grupos de Interés y el establecimiento de relaciones más estrechas con los empleadores del campo de la comunicación, espacios en la universidad para la ejecución de prácticas preprofesionales de los estudiantes; convocatorias para

financiamientos de investigación y actividades académicas. Pero también existen amenazas como por ejemplo la deserción estudiantil por problemas económicos, la carencia de una infraestructura tecnológica en permanente actualización con laboratorios informáticos propios; la falta de desarrollo de programas efectivos de responsabilidad social; la inseguridad ciudadana que se refleja dentro y fuera del campus. De otro lado, las fortalezas que tiene la EP son, primero, el sentido de pertenencia a la Facultad de Letras, una de las facultades fundadoras de UNMSM, así como su constitución como EP líder en investigación en la disciplina de comunicación a nivel nacional ya que [el 25% de su plana docente tiene reconocimiento de docente investigador por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Concytec](#), lo que la identifica como la EP de Comunicación con mayor porcentaje de docentes Renacyt a nivel nacional. La EP cuenta con un Grupo de Investigación reconocido como categoría “A” en UNMSM: [MediaLab UNMSM](#); y se destaca por registrar un incremento anual, desde el 2020, del orden del 20% en la producción científica de sus docentes investigadores. De otro lado, sus estudiantes destacan por registrar los mayores puntajes en los exámenes de ingreso a UNMSM y, a la fecha, es la EP con mayor población estudiantil de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. La carrera tiene un **perfil de egreso único** para sus áreas de formación profesional, Asimismo se evidencia el compromiso de sus miembros, docentes y estudiantes, en la autoevaluación con miras a la acreditación con una actitud propositiva de mejora continua (10 de 27 docentes son miembros activos de su Comité de Calidad). Contamos con una red de contactos nacionales e internacionales que permite fortalecer las competencias de sus miembros (Red de Investigación Interdisciplinar en Tecnología y Comunicación, Cibercultura y Nuevos Géneros Audiovisuales, Red [ITC](#), Instituto Prensa y Sociedad, [IPYS](#), [Editora Perú](#) y [Agencia de Noticias Andina](#), [Unicef](#), entre otros). En cuanto a las debilidades del programa académico se puede indicar que todavía no se han implementado al 100% los sílabos por competencia; es recurrente la escasa participación de docentes en los programas de capacitación y actualización en estrategias didácticas digitales; del total de líneas de investigación registradas por la EP en UNMSM (ocho en total), la producción científica se concentra en solo tres; de 27 docentes a cargo de asignaturas, solo 7 tienen grado de Doctor; de 30 docentes del Departamento Académico de Comunicación Social, 7 aún no cuentan con el grado de Magíster; tenemos escasa infraestructura para el desarrollo de actividades formativas: biblioteca, laboratorios de cómputo, de fotografía, y equipos audiovisuales; baja producción de tesis de los estudiantes con relación al número de egresados; carencia de un centro de recursos digitales hemerográficos, audiovisuales; carencia de proyectos de responsabilidad social; insuficiente personal administrativo con competencias digitales.

### 3.2. Prospectiva de la carrera profesional

La principal tendencia académico-profesional que impactará en el futuro de la carrera de Comunicación Social se encuentra en el área digital y las nuevas tecnologías. El uso de la inteligencia artificial en diversos ámbitos comunicativos (desde la construcción de noticias hasta la producción y edición audiovisual), el surgimiento de nuevas prácticas periodísticas generadas por la producción y el consumo de información a través de las redes sociales, el uso de la realidad aumentada y la realidad virtual, la gestión y el diseño de entornos digitales son solo algunas de las tendencias que requerirán profesionalización. Se avizora un trabajo mucho más complejo con las plataformas digitales y el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación. La realidad aumentada, la realidad virtual, la inteligencia artificial, el Internet de las cosas, la Big Data, entre otras técnicas, ofrecerán nuevas oportunidades laborales en ámbitos hasta hace poco tiempo desconocidos, como el periodismo de videojuegos o docugames, el periodismo inmersivo, la animación digital o el hiperrealismo en entornos 3D, el uso de inteligencia artificial para la dirección de cámaras de video, la creación y aplicación de sistemas de información con complejidades digitales, estudiar, entender, hacer uso de la transmedialidad como fenómeno comunicativo brinda nuevas oportunidades en el campo profesional.

## 4. Diagnóstico de la Escuela Profesional

En este apartado nos referiremos a los momentos más importantes en la historia de la Escuela Profesional; se presenta un diagnóstico actual de la EP que incluye la condición de la infraestructura, la condición actual de la plana docente a cargo de asignaturas, las líneas de investigación que se trabaja en la disciplina a través de sus grupos de investigación, los convenios nacionales e internacionales que fortalecen el desarrollo del programa así como la condición actual de los estudiantes en el programa de Comunicación Social.

### 4.1. Historia de la EP

La Escuela Profesional de Comunicación Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tiene su origen en 1947, durante el rectorado del [Dr. Luis Alberto Sánchez Sánchez](#) quien establece la creación del Instituto de Periodismo de la Facultad de Letras de San Marcos que luego se constituye como Escuela de Periodismo. Estuvo ubicado en la antigua Casona del Parque Universitario (actualmente Centro Cultural de San Marcos). Su primer director fue el periodista español José Gabriel López. Su sucesor fue Andrés García de la Barga y Gómez de la Serna (periodista español conocido por el seudónimo de Corpus Barga), quien fundó la “Gaceta sanmarquina” y estuvo casi 20 años a cargo de la entonces llamada Escuela de Periodismo cuya constitución se establece en la RR N.º 8909 del 8 de noviembre de 1949. De 1969 hasta el 1980 cambia a la denominación de Programa Académico de Periodismo y de 1980 a 1984 cambia a Programa Académico de Comunicación Social. El 24 de septiembre de 1984 se emitió la Resolución Rectoral N.º 78337 que aprobó el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se publicó en el Diario Oficial El Peruano el 29 de septiembre de 1984 y entró en vigor el 01 de octubre de ese mismo año. El artículo 38 del Estatuto de 1984 determinó la creación de la Escuela Académico-Profesional de Comunicación Social función que tuvo hasta el año 2016 cuando la Ley Universitaria 30220 decretó el cambio de denominación a Escuela Profesional. Desde ese entonces se establece como Escuela Profesional de Comunicación Social. Actualmente forma profesionales competentes para desenvolverse en periodismo, comunicación multimedia y transmedia y comunicación organizacional. El plan de estudios se compone de cinco años divididos en diez semestres. El primero se realiza en la Escuela de Estudios Generales de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, los dos siguientes a los conocimientos generales de comunicación, culminando con los dos últimos dedicados al fortalecimiento de áreas específicas de competencia profesional. El perfil de egreso es único. Grado Académico: Bachiller en Comunicación Social / Título Profesional: Licenciado(a) en Comunicación Social

### 4.2. Diagnóstico de la EP

La Escuela Profesional de Comunicación Social es una de las ocho Escuelas Profesionales que integran la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. En ese sentido los espacios de estudios y de intercambio social son compartidos por las ocho carreras de la facultad. La distribución de aulas por semestre está a cargo de la Unidad de Informática de la facultad y se realiza de acuerdo con los requerimientos establecidos por cada EP. Así también ocurre con los ambientes para trabajo y desarrollo colaborativo de estudiantes, la biblioteca, los auditorios (2), laboratorios y los equipos tecnológicos (PC, laptop, proyector multimedia, accesorios). La EP cuenta adicionalmente, con una oficina para consejería, tutoría, trabajo y desarrollo colaborativo de los docentes a cargo de asignaturas del plan curricular. El total de docentes ordinarios con los que cuenta es 30, de los cuales seis tienen la categoría de Principal, ocho de Asociado y 16 de Auxiliar. En cuanto a la dedicación, tres docentes tienen dedicación exclusiva, 16 laboran a tiempo completo y 11 a tiempo parcial. Respecto al mayor grado obtenido por los docentes, nueve tienen



el grado de doctor, 14 de magister y siete de licenciado. Sobre el apoyo administrativo, la EP cuenta con una secretaria. En lo referente a investigación, de 30 docentes ocho tienen el reconocimiento de Docente Investigador en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (Renacyt). Las líneas de investigación que registran los Grupos de Investigación (GI) que trabajan en la disciplina son *Sociedad y nuevas Tecnologías de la comunicación multimedia; Periodismo, big data y sistemas inteligentes; Comunicación, desarrollo y medio ambiente; Artes y medios audiovisuales y multimediales; Espacio público, imágenes e ideologías; Comunicación, planificación y desarrollo en las organizaciones; Estado, instituciones públicas y comunicación política; Historia de los medios de comunicación; Comunicación, poder y sociedad; Sociedad de la información y tecnologías de la comunicación*. Cabe precisar que estas líneas se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, (RR N ° 008995-2021-R/UNMSM). Los GI de la Escuela son *MediaLab UNMSM* (a la fecha es categoría “A”), *Incomun y Comorg*. La EP tiene convenios y acuerdos institucionales con instituciones públicas y privadas para realizar investigación y prácticas de los estudiantes, tales como el Instituto Prensa y Sociedad, IPYS, Editora Perú – Diario oficial El Peruano, Agencia Andina de noticias, Instituto Nacional de Radio y Televisión – IRTP, Quechua producciones, Ojo Público, medio de comunicación, Editora La República, UNICEF. El promedio de estudiantes de los últimos tres años es 422. En el semestre 2019-I se registraron 408 matriculados; el 2019 – II, 405; el 2020-I, 400; el 2020-II, 406 y el 2021-I, 410 y el 2021-II, 507. El programa de intercambio estudiantil con universidades extranjeras se realiza con Escuelas de Comunicación de la Universidad de Guadalajara, Universidad Nacional Autónoma de México, Memorial University of Newfoundland and Labrador, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Nacional Autónoma de México, UQAM - Université du Québec à Montréal, Universidad de Colonia y Bremen, de Alemania. En cuanto a universidades nacionales nos acogemos a los convenios marco de UNMSM con las universidades Faustino Sánchez Carrión de Cerro de Pasco, Universidad del Centro del Perú, Universidad San Agustín de Arequipa, Universidad del Altiplano, Puno, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, Universidad Jorge Basadre Grohman de Tacna. En los últimos tres años solo un docente realizó movilidad académica (2019, antes de la pandemia). En cuanto a movilidad estudiantil, el año 2019 siete estudiantes estuvieron estudiando en la UNAM, en el 2020, doce estudiantes y en el 2021 solo un estudiante participó en el programa de movilidad académica. El rango promedio en 2019, 2020, 2021 de la calificación de estudiantes en los últimos tres años es 17 y el número de egresados respecto a ingresantes a la carrera en los últimos tres años es de 70 en promedio. Cada año ingresan 100 alumnos. En el año 2019 egresaron 74 estudiantes, el 2020, 68 y en el año 2021 egresaron 72 estudiantes.

#### 4.3. Evaluación de la implementación del Plan 2018

Los estudiantes que han ingresado a Comunicación Social en los últimos tres años, luego de su paso por los Estudios Generales, revelan una sólida formación en lenguaje y redacción, competencias que son fundamentales en la carrera. Estos resultados facilitan su incorporación inmediata y sin mayores inconvenientes en los cursos específicos. Las fortalezas y oportunidades de mejora en el logro de competencias del perfil de egreso, que es único, determinan que en un 70% de egresados estén laborando en espacios profesionales relacionados con la comunicación. En este resultado ha sido de mucho apoyo la actividad y participación de nuestros grupos de interés. Aún tenemos áreas críticas en la EP como poco presupuesto y falta de proyectos técnicos para la implementación de talleres para estudio (lo cual se constituye en un aspecto que puede debilitar el logro de las competencias). Los programas de nivelación mediante tutorías y asesorías que se han implementado se convierten en una alternativa para superar brechas. De otro lado, la rápida depreciación de equipos tecnológicos impacta negativamente en la carrera. Como resultados de aprendizaje se puede constatar que el/la estudiante de Comunicación Social ingresa

con uno de los mayores promedios de la UNMSM, lo que se manifiesta en el nivel académico que exhibe y que se traduce en una positiva adquisición de conocimientos a lo largo de los estudios. La mayor debilidad de la carrera, que es transversal al Plan 2018 y que se refleja en los resultados de aprendizaje, es la baja titulación de los egresados. Otro problema es que la facultad aún no cuenta con un programa de acompañamiento para estudiantes en situación de discapacidad. Si bien es cierto el Plan 2018 trazó como meta el aprendizaje por competencias, los contenidos que se imparten aún no se trabajan al 100% en estos términos. La principal debilidad es la que muestran algunos docentes del Departamento Académico de Comunicación Social que todavía mantienen la decisión de elaborar sus propios sílabos en el caso de asignaturas compartidas (durante los semestres se ofrecen secciones diferentes para una misma asignatura cuando el número de estudiantes matriculados es elevado). El sílabo único y su desarrollo sigue siendo un reto en la EP, pero se sigue respetando la Libertad de Cátedra. La estrategia metodológica que se aplica en el desarrollo de las asignaturas es una fortaleza ya que la mayoría de los docentes realiza permanentemente labores de investigación. Cabe recordar que el 90% del total de docentes investigadores reconocidos por Renacyt pertenecen a un grupo de investigación de categoría “A” en UNMSM (*MediaLab UNMSM*), que realiza investigación formativa con la participación de estudiantes quienes ya desde el quinto semestre solicitan incorporarse en los proyectos. Del total de docentes (30), el 78% pertenece a algún grupo de investigación en comunicación y la estrategia metodológica más utilizada es *Aprendizaje Basado en Proyectos*, seguida de *Aula invertida* y *Estudio de casos*. Como señaláramos anteriormente, la EP cuenta actualmente con 25% de docentes RENACYT lo que la convierte en la EP de Comunicación con el mayor número de docentes calificados a nivel nacional y ello es una fortaleza. Una debilidad sigue siendo que siete (7) docentes aún no obtienen su grado de maestro. Otra debilidad es que no se cuenta con escenarios de aprendizaje que estén adecuadamente equipados con tecnología digital, aunque era una meta en el Plan 2018, la debilidad continúa hasta hoy. Es inexistente la infraestructura propia para el desarrollo y cumplimiento de las actividades formativas en comunicación, en relación con los cursos que plantea la malla curricular: biblioteca, laboratorios de cómputo y equipos audiovisuales. La evaluación es, en la mayoría de las asignaturas, continua. Se evalúan los resultados y los productos. Cada vez es menor la evaluación que radica en exámenes escritos debido a la naturaleza misma de la carrera. El enfoque es la evaluación formativa. La debilidad es que el material bibliográfico y hemerográfico de la especialidad en la biblioteca de la facultad es escaso y desactualizado, pero por otro lado la universidad ofrece a través del Sistema de Bibliotecas bases de datos actualizadas. La mayor debilidad de la EP es que no todos los docentes orientan a sus estudiantes en el uso de las bases de datos ofrecidas por UNMSM.

#### **Fortalezas**

- Prestigio social y académico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ser parte integrante de la Facultad más antigua e importante de América (tiene un premio Nobel, Mario Vargas Llosa, también reconocido como miembro de la Academia Francesa).
- Ser la EP de Comunicación Social más antigua del país con funcionamiento continuo.
- Alto nivel académico de los ingresantes, evidenciado en los puntajes de los exámenes de admisión
- Contar con un Grupo de Investigación categoría “A” (*MediaLab UNMSM*) reconocido como el GI más importante de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en 2022.
- EP con mayor cantidad de docentes Renacyt (8), entre las escuelas de Comunicación del Perú.
- El 70% de bachilleres y titulados están trabajando en un espacio laboral relacionado con la carrera

#### **Oportunidades de mejora.**

- Acceso a las nuevas tecnologías.



- Implementación de nuevos laboratorios en el nuevo edificio de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, UNMSM.
- Entornos digitales favorables para el desarrollo de las comunicaciones.
- Fomento de la investigación en las universidades.
- Actualización periódica del plan curricular.

## 5. Alineamiento del Currículo con el Modelo Educativo 2020

### 5.1. Alineamiento con los propósitos institucionales

Aprobada con Resolución Decanal N.º 001488-2022-D-FLCH que resuelve regularizar, formalizar y modificar la misión, visión, valores y principios de la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, la **Misión** de la EP es “generar y difundir conocimiento, procesos y actitudes desde el campo de la Comunicación Social formando profesionales e investigadores con incidencia en la comunicación, respetuosos de la diversidad cultural, de las identidades, así como del legado tradicional y de su inserción en el mundo contemporáneo, desde una cultura de calidad y de responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del país con justicia y equidad”. La **Visión** es “Ser referente nacional e internacional en generación de conocimiento y educación de calidad en el ámbito de la Comunicación Social”. Los **valores** son: Solidaridad, Responsabilidad, Integridad, Dignidad, Tolerancia, Libertad, Democracia, Participación, Convivencia, Ética y transparencia. Los **principios** son Excelencia, Transparencia, Responsabilidad, Integridad, Dignidad, Tolerancia, Libertad.

### 5.2. Alineamiento con los referentes educacionales del MESM 2020

En el aspecto relacionado con la formación integral centrado en la persona, la EP considera criterios como autoestima y aceptación personal, autonomía y responsabilidad en los actos, para ello se trabaja en forma coordinada con el Programa de Seguimiento a la Salud Mental de los Estudiantes a través de la oficina de Bienestar de la FLCH y con el Programa de tutoría de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, UTAYOE. La EP cuenta cada semestre con docentes tutores asignados por el Departamento Académico de Comunicación Social quienes son los agentes responsables de trabajar criterios como dedicación y constancia en el aprendizaje. El respeto y compromiso con su entorno se enfatiza en cada asignatura del plan curricular y especialmente a través de los GI. En estos espacios orientados a la investigación se fortalecen las múltiples perspectivas cognitivas de sus miembros para resolver problemas con pensamiento complejo, crítico, creativo, prospectivo, (sistémico y estratégico). Se trabaja con un enfoque basado en competencias (genéricas y específicas), sociales, y emocionales, cuyos resultados se evidencian al final del año en diferentes espacios como el Festival *ComunicArte*, una actividad organizada por los estudiantes de la EP en la que se exhiben los mejores trabajos de quienes participaron en todas las asignaturas de los dos semestres del año. También participan en el *Encuentro de Jóvenes Investigadores* que organiza la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. La EP organiza con su Centro de Estudiantes, CECOS, congresos, conferencias, mesas redondas, talleres. Las actividades extracurriculares se realizan a través de los grupos de estudios estudiantiles, de los grupos de investigación, de los egresados, de Cerceu, Utayoe y a través de la Oficina de Bienestar Universitario. Se puede destacar la participación de los estudiantes en actividades como congresos, conferencias, mesas redondas y talleres que se realizan durante los semestres de manera presencial y virtual lo que fortalece su aprendizaje conectivo. Cuando se trata de actividades virtuales se conectan a través de las redes sociales, correo electrónico y de las redes sociales de la EP (*fan page* en [Facebook](#) e [Instagram](#)) y del [sitio web de la Facultad](#). La comunidad de Comunicación Social interactúa de manera dinámica en redes educativas y de investigación multidisciplinarias (en las cuales las propuestas también surgen de los estudiantes),

como por ejemplo en la Red de Investigación Interdisciplinar en Tecnología y Comunicación, Cibercultura y Nuevos Géneros Audiovisuales, Red ITC, impulsada por el GI *MediaLab UNMSM* en la que docentes y estudiantes trabajan de manera colaborativa con universidades de España, Brasil, México. En lo referente al manejo de aplicativos y programas informáticos para desarrollar una vivencia educacional se utiliza la herramienta *Teams*, *Google Meet* y *Classroom* que sirven de base para el desarrollo del aprendizaje y para el trabajo colaborativo en labores de aprendizaje y gestión. Asimismo, estas plataformas se utilizan para las sustentaciones de tesis que son virtuales y se transmiten a través de la página web de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. La comunidad de la EP de Comunicación Social comparte el criterio de que **el aprendizaje se realiza a lo largo de la vida**.

### 5.3. Alineamiento con los pilares del MESM 2020

La excelencia académica se asegura con una selección rigurosa de los docentes, estudiantes y administrativos con concursos públicos de nombramiento y contrato. Los estudiantes de la EP participan de un riguroso proceso de selección a través del Examen de Admisión que organiza la Oficina Central de Admisión de la universidad. Luego de aprobar esta etapa inician su proceso de integración en los Estudios Generales en la Facultad de Letras, después pasan a los estudios específicos de la carrera y seleccionan finalmente las asignaturas que correspondan al fortalecimiento de las competencias en las áreas que la EP ofrece. Cada semestre los estudiantes participan en la evaluación del desempeño docente, ello permite una adecuada retroalimentación. Esta dinámica se realiza mediante encuestas aplicadas a los estudiantes a través del Sistema Único de Matrícula, SUM. Las diferentes unidades de la universidad realizan durante el año también programas de capacitación y reconocimiento permanente a docentes, estudiantes, egresados y administrativos en los que la comunidad de Comunicación Social toma parte. De otro lado, la Facultad de Letras tiene un programa de reconocimiento anual al mejor desempeño docente. En cuanto a la participación de los grupos de interés de la EP se asegura que esta sea fluida y permanente sobre todo en las Jornadas Curriculares y de Autoevaluación con miras a la acreditación. En cuanto a la investigación, como mencionáramos anteriormente, esta se realiza en los GI de la EP (*MediaLab UNMSM*, *Incomun* y *Comorg*). [MediaLab UNMSM](#) tiene registro de propiedad intelectual otorgado por Indecopi y, dado que la visibilidad de la producción científica es base de la transferencia de conocimientos, esta se realiza mediante [Siis San Marcos](#) y de su propia [página web](#). También participan con propuestas en los programas de 1551 incubadora de Empresas Innovadoras. En el aspecto relacionado con la gestión del conocimiento, la EP fomenta el acceso abierto para la difusión del conocimiento sobre la disciplina generado en sus grupos de investigación. Asimismo, incentiva el intercambio de conocimientos con la participación de sus docentes y estudiantes en congresos, talleres, jornadas y, sobre todo, la publicación en revistas científicas indexadas (*Web of Science*, *Scopus*, entre otras). Los investigadores realizan transferencia de conocimientos para generar emprendimientos sociales económicos y otros en la sociedad mediante su participación en redes colaborativas con universidades e instituciones líderes nacionales e internacionales. Se enfoca en el desarrollo de una cultura organizacional que promueva la generación y gestión del conocimiento con respeto a los derechos de la propiedad intelectual. Para velar por ella se utiliza la plataforma Turnitin. Toda tesis y Trabajo de Suficiencia Profesional, TSP, es analizado con esta herramienta para determinar la originalidad de los trabajos. En cuanto a la **internacionalización**, se trabaja coordinadamente con su Centro de Estudiantes, CECOS, y con la Oficina General de Convenios y Relaciones Interinstitucionales, OGCR, mediante charlas informativas periódicas a fin de mantener actualizada a la comunidad docente y estudiantil sobre los procedimientos y oferta académica de movilidad. Asimismo, el GI *MediaLab UNMSM* tiene acuerdos de cooperación con el [Medialab de la universidad de Granada](#) y con [Internet MediaLab](#) de la Universidad Complutense de Madrid. La internacionalización del currículo se realiza a través de la homologación de los planes de estudio, los que comprenden

asignaturas de inglés y quechua (I al V) y también asignaturas que están orientadas a fomentar la equidad y pluriculturalidad (tal es el caso de *Comunicación intercultural*) donde se desarrollan competencias para el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, étnica y lingüística nivel nacional, regional y local exponiendo metodologías de acercamiento intercultural y respeto por la inclusión de culturas diversas, valorando el acceso a la información en igualdad de condiciones y sin discriminación y aplicando principios democráticos, de cultura de paz y respeto al medio ambiente. En cuanto a la cultura de **innovación y emprendimiento** debemos señalar que el programa académico realiza actividades extracurriculares a través de la participación de docentes y estudiantes en los programas que ofrece “1551 incubadora de Empresas Innovadoras UNMSM”. Estos son socializados mediante la difusión y promoción de acciones generadas por 1551 y difundidas por las redes sociales de la EP. A través de los GI que desarrollan líneas de investigación de la disciplina, se ha iniciado la generación de nuevas estrategias en las que intervienen estudiantes y docentes investigadores para favorecer la generación de propuestas de innovación y emprendimiento y el fomento de I+D+i.

#### 5.4. Alineamiento con los ejes transversales del MESM 2020

En cuanto al alineamiento con los ejes transversales del Modelo Educativo San Marcos 2020 la EP considera el fomento de liderazgo entre su comunidad trabajando en torno a criterios éticos, comunicación asertiva, trabajo en equipo, gestión de cambio y toma de decisiones a través de la puesta en ejecución de asignaturas obligatorias tales como *Ética y Deontología en Comunicaciones*, *Opinión Pública*, *Tecnología Aplicada* y la asignatura electiva *Técnicas de comunicación grupal*. En cuanto al eje transversal *Investigación*, que toma en cuenta criterios como Identificación y análisis de la problemática, Técnicas y métodos para desarrollar la investigación, Búsqueda, análisis y procesamiento de la información pertinente, Comunicación de resultados. El plan curricular de la EP incluye las asignaturas obligatorias *Teorías de la Comunicación*, *Epistemología de la comunicación*, *Investigación en comunicación I y II*, *Seminario de tesis I y II*. En el proceso de desarrollo de los sílabos correspondientes se establece una serie de dinámicas conducentes a reforzar el propósito de estas asignaturas, alineadas con el eje transversal indicado. De otro lado, en el eje Responsabilidad Social, se considera el “hacer” como prioridad del ejercicio estudiantil. Así, a través de los cursos *Comunicación y Desarrollo y Comunicación Educativa*, se pone énfasis en las competencias para reconocer las necesidades del entorno, definir y analizar problemas y proponer alternativas de solución. En cuanto al eje Manejo de las TIC, y el criterio referido a la adecuación de las estrategias utilizándolas en función a las modalidades de formación, los estudiantes se preparan para conocerlas y gestionarlas con eficiencia a través de las asignaturas *Gestión de Plataformas Digitales y Tecnologías de la Información y Comunicación* y también en los Talleres de radio, fotografía y diseño, delineados para fortalecer sus capacidades. El manejo de base de datos para la búsqueda y selección de información pertinente se incentiva con el acceso a bases de referencia (Scopus) y a texto completo (WoS y SciELO) a través del Sistema de Bibliotecas UNMSM. Se utilizan aplicativos como *Zotero*, *Medeley*, *Atlas Ti*, *Scholarcy*, para el desarrollo de los cursos en general.

#### 6. Objetivos Educativos

Según UNESCO, las sociedades del conocimiento inclusivas son la vía del progreso, ya que su cimiento lo constituye el conjunto formado por el ingenio humano, las innovaciones técnicas y la pujanza del conocimiento y la información por lo que promueve y defiende la libertad de expresión, la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación y la construcción de sociedades del conocimiento inclusivas sustentadas en el acceso universal a la información y el uso innovador de las tecnologías digitales. Las nuevas tecnologías han creado nuevas oportunidades para el acceso a la creación, preservación, disseminación y el uso de la información (UNESCO, 2016).

A través del desarrollo de capacidades, el asesoramiento sobre políticas, la cooperación internacional, el seguimiento y la previsión en los campos de la libertad de expresión, el acceso a la información y la transformación digital, el enfoque de la UNESCO con respecto al desarrollo de los medios de comunicación e información se centra en el conocimiento y tiene en cuenta el contexto, tomando en consideración los problemas y oportunidades que crea la rápida evolución del entorno de los medios de comunicación e información. La nueva iniciativa de la UNESCO sobre “Desarrollo de los medios de comunicación e información centrado en el conocimiento” no sólo pone de relieve la importancia que tiene la generación y el aprovechamiento compartido del conocimiento para impulsar el desarrollo de los medios de comunicación e información, sino que además es especialmente pertinente para un enfoque inclusivo destinado a reforzar la enseñanza del periodismo en el mundo. Y junto a ello, la disciplina de la comunicación. Los expertos en esta materia coinciden en señalar que “La comunicación se enfoca en cómo las personas usan los mensajes para generar significados dentro y a través de varios contextos, y es la disciplina que estudia todas las formas, modos, medios y consecuencias de la comunicación a través de las ciencias humanísticas, sociales y estéticas” (Martínez Albertos, 1988).

En este contexto, la comunicación nos ayuda a construir nuestro mundo social. Nos permite crear y mantener relaciones, nos ayuda a participar en actividades cívicas en nuestra comunidad y las sólidas habilidades de comunicación nos permiten avanzar en nuestras carreras, por lo que no dudamos en afirmar que la comunicación influye en todos los aspectos de nuestra vida pública y privada. Y su formación debe darse con innovadoras metodologías y métodos docentes (Flores, et al., 2021) acorde a los tiempos actuales, en donde gana terreno la virtualidad como nuevas formas de enseñanza-aprendizaje en donde el proceso de interacción (docente-interfaz virtual alumno) convierte a la comunicación en una práctica en sí misma.

#### **Objetivo 1**

Explicar los orígenes de la comunicación como disciplina y examinar, participar y aportar en los debates contemporáneos en el campo de la comunicación social aplicando sentido ético, crítico y propositivo.

#### **Objetivo 2**

Desarrollar medios de comunicación en entornos convencionales y digitales de la comunicación, articulando estrategias para contribuir con el proceso de alfabetización digital, mediática e informacional en beneficio de la sociedad.

#### **Objetivo 3**

Gestionar proyectos de investigación en comunicación, aplicando métodos innovadores, así como difundir y divulgar los resultados de su investigación para contribuir con el fortalecimiento de la disciplina de la comunicación.

#### **Objetivo 4**

Fomentar la interculturalidad e inclusión social articulando la conexión entre comunicación y cultura para reconocer y apreciar las similitudes y diferencias individuales, culturales y así aportar a la consolidación del estado democrático constitucional de derecho.

Cumpléndose estos objetivos educacionales, con los resultados del aprendizaje de la comunicación, se prevé que los estudiantes:

- Expliquen el conocimiento de la comunicación humana y los procesos del lenguaje a medida que ocurren en diversos contextos, como el interpersonal, intrapersonal, en pequeños grupos, organizacional, mediático, de género, familiar, intercultural, comunicación mediada por tecnología, etc. desde múltiples perspectivas.
- Expliquen los principales enfoques teóricos, constructos y conceptos para el estudio de la comunicación y el lenguaje, en un contexto interdisciplinario, diferenciando el trabajo de pensadores centrales asociados con enfoques particulares.

- Apliquen los métodos de investigación asociados al estudio de la comunicación humana desarrollando al menos uno de esos enfoques al análisis y evaluación de la comunicación humana.
- Desarrollen proyectos comunicacionales para la gestión de conflictos, comprensión de los procesos de grupos pequeños y la comunicación organizacional, demostrando capacidad para trabajar en colaboración con otros.
- Utilicen de forma optimizada las tecnologías de la información y comunicación, para el diseño y creación de modelos basados en los nuevos medios digitales y audiovisuales, con efectividad en la comunicación oral y escrita.

## 7. Formulación de Perfiles

En este acápite se definen los perfiles de ingreso, alineados con el Modelo Educativo San Marcos 2020 y se destacan las características del perfil único de egreso de la Escuela Profesional de Comunicación Social. El grado obtenido al finalizar los estudios es Bachiller en Comunicación Social y la titulación que recibe es Licenciado (a) en Comunicación Social.

### 7.1. Perfil de ingreso a la UNMSM

- Cuenta con conocimientos previos sobre temas contemporáneos relacionados a la realidad nacional y mundial, que le permiten desenvolverse satisfactoriamente en los estudios generales.
- Identifica las potencialidades culturales, geográficas, naturales y de biodiversidad como fuentes de desarrollo del país.
- Comprende, analiza, sintetiza y redacta textos estructurados de forma lógica y organizada.
- Resuelve problemas en base a su capacidad de razonamiento y abstracción lógico-matemática.
- Se expresa de forma oral de manera lógica y coherente.
- Muestra disposición para el trabajo en equipo, adecuándose a las normas de convivencia con mentalidad abierta para valorar la diversidad y el respeto a la vida.
- Asume principios éticos y morales, practicando valores que le permiten desenvolverse con éxito en la universidad y la sociedad.
- Administra su propio aprendizaje, para el cultivo y desarrollo del saber, practicando hábitos de estudio adecuados.
- Tiene competencias digitales básicas, comprende las tecnologías de la información y comunicación, TIC, y las utiliza con ética para la comunicación oral, visual y escrita.

### 7.2. Perfil de egreso

El perfil de egreso es único. La denominación es Bachiller/Licenciado (a) en Comunicación Social. Al terminar la carrera los estudiantes deben haber obtenido 224 créditos. El egresado/la egresada de la Escuela Profesional de Comunicación Social tiene competencias genéricas, específicas y técnicas disciplinarias en el ámbito de la Comunicación Social y en relación con los ejes transversales de la universidad y de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

#### • Competencias genéricas

Las competencias genéricas de la carrera están alineadas con las competencias genéricas de UNMSM y son: **Investigación** (investiga sobre problemas locales, regionales, nacionales y globales, de manera ética, crítica, creativa y reflexiva para contribuir al desarrollo de su disciplina y a la satisfacción de las necesidades sociales prioritarias); **Liderazgo** (lidera

grupos sociales, impulsando el espíritu de cooperación, la equidad, la tolerancia, la convivencia democrática y el compromiso individual y colectivo para lograr desarrollos organizacionales y sociales sustentables; **Responsabilidad social** (propone soluciones a problemas nacionales e internacionales, utilizando los enfoques de derechos, de interculturalidad y de género, en sus actividades de formación, investigación, proyección y extensión universitaria, con responsabilidad social; **Gestión del riesgo de desastres** (gestiona de manera integral el riesgo de desastres, promueve el cuidado del medio ambiente e impulsa actividades para educar, tomar conciencia y establecer políticas públicas que mitiguen el cambio climático global); **Manejo de TIC'S** (utiliza efectiva y eficazmente las tecnologías de información y comunicación digitales en sus actividades de formación e investigación, manteniendo un alto grado de conectividad social y profesional, con la comunidad universitaria y con las redes académicas y sociales relevantes para cumplir sus funciones personales y profesionales).

#### • Competencias específicas comunes

**Innovación.** - elabora mensajes efectivos, realiza diseños, planeamientos y desarrolla estrategias, produciendo, implementando y gestionando contenidos periodísticos, de comunicación audiovisual y transmedia y de comunicación organizacional. **Investigación.** - aplica los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos, interculturales, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio, así como posee conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. **Responsabilidad social.** - Trabaja con responsabilidad considerando el rol de la universidad pública para el Estado proponiendo alternativas de solución en comunicación y se involucra en el desarrollo de actividades que contribuyan a la solución de problemas en comunicación.

#### • Competencias técnicas disciplinarias (especialidad)

En el área de **periodismo** procesa, produce información y se comunica con eficacia y eficiencia a través de diversas plataformas. Sabe contar historias de alto impacto con creatividad e ingenio narrativo. Registra, procesa y difunde la información de contenido periodístico multiplataforma y transmedia. Aplica técnicas y métodos para generar contenidos periodísticos multiplataforma, empleando los géneros periodísticos y sus especies. Desarrolla pensamiento crítico, a través del análisis, síntesis y evaluación de contenidos periodísticos, con ética y responsabilidad social. En el área de **comunicación organizacional** dirige y planifica actividades de comunicación. Formula políticas y estrategias de comunicación. Diseña proyectos y programas de comunicación interna y externa en las organizaciones. Planifica y diseña contenidos impresos, online y audiovisuales con fines organizacionales. Controla riesgos y evalúa la comunicación en las organizaciones. Gestiona los procesos de comunicación en diversos contextos culturales y lingüísticos respetando los usos y costumbres ancestrales de las comunidades. En el área de **Comunicación multimedia y transmedia** crea *storytellings* con imágenes visuales y acústicas, para entornos audiovisuales y multimediales. Aplica técnicas y métodos para generar contenidos y formatos multimedia y transmedia. Emplea software y nuevas tecnologías basadas en Big Data, Inteligencia Artificial, Realidades Mixtas y *Docu Games*, para la elaboración de contenidos en los ecosistemas digitales. Desarrolla proyectos de comunicación multimedia y transmedia. En investigación problematiza aspectos de la realidad en comunicación social aplicando técnicas y métodos para desarrollar la investigación. Recopila, analiza y procesa la información con pertinencia. Comunica los resultados de la investigación. Gestiona la comunicación digital y reflexiona sobre la transformación digital y su impacto en el desarrollo de la sociedad. Investiga hechos y fenómenos comunicacionales con ética, sentido crítico y reflexivo



para contribuir al desarrollo de la comunicación social y a la satisfacción de las necesidades sociales prioritarias.

## 8. Estructura Curricular y Plan de Estudios

La estructura curricular se ha formulado en coherencia con la normativa UNMSM y está alineada con el Modelo Educativo 2020 de nuestra Casa de Estudios. El Plan de Estudios comprende 224 créditos distribuidos entre las asignaturas que se brindan el primer año de estudios (dos semestres académicos) en la Escuela de Estudios Generales de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, así como durante los cuatro años de estudios específicos de la carrera. Este plan ha sido formulado teniendo en consideración la especificidad de la disciplina que tiene una estrecha relación con la tecnología digital y el desarrollo de la investigación en Comunicación. En este sentido, el programa de estudios integra las áreas de Periodismo, Comunicación Organizacional y Comunicación Multimedia y Transmedia. A partir del séptimo semestre hasta el décimo semestre los estudiantes tienen la posibilidad de seleccionar las asignaturas (obligatorias y electivas) que conduzcan a fortalecer las competencias del área que requieran. En estos semestres mencionados el máximo de créditos en los que se pueden matricular es **26**.

El perfil de egreso es único: Bachiller/Licenciado (a) en Comunicación Social.

### 8.1. Estructura del currículo

El currículo de la Escuela Profesional de Comunicación Social está organizado en función de las competencias del perfil y comprende asignaturas de carácter obligatorio y de carácter electivo. Las asignaturas obligatorias son transversales incluyen las establecidas por la Escuela de **Estudios Generales** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (se imparten durante los primeros dos semestres académicos), y las **específicas** de la carrera cuyo contenido se centra en los aspectos relacionados con la disciplina de Comunicación Social dentro del complejo mundo de las Letras y las Ciencias Humanas. También se ofrecen asignaturas de **carácter electivo** que integran los **electivos comunes** de la facultad (propuestas por las escuelas profesionales de la FLCH) y los **electivos específicos** de la carrera.

### 8.2. Ejes integradores

De acuerdo con el MESM 2020, los ejes integradores son las líneas estratégicas de articulación que permiten la organización e integración de saberes, conocimientos y experiencias de aprendizaje para lograr las competencias. Integra las cinco áreas curriculares y son considerados en todo el proceso de aprendizaje a través del desarrollo de las asignaturas. Estos pueden ser la investigación formativa, ética, responsabilidad social, liderazgo, entre otros específicos a la naturaleza de la carrera. La Escuela Profesional de Comunicación Social tiene como eje específico la comunicación y como eje transversal la investigación en esta materia. El/la estudiante de la carrera reflexiona y madura en el conocimiento con principio ético, responsabilidad social, cultiva, fortalece su liderazgo y su quehacer en materia comunicacional con el desarrollo de proyectos para los que utiliza tecnologías de la información y comunicación. De esta manera es capaz de procesar, producir información, comunicar con eficacia y eficiencia a través de diversas plataformas digitales y analógicas; gestionar procesos de comunicación en diversos contextos culturales y lingüísticos y desarrollar proyectos de sensibilización para la prevención y gestión de riesgos, respetando los usos y costumbres ancestrales de las comunidades. Gestiona la comunicación y reflexiona sobre la transformación digital y su impacto en el desarrollo de la sociedad.

### 8.3. Plan de estudios

#### Plan de estudios 2023

##### CURSOS OBLIGATORIOS DE ESTUDIOS GENERALES (I Y II SEMESTRE)

| Ciclo<br>/<br>Seme<br>stre | Código | Asignatura                                            | Ti<br>po | Horas<br>semanales |   |               | Crédito<br>s | Requisitos |            |
|----------------------------|--------|-------------------------------------------------------|----------|--------------------|---|---------------|--------------|------------|------------|
|                            |        |                                                       |          | T                  | P | T<br>ot<br>al |              | Código     | Asignatura |
| 1                          | HS0101 | Lenguaje y comunicación                               | O        | 2                  | 4 | 6             | 4            | --         | --         |
| 1                          | HS0202 | Introducción a la investigación científica            | O        | 2                  | 4 | 6             | 4            | --         | --         |
| 1                          | HS0103 | Proceso histórico cultural del Perú                   | O        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --         |
| 1                          | HS0106 | Ética, ciudadanía y diversidad cultural               | O        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --         |
| 1                          | HS0105 | Geografía y medio ambiente                            | O        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --         |
| 1                          | L05660 | Introducción a la comunicación social                 | O        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --         |
| 2                          | LHS001 | Redacción académica                                   | O        | 2                  | 4 | 6             | 4            | --         | --         |
| 2                          | HS0104 | Matemática aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas | O        | 2                  | 4 | 6             | 4            | --         | --         |
| 2                          | LHS002 | Arte. Literatura del Perú y de América Latina         | O        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --         |
| 2                          | HS0204 | Realidad nacional y globalización                     | O        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --         |
| 2                          | HS0205 | Introducción a la filosofía                           | O        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --         |
| 2                          | LHS007 | Competencias digitales contra la desinformación       | O        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --         |

**ÁREA ESPECÍFICA DE LA CARRERA (OBLIGATORIOS)**

| Ciclo<br>/<br>Seme<br>stre | Código | Asignatura                                                   | Ti<br>po | Horas<br>semanales |   |               | Crédito<br>s | Requisitos |                                        |
|----------------------------|--------|--------------------------------------------------------------|----------|--------------------|---|---------------|--------------|------------|----------------------------------------|
|                            |        |                                                              |          | T                  | P | T<br>ot<br>al |              | Código     | Asignatura                             |
| 3                          | L05685 | Redacción<br>básica                                          | O        | 2                  | 4 | 6             | 4            | HSO101     | Lenguaje y<br>comunicación             |
| 3                          | L05638 | Fotografía<br>básica                                         | O        | 1                  | 4 | 5             | 3            | --         | --                                     |
| 3                          | LC3001 | Psicología de<br>la<br>comunicación<br>social                | O        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --                                     |
| 3                          | L05632 | Epistemología<br>de la<br>comunicación                       | O        | 4                  | - | 4             | 4            | --         | --                                     |
| 3                          | LC3002 | Historia de los<br>medios de<br>comunicación                 | O        | 3                  | - | 3             | 3            | --         | --                                     |
| 3                          |        | ELECTIVO                                                     | E        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --                                     |
| 3                          |        | ELECTIVO                                                     | E        |                    |   |               | 4            | --         | --                                     |
|                            |        |                                                              |          |                    |   |               |              |            |                                        |
| 4                          | L35005 | Redacción<br>periodística                                    | O        | 2                  | 4 | 6             | 4            | L05685     | Redacción<br>básica                    |
| 4                          | L05639 | Fotografía<br>avanzada                                       | O        | 2                  | 4 | 6             | 4            | L05638     | Fotografía<br>básica                   |
| 4                          | L35002 | Tecnología<br>aplicada a la<br>información y<br>comunicación | O        | 2                  | 4 | 6             | 4            | --         | --                                     |
| 4                          | L05720 | Teorías de la<br>comunicación                                | O        | 4                  | - | 4             | 4            | L05632     | Epistemología<br>de la<br>comunicación |
| 4                          | LC4001 | Semiótica de<br>la<br>comunicación                           | O        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --                                     |
| 4                          |        | ELECTIVO                                                     | E        | 2                  | 2 | 4             | 3            | --         | --                                     |
| 4                          |        | ELECTIVO                                                     | E        |                    |   |               | 4            | --         | --                                     |
|                            |        |                                                              |          |                    |   |               |              |            |                                        |
| 5                          | L05704 | Taller de<br>periodismo<br>informativo                       | O        | 2                  | 4 | 6             | 4            | L35005     | Redacción<br>periodística              |
| 5                          | LC5002 | Taller de<br>comunicación<br>gráfica                         | O        | 2                  | 4 | 6             | 4            | --         | --                                     |
| 5                          | L35072 | Gestión de<br>plataformas<br>digitales                       | O        | 2                  | 4 | 6             | 4            | L35002     | Tecnología<br>aplicada a la            |

|   |        |                                           |    |   |   |   |   |        |                                    |
|---|--------|-------------------------------------------|----|---|---|---|---|--------|------------------------------------|
|   |        |                                           |    |   |   |   |   |        | información y comunicación         |
| 5 | LC5001 | Comunicación intercultural                | O  | 4 | - | 4 | 4 | --     | --                                 |
| 5 | L35010 | Marketing social                          | O  | 2 | 2 | 4 | 3 | --     | --                                 |
| 5 | L05606 | Comunicación educativa                    | O  | 3 | 2 | 5 | 4 | --     | --                                 |
| 5 |        | ELECTIVO                                  | E  | 2 | 2 | 4 | 3 |        |                                    |
|   |        |                                           |    |   |   |   |   |        |                                    |
| 6 | L05705 | Taller de periodismo interpretativo       | O  | 2 | 4 | 6 | 4 | L05704 | Taller de periodismo informativo   |
| 6 | LC6003 | Taller de infografía                      | O  | 2 | 4 | 6 | 4 | LC5002 | Taller de comunicación gráfica     |
| 6 | L05715 | Taller de sonido                          | O  | 1 | 4 | 5 | 3 | --     | --                                 |
| 6 | L35071 | Estadística aplicada a la comunicación    | O  | 2 | 4 | 6 | 4 |        |                                    |
| 6 | LC6002 | Ética y deontología en las comunicaciones | O  | 2 | 2 | 4 | 3 | --     | --                                 |
| 6 | L35013 | Comunicación en las organizaciones        | O  | 2 | 2 | 4 | 3 | --     | --                                 |
| 6 |        | ELECTIVO                                  | E  | 2 | 2 | 4 | 3 |        |                                    |
|   |        |                                           |    |   |   |   |   |        |                                    |
| 7 | LC7007 | Investigación en comunicación I           | O  | 4 | - | 4 | 4 | L05720 | Teorías de la comunicación         |
| 7 | L35014 | Diseño periodístico                       | Al | 1 | 4 | 5 | 3 | LC6003 | Taller de infografía               |
| 7 | L35016 | Periodismo radial I                       | Al | 2 | 4 | 6 | 4 | --     | --                                 |
| 7 | L35017 | Periodismo de televisión I                | Al | 2 | 4 | 6 | 4 | --     | --                                 |
| 7 | L35018 | Análisis del discurso periodístico        | Al | 3 | - | 3 | 3 | --     | --                                 |
| 7 | L35035 | Cultura organizacional                    | Al | 3 | 2 | 5 | 4 | L35013 | Comunicación en las organizaciones |
| 7 | L05721 | Teorías de las organizaciones             | Al | 4 | - | 4 | 4 | --     | --                                 |

|   |        |                                                          |    |   |   |   |   |        |                                            |
|---|--------|----------------------------------------------------------|----|---|---|---|---|--------|--------------------------------------------|
| 7 | LC9002 | Gestión de la comunicación digital en las organizaciones | Al | 2 | 4 | 6 | 4 | --     | --                                         |
| 7 | LC7004 | Comunicación para la gestión de crisis                   | Al | 2 | 4 | 6 | 4 | --     | --                                         |
| 7 | L35023 | Dirección de arte                                        | Al | 2 | 4 | 6 | 4 | --     | --                                         |
| 7 | LC7005 | Taller de guion audiovisual y transmedia I               | Al | 3 | 2 | 5 | 4 | --     | --                                         |
| 7 | L35043 | Dirección de fotografía                                  | Al | 2 | 2 | 4 | 3 | --     | --                                         |
| 7 | L35052 | Taller de dirección de actores                           | Al | 2 | 2 | 4 | 3 | --     | --                                         |
| 7 | LC7006 | Taller de producción radial multimedia                   | Al | 2 | 4 | 6 | 4 | L05715 | Taller de sonido                           |
| 7 |        | ELECTIVO                                                 | E  | 2 | 2 | 4 | 3 | --     | --                                         |
|   |        |                                                          |    |   |   |   |   |        |                                            |
| 8 | LC8007 | Investigación en comunicación II                         | O  | 4 | - | 4 | 4 | LC7007 | Investigación en comunicación I            |
| 8 | LC8004 | Gestión de empresas de comunicación                      | Al | 2 | 4 | 6 | 4 | --     | --                                         |
| 8 | L35031 | Periodismo radial II                                     | Al | 2 | 4 | 6 | 4 | L35016 | Periodismo radial I                        |
| 8 | L35032 | Periodismo de televisión II                              | Al | 2 | 4 | 6 | 4 | L35017 | Periodismo de televisión I                 |
| 8 | L35033 | Periodismo de investigación                              | Al | 3 | 2 | 5 | 4 | --     | --                                         |
| 8 | L35034 | Planificación estratégica                                | Al | 2 | 4 | 6 | 4 | --     | --                                         |
| 8 | LC8008 | Comunicación para el desarrollo                          | Al | 3 | 2 | 5 | 4 | --     | --                                         |
| 8 | L35038 | Comunicación política                                    | Al | 3 | 2 | 5 | 4 | --     | --                                         |
| 8 | LC8005 | Dirección y producción audiovisual y transmedia          | Al | 2 | 4 | 6 | 4 | --     | --                                         |
| 8 | LC8006 | Taller de guion audiovisual y transmedia II              | Al | 3 | 2 | 4 | 4 | LC7005 | Taller de guion audiovisual y transmedia I |

|    |        |                                                       |    |   |   |   |   |        |                                  |
|----|--------|-------------------------------------------------------|----|---|---|---|---|--------|----------------------------------|
| 8  | L35042 | Taller de narrativa y edición audiovisual             | Al | 3 | 2 | 4 | 4 | --     | --                               |
| 8  |        | ELECTIVO                                              | E  | 2 | 2 | 4 | 3 |        |                                  |
|    |        |                                                       |    |   |   |   |   |        |                                  |
| 9  | LC9010 | Seminario de tesis I                                  | O  | 8 | - | 8 | 8 | LC8007 | Investigación en comunicación II |
| 9  | LC9001 | Crónicas y nuevas narrativas                          | Al | 2 | 4 | 6 | 4 |        |                                  |
| 9  | L35058 | Periodismo de opinión                                 | Al | 2 | 2 | 4 | 3 |        |                                  |
| 9  | LC9006 | Periodismo especializado                              | Al | 2 | 2 | 4 | 3 |        |                                  |
| 9  | LC9005 | Ciberperiodismo                                       | Al | 2 | 4 | 6 | 4 |        |                                  |
| 9  | LC9007 | Proyectos de comunicación organizacional              | Al | 2 | 2 | 4 | 3 | L35034 | Planificación estratégica        |
| 9  | LC9008 | Gerencia de proyectos de comunicación organizacional  | Al | 2 | 2 | 4 | 3 |        |                                  |
| 9  | L35061 | Evaluación y auditoría de comunicación organizacional | Al | 2 | 2 | 4 | 3 |        |                                  |
| 9  | L35075 | Relaciones públicas y protocolo                       | Al | 2 | 2 | 4 | 3 |        |                                  |
| 9  | LC9003 | Taller de documental                                  | Al | 2 | 6 | 8 | 5 |        |                                  |
| 9  | LC9009 | Proyectos audiovisuales multimedia y transmedia       | Al | 2 | 6 | 8 | 5 |        |                                  |
| 9  |        | ELECTIVO                                              | E  | 2 | 2 | 4 | 3 |        |                                  |
|    |        |                                                       |    |   |   |   |   |        |                                  |
| 10 | LC0001 | Seminario de tesis II                                 | O  | 8 | - | 8 | 8 | LC9010 | Seminario de tesis I             |
| 10 | LC0002 | Prácticas preprofesionales                            | O  | 2 | 4 | 6 | 4 |        |                                  |
| 10 |        | ELECTIVO                                              | E  |   |   |   |   |        |                                  |

- En el séptimo, octavo y noveno semestre los estudiantes pueden optar por matricularse en las asignaturas obligatorias que tienen la clasificación “Al”. Deben tener cuidado al registrar el número máximo permitido por semestre.



- Toda asignatura “AI” que tenga prerrequisito requiere la aprobación previa de este.
- En el décimo semestre los estudiantes se matricularán en la asignatura electiva que les permita completar el número de créditos electivos requerido para terminar el programa de estudios. Estas asignaturas electivas pueden ser de 3 o 4 créditos.

#### CURSOS ELECTIVOS DE ESCUELA (17)

| Ciclo / Semestre | Código | Asignatura                                                                 | Tipo | Horas semanales |   |       | Créditos | Requisitos |            |
|------------------|--------|----------------------------------------------------------------------------|------|-----------------|---|-------|----------|------------|------------|
|                  |        |                                                                            |      | T               | P | Total |          | Código     | Asignatura |
|                  | LCE026 | Crítica de cine                                                            | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | LCE001 | Cultura de actualidad                                                      | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L35068 | Registro audiovisual y manejo tecnológico                                  | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L35069 | Comunicación y literatura                                                  | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L35070 | Taller de locución y oratoria                                              | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | LCE005 | Marketing estratégico digital                                              | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L35007 | Opinión pública                                                            | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L05684 | Publicidad y propaganda                                                    | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L35073 | Taller de animación                                                        | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L35074 | Legislación de la comunicación y derechos humanos                          | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L05728 | Técnicas de comunicación grupal                                            | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L35030 | Proyectos empresariales periodísticos                                      | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L35025 | Taller de fotografía especializada                                         | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L35026 | Comunicación escénica                                                      | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | LCE027 | Especialidades en el periodismo II                                         | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L35021 | Taller de producción de materiales mediales de comunicación organizacional | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L35065 | Taller de producción y                                                     | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |

|  |  |                                        |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|----------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | realización de proyectos audiovisuales |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|----------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|

#### CURSOS ELECTIVOS DE FACULTAD (14)

| Ciclo / Semestre | Código | Asignatura                                            | Tipo | Horas semanales |   |       | Créditos | Requisitos |            |
|------------------|--------|-------------------------------------------------------|------|-----------------|---|-------|----------|------------|------------|
|                  |        |                                                       |      | T               | P | Total |          | Código     | Asignatura |
|                  | LA9005 | Taller de curaduría                                   | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L06717 | Museología                                            | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L37005 | Taller editorial de publicaciones electrónicas        | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L37050 | Formación pedagógica en ciencias de la información    | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L06715 | Patrimonio cultural                                   | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L03901 | Introducción a la conservación y restauración         | E    | 2               | 4 | 6     | 4        | --         | --         |
|                  | LD0004 | Seminario de la danza y música tradicionales del Perú | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L36013 | Historia de la música peruana y latinoamericana       | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | LFE017 | Filosofía latinoamericana reciente                    | E    | 3               | 2 | 5     | 4        | --         | --         |
|                  | L03125 | Filosofía del lenguaje                                | E    | 3               | 2 | 5     | 4        | --         | --         |
|                  | L04151 | Lengua extranjera I                                   | E    | 1               | 4 | 5     | 3        | --         | --         |
|                  | LGE008 | Gramática normativa y redacción                       | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |
|                  | L03990 | Taller de teatro y guiones literarios                 | E    | 2               | 4 | 6     | 4        | --         | --         |
|                  | L31029 | Promoción cultural                                    | E    | 2               | 2 | 4     | 3        | --         | --         |

## CREDITOS PARA EGRESAR: 224

| <b>Tipos de asignaturas</b>                  | <b>Crédito</b> |
|----------------------------------------------|----------------|
| Estudios Generales (O)                       | 40             |
| Estudios específicos y de especialidad (O)   | 165            |
| Asignaturas de tipo obligatorio = <b>108</b> |                |
| Asignaturas de tipo alternativo = <b>57</b>  |                |
| Electivos (E)                                | 19             |
|                                              | 224            |

Obligatorios (O)

Electivos (E)

Alternativos (AL)

## 9. Malla Curricular

### Malla curricular de la EP de Comunicación Social

#### Estudios generales FLCH

| <b>Ciclo 1</b>                             | <b>Créditos</b> | <b>H.Teoría</b> | <b>H.Práctica</b> | <b>Ciclo 2</b>                                        | <b>Créditos</b> | <b>H.Teoría</b> | <b>H.Práctica</b> |
|--------------------------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| Lenguaje y comunicación                    | 4               | 2               | 4                 | Redacción académica                                   | 4               | 2               | 4                 |
| Introducción a la investigación científica | 4               | 2               | 4                 | Matemática aplicada a las ciencias sociales y humanas | 4               | 2               | 4                 |
| Proceso histórico cultural del Perú        | 3               | 2               | 2                 | Arte, literatura del Perú y de América Latina         | 3               | 2               | 2                 |
| Ética, ciudadanía y diversidad cultural    | 3               | 2               | 2                 | Realidad nacional y globalización                     | 3               | 2               | 2                 |

|                                |    |   |   |                                                 |    |   |   |
|--------------------------------|----|---|---|-------------------------------------------------|----|---|---|
| Geografía y medio ambiente     | 3  | 2 | 2 | Introducción a la filosofía                     | 3  | 2 | 2 |
| Introducción a la comunicación | 3  | 2 | 2 | Competencias digitales contra la desinformación | 3  | 2 | 2 |
|                                | 20 |   |   |                                                 | 20 |   |   |

### Área específica general

| Ciclo 3                                | Créditos | H. Teórica | H. Práctica | Ciclo 4                                             | Créditos | H. Teórica | H. Práctica | Ciclo 5                                                        | Créditos | H. Teórica | H. Práctica | Ciclo 6                                     | Créditos | H. Teórica | H. Práctica |
|----------------------------------------|----------|------------|-------------|-----------------------------------------------------|----------|------------|-------------|----------------------------------------------------------------|----------|------------|-------------|---------------------------------------------|----------|------------|-------------|
| Redacción básica                       | 4        | 2          | 4           | Redacción periodística                              | 4        | 2          | 4           | Taller de periodismo informativo                               | 4        | 2          | 4           | Taller de periodismo interpretativo         | 4        | 2          | 4           |
| Requisito: Lenguaje académico          |          |            |             | Requisito: Redacción básica                         |          |            |             | Requisito: Redacción periodística                              |          |            |             | Requisito: Taller de periodismo informativo |          |            |             |
| Fotografía básica                      | 3        | 1          | 4           | Fotografía avanzada                                 | 4        | 2          | 4           | Taller de comunicación gráfica                                 | 4        | 2          | 4           | Taller de infografía                        | 4        | 2          | 4           |
|                                        |          |            |             | Requisito: Fotografía básica                        |          |            |             |                                                                |          |            |             | Requisito: Taller de comunicación gráfica   |          |            |             |
| Historia de los medios de comunicación | 3        | 3          | -           | Tecnología aplicada a la información y comunicación | 4        | 2          | 4           | Gestión de plataformas digitales                               | 4        | 2          | 4           | Taller de sonido                            | 3        | 1          | 4           |
|                                        |          |            |             |                                                     |          |            |             | Requisito: Tecnología aplicada a la información y comunicación |          |            |             |                                             |          |            |             |
| Epistemología de la comunicación       | 4        | 4          | -           | Teorías de la comunicación                          | 4        | 4          | -           | Comunicación intercultural                                     | 4        | 4          | -           | Estadística aplicada a la comunicación      | 4        | 2          | 4           |
|                                        |          |            |             | Requisito: Epistemología de la comunicación         |          |            |             |                                                                |          |            |             |                                             |          |            |             |
| Psicología de la comunicación social   | 3        | 2          | 2           | Semiótica de la comunicación                        | 3        | 2          | 2           | Marketing social                                               | 3        | 2          | 2           | Ética y deontología en las comunicaciones   | 3        | 2          | 2           |

|          |   |   |   |          |   |   |   |                        |   |   |   |                                    |   |   |   |
|----------|---|---|---|----------|---|---|---|------------------------|---|---|---|------------------------------------|---|---|---|
|          |   |   |   |          |   |   |   | Comunicación educativa | 4 | 3 | 2 | Comunicación en las organizaciones | 3 | 2 | 2 |
|          | 3 | 2 | 2 |          | 3 | 2 | 2 |                        | 3 | 2 | 2 |                                    | 3 | 2 | 2 |
|          | 4 | 2 | 4 |          | 4 | 2 | 4 |                        |   |   |   |                                    |   |   |   |
| Electivo |   |   |   | Electivo |   |   |   | Electivo               |   |   |   | Electivo                           |   |   |   |
| 24       |   |   |   | 26       |   |   |   | 26                     |   |   |   | 24                                 |   |   |   |

100

## Área específica de Periodismo

| Ciclo 7                               | Créditos | H. Teórica | H. Práctica | Ciclo 8                                    | Créditos | H. Teórica | H. Práctica | Ciclo 9                                     | Créditos | H. Teórica | H. Práctica | Ciclo 10                        | Créditos | H. Teórica | H. Práctica |
|---------------------------------------|----------|------------|-------------|--------------------------------------------|----------|------------|-------------|---------------------------------------------|----------|------------|-------------|---------------------------------|----------|------------|-------------|
| Investigación en comunicación I       | 4        | 4          | -           | Investigación en comunicación II           | 4        | 4          | -           | Seminario de tesis I                        | 8        | 8          | -           | Seminario de tesis II           | 8        | 8          | -           |
| Requisito: Teorías de la comunicación |          |            |             | Requisito: Investigación en comunicación I |          |            |             | Requisito: Investigación en comunicación II |          |            |             | Requisito: Seminario de tesis I |          |            |             |
| Diseño periodístico                   | 3        | 1          | 4           | Gestión de empresas de comunicación        | 4        | 2          | 4           | Crónicas y nuevas narrativas                | 4        | 2          | 4           | Prácticas preprofesionales      | 4        | 2          | 4           |
| Requisito: Taller de infografía       |          |            |             | Periodismo radial II                       | 4        | 2          | 4           | Periodismo de opinión                       | 3        | 2          | 2           |                                 |          |            |             |
| Periodismo Radial I                   | 4        | 2          | 4           | Requisito: Periodismo radial I             |          |            |             | Periodismo especializado                    | 3        | 2          | 2           |                                 |          |            |             |
| Periodismo de televisión I            | 4        | 2          | 4           | Periodismo de televisión II                | 4        | 2          | 4           | Ciberperiodismo                             | 4        | 2          | 4           |                                 |          |            |             |
| Análisis del discurso periodístico    | 3        | 3          | -           | Requisito: Periodismo de televisión I      |          |            |             |                                             |          |            |             |                                 |          |            |             |

|                                                          |          |           |             |                                            |          |           |             |                                                       |          |           |             |                                 |          |           |             |
|----------------------------------------------------------|----------|-----------|-------------|--------------------------------------------|----------|-----------|-------------|-------------------------------------------------------|----------|-----------|-------------|---------------------------------|----------|-----------|-------------|
|                                                          |          |           |             | Periodismo de investigación                | 4        | 3         | 2           |                                                       |          |           |             |                                 |          |           |             |
| Electivo                                                 | 3        | 2         | 2           | Electivo                                   | 3        | 2         | 2           | Electivo                                              | 3        | 2         | 2           | Electivo                        | 3        | 2         | 2           |
|                                                          |          |           |             |                                            |          |           |             |                                                       |          |           |             |                                 |          |           |             |
| 21                                                       |          |           |             | 23                                         |          |           |             | 25                                                    |          |           |             | 15                              |          |           |             |
| 84                                                       |          |           |             |                                            |          |           |             |                                                       |          |           |             |                                 |          |           |             |
| Área específica de Comunicación organizacional           |          |           |             |                                            |          |           |             |                                                       |          |           |             |                                 |          |           |             |
| Ciclo 7                                                  | Créditos | H. Teoría | H. Práctica | Ciclo 8                                    | Créditos | H. Teoría | H. Práctica | Ciclo 9                                               | Créditos | H. Teoría | H. Práctica | Ciclo 10                        | Créditos | H. Teoría | H. Práctica |
| Investigación en comunicación I                          | 4        | 3         | 2           | Investigación en comunicación II           | 4        | 3         | 2           | Seminario de tesis I                                  | 8        | 8         | -           | Seminario de Tesis II           | 8        | 8         | -           |
| Requisito: Teorías de la comunicación                    |          |           |             | Requisito: Investigación en comunicación I |          |           |             | Requisito: Investigación en comunicación II           |          |           |             | Requisito: Seminario de Tesis I |          |           |             |
| Cultura organizacional                                   | 4        | 4         | -           | Gestión de empresas de comunicación        | 4        | 2         | 4           | Proyectos de comunicación organizacional              | 3        | 2         | 2           | Prácticas preprofesionales      | 4        | 2         | 4           |
| Requisito: Comunicación en las organizaciones            |          |           |             | Planificación estratégica                  | 4        | 2         | 4           | Requisito: Planificación estratégica                  |          |           |             |                                 |          |           |             |
| Teorías de las organizaciones                            | 4        | 4         | -           | Comunicación para el desarrollo            | 4        | 3         | 2           | Gerencia de Proyectos de Comunicación organizacional  | 3        | 2         | 2           |                                 |          |           |             |
| Gestión de la comunicación digital en las organizaciones | 4        | 2         | 4           | Comunicación política                      | 4        | 3         | 2           | Evaluación y auditoría de comunicación organizacional | 3        | 2         | 2           |                                 |          |           |             |

|                                                         |          |           |             |                                                       |          |           |             |                                                 |          |           |             |                                 |          |           |             |
|---------------------------------------------------------|----------|-----------|-------------|-------------------------------------------------------|----------|-----------|-------------|-------------------------------------------------|----------|-----------|-------------|---------------------------------|----------|-----------|-------------|
| Comunicación para la gestión de crisis                  | 4        | 2         | 4           |                                                       |          |           |             | Relaciones públicas y protocolo                 | 3        | 2         | 2           |                                 |          |           |             |
| Electivo                                                | 3        | 2         | 2           | Electivo                                              | 3        | 2         | 2           | Electivo                                        | 3        | 2         | 2           | Electivo                        | 3        | 2         | 2           |
|                                                         |          |           |             |                                                       |          |           |             |                                                 |          |           |             |                                 |          |           |             |
| 23                                                      |          |           |             | 23                                                    |          |           |             | 23                                              |          |           |             | 15                              |          |           |             |
| 84                                                      |          |           |             |                                                       |          |           |             |                                                 |          |           |             |                                 |          |           |             |
| Área específica de Comunicación multimedia y transmedia |          |           |             |                                                       |          |           |             |                                                 |          |           |             |                                 |          |           |             |
| Ciclo 7                                                 | Créditos | H. Teoría | H. Práctica | Ciclo 8                                               | Créditos | H. Teoría | H. Práctica | Ciclo 9                                         | Créditos | H. Teoría | H. Práctica | Ciclo 10                        | Créditos | H. Teoría | H. Práctica |
| Investigación en comunicación I                         | 4        | 3         | 2           | Investigación en comunicación II                      | 4        | 3         | 2           | Seminario de tesis I                            | 8        | 8         | -           | Seminario de tesis II           | 8        | 8         | -           |
| Requisito: Teorías de la comunicación                   |          |           |             | Requisito: Investigación en comunicación I            |          |           |             | Requisito: Investigación en comunicación II     |          |           |             | Requisito: Seminario de tesis I |          |           |             |
| Dirección de arte                                       | 4        | 2         | 4           | Gestión de empresas de comunicación                   | 4        | 2         | 4           | Taller de documental                            | 5        | 2         | 6           | Prácticas preprofesionales      | 4        | 2         | 4           |
| Taller de guion audiovisual y transmedia I              | 4        | 3         | 2           | Dirección y producción audiovisual y transmedia       | 4        | 2         | 4           | Proyectos audiovisuales multimedia y transmedia | 5        | 2         | 6           |                                 |          |           |             |
| Dirección de fotografía                                 | 3        | 2         | 2           | Taller de guion audiovisual y transmedia II           | 4        | 2         | 4           |                                                 |          |           |             |                                 |          |           |             |
| Taller de dirección de Actores                          | 3        | 2         | 2           | Requisito: Taller de guion audiovisual y transmedia I |          |           |             |                                                 |          |           |             |                                 |          |           |             |
| Taller de producción radial multimedia                  | 4        | 2         | 4           | Taller de narrativa y edición audiovisual             | 4        | 2         | 4           |                                                 |          |           |             |                                 |          |           |             |
| Requisito: Taller de sonido                             |          |           |             |                                                       |          |           |             |                                                 |          |           |             |                                 |          |           |             |
|                                                         | 3        | 2         | 2           |                                                       | 3        | 2         | 2           |                                                 | 3        | 2         | 2           |                                 | 3        | 2         | 2           |



|                 |  |  |  |                 |  |  |  |                 |  |  |  |                 |  |  |  |
|-----------------|--|--|--|-----------------|--|--|--|-----------------|--|--|--|-----------------|--|--|--|
| <b>Electivo</b> |  |  |  | <b>Electivo</b> |  |  |  | <b>Electivo</b> |  |  |  | <b>Electivo</b> |  |  |  |
| <b>25</b>       |  |  |  | <b>23</b>       |  |  |  | <b>21</b>       |  |  |  | <b>15</b>       |  |  |  |
| <b>84</b>       |  |  |  |                 |  |  |  |                 |  |  |  |                 |  |  |  |

## 10. Sumillas

### PRIMER SEMESTRE

Curso: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Código: HS0101

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

Curso teórico-práctico que busca ejercitar a los estudiantes en las técnicas y reglas de la redacción académica y expresión oral. Afirma destrezas en la lectura de textos académicos, revisión de las normas gramaticales y habilidades para redactar trabajos académicos expositivos y argumentativos (informes, ensayos y monografías).

Curso: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Código: HS0202

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

Curso teórico-práctico que brinda conocimientos y herramientas básicas para la concepción y desarrollo de una investigación. Se basa en la observación y problematización de la realidad y el respeto a las normas éticas de la investigación. Presenta al estudiante los fundamentos de la ciencia, representantes, división y clasificación; así como la naturaleza de la investigación científica, sus tipos y herramientas. Fomenta la participación de los estudiantes mediante la discusión de artículos científicos y proyectos de investigación, y la elaboración de una investigación exploratoria.

Curso: PROCESO HISTÓRICO CULTURAL DEL PERÚ

Código: HS0103

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

Curso teórico-práctico que ofrece un panorama de los procesos históricos que dieron lugar al Perú contemporáneo. Presenta las diversas formaciones políticas y económicas que surgieron en los Andes Centrales desde la llegada del ser humano al territorio andino, hasta la formación del Tawantinsuyu, el significado de la expansión de la monarquía católica en los Andes y la organización socioeconómica del Perú colonial. Analiza la independencia, las características y retos de la formación de la república. Interpreta la Guerra con Chile, la república oligárquica y su crisis. Finaliza con el estudio de la experiencia velasquista, la democrática y la inserción del neoliberalismo. Se dará énfasis a procesos y fenómenos de larga duración que permitirá observar

cambios y continuidades como el Estado, Universidad de San Marcos, Procesos electorales, aspectos culturales, entre otros.

Curso: ETICA, CIUDADANIA Y DIVERSIDAD CULTURAL

Código: HS0106

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

Curso teórico-práctico que inicia con una distinción entre ética y moral. Valora la importancia de involucrarse en los asuntos públicos y el bien común. Analiza la importancia de la identidad y el reconocimiento como elementos vinculantes en las relaciones familiares, sociales y estatales. Finalmente, aborda el multiculturalismo, las culturas populares, la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Analiza casos prácticos como el conflicto de interés, nepotismo, clientelismo, entre otros.

Curso: GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE

Código: HS0105

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

Curso teórico-práctico que brinda una comprensión integrada de la realidad territorial del país sobre las bases de las potencialidades y los condicionamientos del medio físico-geográfico y la organización espacial socioeconómica, así como una comprensión básica de la problemática ambiental nacional y mundial. Estudia las nociones y conceptos geográficos clave, orientados al entendimiento de las relaciones e interrelaciones entre espacio, naturaleza y sociedad; así como los conocimientos sobre la organización del territorio por las diferentes sociedades desde las prehispánicas hasta las contemporáneas, en relación con los contextos culturales y materiales. Se impartirán los principios de una cartografía básica y sus aplicaciones prácticas.

Curso: INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Código: L05660

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura que corresponde al área de Estudios Generales; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito conocer los grandes temas y desafíos de la Comunicación Social, propiciando en el estudiante un compromiso social y ético.

Las unidades son:

- I. Aspectos básicos de la teoría y la práctica de la comunicación humana en tanto hecho social, histórico y cultural.
- II. La comunicación como objeto, producto y agente de la relación social.
- III. Tipos de comunicación, funciones, efectos y el impacto de las nuevas tecnologías de la información.
- IV. La comunicación en el desarrollo de la humanidad.

## SEGUNDO SEMESTRE

Curso: REDACCIÓN ACADÉMICA

Código: LHS001

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

Curso teórico-práctico busca desarrollar en los estudiantes las competencias lingüísticas y comunicativas y ejercitarlas en el uso de reglas de redacción académica y de expresión oral. Desarrolla las etapas de la redacción académica, la organización de las ideas, cohesión y coherencia del texto. Recursos de lingüística textual. Organización en oraciones, en párrafos. Tipos, estructura y propiedades de los párrafos. Conectores lógicos, tipos de conectores. Tipos de fuentes de información, búsqueda de información. diferentes normas de citación y referencias bibliográficas (incidir en las normas APA 7m. ed.) redacción de textos académicos (reseñas, ensayos, monografías e informes de investigación).

Curso: MATEMATICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Código: HS0104

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

Curso teórico-práctico. Ofrece los elementos matemáticos fundamentales para los estudiantes de las disciplinas del área de Humanidades y Ciencias Sociales. Se incide en la presentación de las bases de la estadística descriptiva, introducción a la lógica y la teoría de conjuntos. Desarrolla el empleo de los números reales, las matrices y los determinantes.

Curso: ARTE Y LITERATURA DEL PERÚ Y DE AMÉRICA LATINA

Código: LHS002

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

Curso teórico-práctico que relaciona el arte y la literatura peruana y latinoamericana con la sociedad contemporánea. Se vivencian y analizan los textos, los discursos y los procesos artísticos y literarios más influyentes de las épocas colonial y republicana. Se enfatizan las manifestaciones artísticas y literarias populares y étnicas que son base de las identidades locales, regionales y nacionales.

Curso: REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN

Código: HS0204

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

Curso teórico-práctico que busca introducir al estudiante en los problemas estructurales del Perú. En el aspecto externo, se analiza el fenómeno de la globalización o mundialización y sus características principales. En el aspecto interno, se estudia las interrelaciones entre el nivel nacional, el regional y el local, las coordenadas geográficas desde el punto de vista social (costa, sierra y selva), desde el punto de vista de nivel de desarrollo (urbano, rural), desde una perspectiva geográfico-histórica (el sur, el centro, el oriente y el norte).

Curso: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

Código: HS0205

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

Curso teórico-práctico que revisa los problemas de la filosofía como disciplina que busca conocer la realidad, desde diferentes perspectivas críticas. Analiza los problemas ontológicos, gnoseológicos, antropológicos, ético-axiológicos y estéticos de acuerdo con las corrientes filosóficas y los principales conceptos envueltos en cada una de ellas. En cada una de estas

disciplinas filosóficas se tendrá en cuenta las nociones dadas por los filósofos y pensadores más representativos a lo largo de la historia.

Curso: COMPETENCIAS DIGITALES CONTRA LA DESINFORMACIÓN

Código: LHS007

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura que corresponde al área de Estudios Generales; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito identificar los aspectos relacionados con la desinformación y adquirir los conocimientos necesarios para tomar decisiones informativas sobre los datos que encuentran en Internet. Las competencias digitales incluyen la alfabetización mediática-digital. Partiendo de ese enfoque las competencias servirán para reducir o erradicar el fenómeno de la desinformación.

Las unidades son:

- I. Fake news, disinformation y misinformation.
- II. Sesgos en la selección e interpretación de la información.
- III. Evaluación de la calidad de la información
- IV. Aplicación de pautas de evaluación a noticias de actualidad.

### **TERCER SEMESTRE**

Curso: REDACCIÓN BÁSICA

Código: L05685

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: Lenguaje académico

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico - práctica, tiene por propósito reconocer las normas del idioma y aplicarlas en la redacción de textos periodísticos con incidencia en la nota informativa.

Las unidades son:

- I: Normas para la construcción de textos
- II: Tipos de textos
- III: Redacción para la web
- IV: Estructura narrativa de textos periodísticos con incidencia en la nota informativa

Curso: FOTOGRAFÍA BÁSICA

Código: L05638

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico - práctica, tiene por propósito aplicar los principios de la fotografía en el manejo de la cámara fotográfica y aplicar técnicas de iluminación, demostrando creatividad en el registro fotográfico y proactividad en el uso de la tecnología.

Las unidades son:

- I. Manejo de la cámara fotográfica
- II. Registro creativo fotográfico.
- III. Técnicas de iluminación fotográfica

Curso: PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Código: LC3001

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Pre-Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico - práctica, tiene por propósito reconocer los procesos psicológicos: cognitivos, afectivos y conativos que intervienen en la comunicación social. También analizar factores psicológicos en productos comunicacionales, así como la intervención de la psicología en la comunicación masiva.

Las unidades son:

I. Psicología y comunicación social

II. Procesos cognitivos, afectivos y cognitivos de la comunicación social.

III. Representaciones sociales, aprendizaje social y persuasión.

IV. Psicología y medios de comunicación.

Curso: EPISTEMOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN

Código: L05632

Tipo: Obligatoria

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórica, tiene por propósito analizar conceptos generales de las ciencias sociales y conocer de los supuestos ontológicos, gnoseológicos y metodológicos de la investigación en Comunicación Social.

Las unidades son:

I. Introducción a la epistemología de las Ciencias Sociales.

II. Estatus epistemológico de la Comunicación Social.

III. Supuestos filosóficos de la investigación en Comunicación Social.

IV. Actual debate epistemológico de la comunicación en América Latina.

Curso: HISTORIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Código: LC3002

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórica, tiene por propósito examinar la historia de la comunicación como proceso histórico-social que subyace en todas las relaciones sociales desde la aparición de la sociedad humana hasta la actualidad y estudiar el surgimiento de los diferentes medios de comunicación masiva hasta las transformaciones mediáticas en los ecosistemas digitales.

Las unidades son:

I. La imprenta y la cultura escrita.

II. Los intelectuales letrados y la difusión de los sentidos comunicativos.

III. La revolución industrial y la comunicación mediática.

IV. La revolución digital y los nuevos ecosistemas de medios.

## CUARTO SEMESTRE

Curso: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN

Código: L05720

Tipo: Obligatorio

Crédito: 4.0

Requisito: Epistemología de la comunicación

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica, tiene por propósito conocer las diversas escuelas, concepciones, modelos y teorías, que sobre la práctica de la comunicación social se han producido en Europa, Estados Unidos de Norteamérica y América Latina. Es requisito para la asignatura de Epistemología de la Comunicación.

Las unidades son:

- I. La comunicación como objeto y campo de estudio.
- II. Sociología funcionalista de la comunicación.
- III. Teorías críticas.
- IV. La perspectiva interpretativa.

Curso: FOTOGRAFÍA AVANZADA

Código: L05639

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: Fotografía básica

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico - práctica, tiene por propósito aplicar, en forma avanzada, la técnica y estética de los diversos campos de la fotografía: documental periodístico, publicitario comercial y artístico, desarrollando un estilo fotográfico propio.

Las unidades son:

- I. Fotografía documental y periodística.
- II. Laboratorio digital y postproducción fotográfica.
- III. Fotografía publicitaria y comercial.
- IV. Fotografía artística.

Curso: REDACCIÓN PERIODÍSTICA

Código: L35005

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: Redacción básica

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico - práctica, tiene por propósito elaborar textos de estilo periodístico reflexionando críticamente sobre las posibilidades y limitaciones de la escritura periodística, su naturaleza y grados de significación diferenciando los géneros periodísticos y los elementos que distinguen y relacionan la nota informativa y la crónica periodística.

Las unidades son:

- I. Proceso y técnicas de recolección de datos.
- II. Géneros periodísticos.
- III. Redacción en medios impresos y cibermedios.

Curso: SEMIÓTICA DE LA COMUNICACIÓN

Código: LC4001

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico - práctica, tiene por propósito analizar el panorama general del sistema de signos, códigos, textos y prácticas discursivas en la vida social a partir de la distinción de niveles homogéneos de descripción: narrativa, semántica y enunciación.

Las unidades son:

- I. Teoría semiótica.

II. Fundamentos semióticos en el estudio de la comunicación.

III. Semiótica y sentido.

Curso: TECNOLOGÍA APLICADA A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Código: L35002

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito generar capacidades para el diseño y uso eficiente de las TIC de forma conjunta e individual en entornos digitales formulando una revisión de los conceptos principales de la informática y los sistemas de información, su evolución actual y conocimiento del entorno digital para elaborar contenidos aplicados al mundo laboral de la comunicación.

Las unidades son:

I. Antecedentes, fundamentos y conceptualización de las TIC.

II. Herramientas y aplicaciones tecnológicas de información y comunicación.

III. Big data, algoritmización y mapeo de la información. El periodismo de datos.

IV. Narrativas transmediales, multimediales e hipermediales. Los nuevos medios.

## QUINTO SEMESTRE

Curso: TALLER DE COMUNICACIÓN GRÁFICA

Código: LC5002

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito desarrollar productos de comunicación gráfica para diferentes entornos de comunicación visual y audiovisual, así como analizar los mecanismos de representación de las imágenes en los diferentes entornos de producción impresa, audiovisual y multimedia.

Las unidades son:

I. Fundamentos de la imagen.

II. Elementos del lenguaje visual.

III. Aplicación de los elementos del lenguaje visual.

Curso: TALLER DE PERIODISMO INFORMATIVO

Código: L05704

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: Redacción periodística

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito elaborar contenidos informativos de relevancia periodística y desarrollar capacidades en la realización de entrevistas y reportajes informativos.

Las unidades son:

I. Búsqueda de información noticiosa.

II. Estructura del discurso noticioso

III. La entrevista periodística.

IV. El reportaje informativo.

Curso: GESTIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES

Código: L35072

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: Tecnología aplicada a la información y comunicación

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito aplicar conocimientos necesarios para gestionar la comunicación en las diversas plataformas digitales y multimedia.

Las unidades son:

I. Marco introductorio. La comunicación y las plataformas digitales.

II. Diseño de estrategias en plataformas digitales.

III. Diseños de estrategias y monitoreo de plataformas digitales.

IV. Gestión de comunidad y contenidos en línea.

Curso: COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

Código: LC5001

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos a, es de naturaleza teórica, tiene por propósito elaborar diagnósticos socioculturales en comunidades, reconociendo la diversidad cultural, étnica y lingüística a nivel nacional, regional y local y exponer metodologías de acercamiento intercultural y respeto por la inclusión de las otras culturas valorando el acceso a la información en igualdad de condiciones y sin discriminación y aplicando principios democráticos, de cultura de paz y respeto al medio ambiente. Las unidades son:

I. Fundamentos de la comunicación intercultural.

II. Identidad y diversidad cultural.

III. Comunicación, cultura y sociedad.

IV. Interculturalidad en el Perú.

Curso: MARKETING SOCIAL

Código: L35010

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito diseñar planes de campañas sociales aplicando estrategias y técnicas de marketing social en base a las necesidades y oportunidades de los escenarios específicos.

Las unidades son:

I. Origen y desarrollo del marketing social, el marketing político.

II. Marketing público, necesidades y comportamientos.

III. Objetivos y estrategias del marketing social y político.

IV. Diseño planes de campañas sociales y políticas.

Curso: COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Código: L05606

Tipo: Obligatorio

Crédito: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito establecer contextos comunicativos favorecedores del aprendizaje, analizando



los procesos de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque comunicacional para el desarrollo de acciones de carácter multidisciplinario.

Las unidades son:

- I. Fundamentos de comunicación educativa y educomunicación.
- II. Educación virtual sincrónica y asincrónica.
- III. Educación multimedial.
- IV. Proyectos de campañas educativas y de capacitación multimedia.

## **SEXTO SEMESTRE**

Curso: TALLER DE PERIODISMO INTERPRETATIVO

Código: L05705

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: Taller de periodismo informativo

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito aplicar técnicas de recolección de información destinadas a la elaboración del reportaje profundo, entendido éste como la expresión periodística más completa.

Las unidades son:

- I. Diferencias entre interpretar y opinar.
- II. Noticia, géneros e interpretación.
- III. Técnicas de la investigación periodística.
- IV. Elaboración de reportajes de tipo interpretativo.

Curso: TALLER DE SONIDO

Código: L05715

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito producir piezas de comunicación sonora para los diferentes entornos comunicacionales, así como conocer, analizar y manejar los códigos sonoros para la comunicación audiovisual comprendiendo el conocimiento del sonido y sus cualidades para la elaboración de mensajes auditivos y audiovisuales.

Las unidades son:

- I. Códigos sonoros.
- II. Elaboración de mensajes auditivos.
- III. Elaboración de mensajes audiovisuales.
- IV. Producción de piezas de comunicación sonora para diferentes entornos comunicacionales.

Curso: TALLER DE INFOGRAFÍA

Código: LC6003

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: Taller de comunicación gráfica

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito elaborar infografías para los diversos soportes de comunicación aplicando conocimientos del lenguaje periodístico visual tanto para medios impresos como digitales.

Las unidades son:

- I. Fundamentos y origen de la infografía.

- II. Conceptos y técnicas visuales.
- III. Desarrollo y evaluación de proyectos infográficos.

Curso: ESTADÍSTICA APLICADA A LA COMUNICACIÓN

Código: L35071

Tipo: Obligatorio

Crédito: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito aplicar pruebas de estadística descriptiva e inferencial en el análisis de datos obtenidos de variables, interpretar los resultados para resolver problemas de investigación de la comunicación, así como desarrollar técnicas de muestreo estadístico utilizando softwares estadísticos.

Las unidades son:

- I. Organización de datos univariantes.
- II. Medidas de tendencia central y dispersión.
- III. Análisis combinatorio y probabilidad.

Curso: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN LAS COMUNICACIONES

Código: LC6002

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito conocer y aplicar los principios éticos que rigen el comportamiento profesional en las comunicaciones demostrando responsabilidad social y moral.

Las unidades son:

- I. Definiciones básicas: Ética y deontología.
- II. Libertad de opinión o libertad de empresa.
- III. Ética y principios periodísticos.
- IV. Responsabilidad social del comunicador y autorregulación.

Curso: COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

Código: L35013

Tipo: Obligatorio

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito conocer los fundamentos básicos de la gestión de la comunicación en las organizaciones.

Las unidades son:

- I. La comunicación humana y los niveles de comunicación en las organizaciones.
- II. La comunicación interna y el comportamiento organizacional.
- III. La comunicación externa y el comportamiento organizacional.

## **SÉPTIMO SEMESTRE**

Curso: INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN I

Código: LC7007

Tipo: Obligatorio

Crédito: 4.0

Requisito: Teorías de la comunicación

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórica, tiene por propósito elaborar una propuesta de investigación y sustentar su importancia y viabilidad, alineando el objeto estudio con las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Comunicación Social y los principios del reglamento de Grados y títulos UNMSM.

Las unidades son:

- I. Búsqueda del tema de investigación.
- II. Descripción general del problema y objetivo.
- III. Método de investigación.
- IV. Redacción científica con estilo APA.

Curso: DISEÑO PERIODÍSTICO

Código: L35014

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: Taller de infografía

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito aplicar los fundamentos del diseño visual y multimedial y utilizar las técnicas para la producción de medios periodísticos tanto impresos como digitales.

Las unidades son:

- I. Diseño editorial y periodístico.
- II. Diseño visual multimedial.
- III. Diseño multimedial.
- IV. Técnicas para la producción de medios periodísticos impresos y digitales.

Curso: PERIODISMO RADIAL I

Código: L35016

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito desarrollar la producción periodística en el ámbito radial reconociendo los géneros periodísticos y herramientas pertinentes a los ecosistemas digitales.

Las unidades son:

- I. Géneros periodísticos: la nota radial.
- II. Entrevista, Crónica, Radioreportaje.
- III. Proceso de producción periodística: preproducción, producción, posproducción.
- IV. Pases para la producción de programas informativos en vivo, grabados, remoto y transmitidos por streaming.

Curso: PERIODISMO DE TELEVISIÓN I

Código: L35017

Tipo: Obligatorio

Crédito: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito desarrollar la producción periodística televisiva aplicando técnicas fundamentales de la concepción noticiosa y la búsqueda informativa.

Las unidades son:

- I. Acción reporteril en el campo de los sucesos.

II. Informes televisivos.

III. Edición, realización y producción de un noticiero.

Curso: ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO

Código: L35018

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórica, tiene por propósito analizar, con enfoque crítico, los mensajes que reproducen los medios de comunicación reflexionando sobre el rol que desempeñan las empresas periodísticas en la construcción y legitimación de diversos discursos sociales.

Las unidades son:

I. Discurso, ideología y medios de comunicación.

II. Herramientas (teóricas y metodológicas) para analizar el discurso.

III. Desarrollo del trabajo teórico-analítico.

Curso: CULTURA ORGANIZACIONAL

Código: L35035

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: Comunicación en las organizaciones

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito reconocer fundamentos y métodos para la evaluación y análisis de la cultura de las organizaciones.

Las unidades son:

I. Fundamentos de la cultura organizacional, tipos, funciones y niveles.

II. Componentes de la cultura organizacional: creencias, valores, normas y prácticas.

III. Identidad corporativa, la marca en la cultura corporativa, cultura y cambio organizacional.

IV. Evaluación de la cultura organizacional.

Curso: TEORÍAS DE LAS ORGANIZACIONES

Código: L05721

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico - práctica, tiene como propósito examinar las teorías y debates de la comunicación en las organizaciones, con capacidad para la reflexión y el análisis, así como el desarrollo de valores democráticos, derechos humanos, cultura de paz e integración e inclusión nacional.

Las unidades son:

I. Evolución histórica de las teorías de las organizaciones.

II. Importancia del comportamiento en las organizaciones.

III. Importancia de la flexibilidad y agilidad de las organizaciones.

IV. Sociología de las organizaciones.

Curso: GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DIGITAL EN LAS ORGANIZACIONES

Código: LC9002

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito aplicar fundamentos, técnicas y métodos para la gestión de la comunicación digital en las organizaciones desarrollando estrategias pertinentes los contextos del entorno digital y comunicacional.

Las unidades son:

- I. La comunicación y cultura digital, los interlocutores.
- II. Plataformas, herramientas y formatos para la comunicación digital en las organizaciones.
- III. El community manager y la elaboración de contenidos.
- IV. Métricas y analítica.

Curso: COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE CRISIS

Código: LC7004

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisitos: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito reconocer las situaciones de crisis en las organizaciones en sus ámbitos internos y externos, y también riesgos de desastres y proponga acciones de comunicación para enfrentarlas.

Las unidades son:

- I. Enfoques conceptuales y metodológicos para el análisis de las crisis en las organizaciones.
- II. Identificación de los campos de acción y de investigación de la comunicación en las crisis.
- III. Diseño de estrategias de comunicación de crisis en las organizaciones
- IV. Rol de la comunicación y del comunicador en las crisis de las organizaciones.

Curso: DIRECCIÓN DE ARTE

Código: L35023

Tipo: Obligatorio

Crédito: 4.0

Pre-Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante analice y elabore propuestas gráficas y visuales en el diseño de la producción audiovisual y cinematográfica. Considera el color, la textura y la atmósfera visual a partir del uso de la escenografía, vestuario, maquillaje, recursos digitales, modelado 3D, diseño para animación y realidad virtual.

Las unidades son:

- I. Introducción a la dirección artística.
- II. Recursos de la dirección de arte.
- III. Investigación y contextualización en la dirección de arte.
- IV. Herramientas para la dirección de arte.

Curso: TALLER DE GUION AUDIOVISUAL Y TRANSMEDIA I

Código: LC7005

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito elaborar guiones de ficción aplicando los principios dramáticos de la narración audiovisual y transmedia, desde la idea inicial hasta la redacción final.

Las unidades son:

- I. Dramaturgia y construcción narrativa.

- II. Etapas y componentes del guion de ficción.
- III. Desarrollo del pre-guion.
- IV. Elaboración del guion de ficción de un cortometraje.

Curso: DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA

Código: L35043

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito crear propuestas y atmósferas visuales expresivas e innovadoras en la praxis de la narrativa audiovisual, controlando los elementos que determinan la formación de la imagen.

Las unidades son:

- I. Teoría, técnica y estética y de la fotografía de imágenes en movimiento.
- II. Análisis de obras visuales y cinematográficas relevantes.
- III. Coordinación entre los equipos de cámara y luces: labor del director de fotografía.

Curso: TALLER DE DIRECCIÓN DE ACTORES

Código: L35052

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito desarrollar métodos, herramientas, técnicas y estrategias de comunicación para dirigir actores en contextos audiovisuales y teatrales, comprendiendo la transición de la actuación teatral clásica al cine y al teatro contemporáneo.

Las unidades son:

- I. Operaciones básicas en el trabajo con actores.
- II. Revisión del guion y proceso de casting.
- III. Trabajo de mesa y ensayo.
- IV. Dirección escénica y adaptaciones audiovisuales.

Curso: TALLER DE PRODUCCIÓN RADIAL MULTIMEDIA

Código: LC7006

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: Taller de sonido

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito realizar programas radiofónicos de ficción y creación (radio-drama, radionovela y radio-arte) adaptándolos al contexto y medio de difusión, desde los espacios comerciales hasta las emisoras educativas y culturales.

Las unidades son:

- I. Guion de programas radiofónicos de ficción y creación.
- II. Producción de programas radiofónicos de ficción y creación.
- III. Edición de programas radiofónicos de ficción y creación.
- IV. Transmisión en streaming de programas radiofónicos de ficción y creación.

## OCTAVO SEMESTRE

Curso: INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN II

Código: LC8007

Tipo: Obligatorio

Crédito: 4.0

Requisito: Investigación en comunicación I

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica, tiene por propósito elaborar y sustentar el proyecto de investigación, aplicando la metodología de acuerdo con el enfoque del estudio.

Las unidades son:

- I. Definición del problema (antecedentes, formulación y objetivos).
- II. Marco referencial (teórico y conceptual).
- III. Diseño metodológico cuantitativo.
- IV. Diseño metodológico cualitativo.

Curso: GESTIÓN DE EMPRESAS DE COMUNICACIÓN

Código: LC8004

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito planificar la creación de una empresa de comunicación entrenando el sentido organizativo y de emprendedurismo.

Las unidades son:

- I. Empresas de comunicación.
- II. Plan de negocios de la empresa de comunicación.
- III. Registro de la empresa de comunicación, normas legales.
- IV. Fuentes de financiamiento, marketing del negocio.

Curso. PERIODISMO RADIAL II

Código: L35031

Tipo: Obligatorio

Crédito: 4.0

Requisito: Periodismo radial I

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene como finalidad que el estudiante realice contenidos periodísticos radiales con creatividad e innovación en el contexto de una nueva ecología de medios.

Las unidades son:

- I. Producción de programas radiales informativos.
- II. Formatos radiales: Despachos, reportajes y crónicas.
- III. Creación de nuevos formatos del periodismo para la red digital: podcast y radio por Internet y *streaming*.

Curso: PERIODISMO DE TELEVISIÓN II

Código: L35032

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: Periodismo de televisión I

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito realizar contenidos periodísticos televisivos adaptándose al contexto de una nueva ecología de medios.

Las unidades son:

- I. Técnicas y procedimientos para la producción y realización de los programas periodísticos.
- II. Reportajes, documentales, programas de conversación.
- III. Periodismo de investigación en televisión.

Curso: PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Código: L35033

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito aplicar metodologías, técnicas y estrategias del periodismo de investigación en el diseño de proyectos periodísticos con sentido crítico y analítico; demostrando principios éticos en el manejo de fuentes de información.

- I. Teoría y práctica del periodismo de investigación. conceptos, características y metodologías.
- II. Fases y fuentes del periodismo de investigación.
- III. Big data y periodismo de datos.
- IV. Aspectos éticos-jurídicos y seguridad periodística.

Curso: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Código: L35034

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito aplicar fundamentos teóricos y metodológicos de la planificación estratégica para el desarrollo de los diversos tipos de organizaciones.

Las unidades son:

- I. Planificación en las organizaciones y proceso de elaboración del plan estratégico.
- II. Análisis estratégico y formulación de la estrategia.
- III. Planificación para el desarrollo, prospectiva y planificación estratégica.
- IV. Los objetivos estratégicos y su relación con las estrategias de comunicación en las organizaciones.

Curso: COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Código: LC8008

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito realizar proyectos de comunicación para el desarrollo analizando las diversas teorías y reconociendo los diversos contextos de la comunicación.

Las unidades son:

- I. Teorías del desarrollo.
- II. Análisis de experiencias de la Comunicación para el Cambio Social y la Comunicación para el Desarrollo.
- III. Diseño de proyectos de Comunicación para el Desarrollo.
- IV. Gestión de proyectos de Comunicación para el Desarrollo.

Curso: COMUNICACIÓN POLÍTICA

Código: L35038

Tipo: Obligatorio



Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito evaluar la comunicación política en las organizaciones, los tipos de comunicación política y sus ámbitos de investigación.

Las unidades son:

- I. Campo de estudio y tipos de comunicación política.
- II. Comunicación de gobierno y comunicación parlamentaria.
- III. Los procesos de comunicación política en las campañas electorales.
- IV. Ámbitos de investigación en comunicación política.

Curso: DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y TRANSMEDIA

Código: LC8005

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito desarrollar la práctica de la dirección y producción de audiovisual y transmedia en el contexto de los nuevos ecosistemas digitales y con capacidad para el trabajo en equipo. Propone alternativas en la praxis de la producción y realización de contenidos, diferenciando los diversos formatos. Reconoce y conduce entornos de producción con dos o más cámaras, en estudio y en campo.

Las unidades son:

- I. Entornos y roles de trabajo.
- II. Flujo de trabajo en estudios y diseño de proyectos.
- III. Formatos, procesos y alternativas de producción y emisión.
- IV. Realización de proyectos audiovisuales y transmedia.

Curso: TALLER DE GUIÓN AUDIOVISUAL Y TRANSMEDIA II

Código: LC8006

Tipo: Obligatorio

Crédito: 4.0

Requisito: Taller de guion audiovisual y transmedia I

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito elaborar guiones audiovisuales y transmedia desarrollando con originalidad y eficacia la estructura narrativa, el arco dramático y narrativo de los personajes, los conflictos, la descripción de acciones y diálogos y el manejo de recursos de visualización.

Las unidades son:

- I. El guion, de la idea a la estructura narrativa.
- II. Herramientas para la escritura del guion.
- III. Desarrollo de la trama, elementos dramáticos y narrativos.
- IV. Investigación y trabajo de campo.

Curso: TALLER DE NARRATIVA Y EDICIÓN AUDIOVISUAL

Código: L35042

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito aplicar los principios de la narrativa audiovisual multimedia y transmedia en la articulación de historias a través de softwares especializados. Se plantea el análisis y la puesta

en práctica del uso de diversos recursos de selección y énfasis narrativo, en las tres instancias principales del proceso de creación y realización audiovisual: la elaboración del guion, la composición y registro audiovisual, y la edición.

Las unidades son:

- I. Fundamentos de la narrativa audiovisual y transmedia.
- II. Recursos narrativos en la estética del documento y la ficción.
- III. Articulación y edición de la base sonora.
- IV. Articulación y edición del video.

## **NOVENO CICLO**

Curso: SEMINARIO DE TESIS I

Código: LC9010

Tipo: Obligatorio

Créditos: 8.0

Requisito: Investigación en comunicación II

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórica, tiene por propósito desarrollar los capítulos de las tesis concernientes al problema de investigación, revisión de la literatura, e hipótesis y variables o fundamentos teóricos, según sea el enfoque del estudio. Además, diseña o adapta el instrumento de recolección de datos aplicando criterios de calidad.

Las unidades son:

- I. Desarrollo del problema de investigación.
- II. Revisión de la literatura.
- III. Hipótesis y variables o conjeturas y categorías.
- IV. El instrumento de recolección de datos y validación.

Curso: CRÓNICAS Y NUEVAS NARRATIVAS

Código: LC9001

Tipo: Obligatorio

Crédito: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito construir narrativos de no ficción aplicando sentido analítico, crítico y creativo con los recursos de la escritura de no ficción.

Las unidades son:

- I. Contexto del panorama no ficción en Perú y Latinoamérica.
- II. Herramientas para la escritura de no ficción.
- III. Desarrollo de un proyecto personal de no ficción.

Curso: PERIODISMO DE OPINIÓN

Código: L35058

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito elaborar, con criterio ético, trabajos periodísticos correspondientes a géneros de opinión sobre fenómenos sociales, económicos y políticos.

Las unidades son:

- I. Los géneros de opinión en el periodismo.
- II. El análisis de los hechos noticiosos.

### III. Exposición y argumentación de la opinión.

Curso: PERIODISMO ESPECIALIZADO

Código: LC9006

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito elaborar propuestas textuales en relación con las diversas áreas del periodismo contemporáneo, valorando los aportes y oportunidades de los nuevos ecosistemas digitales.

Las unidades son:

I. Principales especialidades en el periodismo contemporáneo.

II. Praxis de las especialidades del periodismo en el contexto nacional.

III. Proyecto periodístico especializado.

Curso: CIBERPERIODISMO

Código: LC9005

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito desarrollar proyectos de ciberperiodismo con sostenibilidad y pertinencia a la nueva ecología de medios.

Las unidades son:

I. Situación del ciberperiodismo en Perú y Latinoamérica.

II. Herramientas de gestión de ciberperiodismo.

III. Desarrollo de proyectos de ciberperiodismo

Curso: PROYECTOS DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Código: LC9007

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: Planificación estratégica

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito diseñar proyectos sociales de comunicación con una visión estratégica en el marco de las políticas sociales, solución de conflictos y gestión de riesgos de desastres.

Las unidades son:

I. Fundamentos básicos de proyectos de comunicación organizacional.

II. El diagnóstico.

III. Diseño del proyecto y evaluación.

IV. Desarrollo del proyecto.

Curso: GERENCIA DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Código: LC9008

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito gerenciar proyectos de comunicación organizacional en diversos contextos, con creatividad, innovación, emprendimiento, ética y responsabilidad social.

Las unidades son:

- I. Planificación de proyectos de comunicación organizacional.
- II. Gestión de proyectos de comunicación organizacional.
- III. Control y evaluación de proyectos de comunicación organizacional.

Curso: EVALUACIÓN Y AUDITORÍA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Código: L35061

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito evaluar la situación de la comunicación interna y externa de una organización aplicando metodologías e instrumentos de auditoría de comunicación.

Las unidades son:

- I. Fundamentos y objetivos de la auditoría de comunicación.
- II. Metodológica e instrumentos auditoría de comunicación.
- III. Aplicación de la auditoría de comunicación en una organización.
- IV. El informe de la auditoría de comunicación.

Curso: RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO

Código: L35075

Tipo: Obligatorio

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito trazar estrategias de relaciones públicas interpersonales en las corrientes de cambio y transformación de las organizaciones.

Las unidades son:

- I. Aspectos fundamentales del protocolo en actividades institucionales.
- II. El protocolo ceremonial, etiqueta, eventos institucionales, eventos sociales.
- III. Certámenes académicos, tratamientos y desarrollo de eventos.

Curso: TALLER DE DOCUMENTAL

Código: LC9003

Tipo: Obligatorio

Créditos: 5.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito revisar de manera crítica los principales conceptos, tendencias y movimientos existentes en torno al cine, desde la distinción entre documental y reportaje hasta los enfoques de la antropología visual; desde el naturalismo hasta el documental creativo.

Las unidades son:

- I. Propuestas históricas y contemporáneas, técnicas y recursos en el cine documental.
- II. Aspectos éticos relacionados con la representación documental.
- III. Investigación, estructura y tratamiento, la producción, el manejo de entrevistas y material de archivo.
- IV. Realización de proyectos de corto y largometraje documental. Edición y post producción.

Curso: PROYECTOS AUDIOVISUALES MULTIMEDIA Y TRANSMEDIA

Código: LC9009

Tipo: Obligatorio

Créditos: 5.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito ejecutar y culminar el proyecto iniciado en el curso Proyectos audiovisuales multimedia y transmedia

así como su presentación o difusión pública.

Las unidades son:

- I. Ejecución de un proyecto audiovisual multimedia y transmedia.
- II. Manejo y gestión de recursos.
- III. Análisis crítico de la producción y la evaluación de su impacto.

## **DÉCIMO CICLO**

Curso: SEMINARIO DE TESIS II

Código: LC0001

Tipo: Obligatorio

Créditos: 8.0

Requisito: Seminario de Tesis I

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórica, tiene por propósito terminar la versión preliminar de la tesis de acuerdo con los parámetros de la investigación científica y reglamentación institucional, demostrando sentido crítico, propositivo y ético en la investigación.

Las unidades son:

- I. Diseño metodológico y recopilación de la información.
- II. Procesamiento de datos y presentación de resultados.
- III. Presentación de la tesis y protocolo de sustentación.

Curso: PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

Código: LC0002

Tipo: Obligatorio

Créditos: 4.0

Requisito: ninguno

La asignatura corresponde al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito aplicar en el ámbito laboral los conocimientos adquiridos en los diversos cursos de la carrera conforme las disposiciones legales vigentes.

Las unidades son:

- I. Comunicación Social como campo profesional.
- II. Desarrollo y monitoreo de las prácticas preprofesionales.
- III. Desarrollo y fortalecimiento de competencias.
- IV. Evaluación e informe de las prácticas preprofesionales.

## ASIGNATURAS ELECTIVAS DE ESCUELA

### CRÍTICA DE CINE

Código: LCE026

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito conocer el universo de la cultura cinematográfica mundial y nacional.

Las unidades son:

- I. Elementos del lenguaje cinematográfico
- II. Estilos de los realizadores más representativos
- III. Movimientos y escuelas cinematográficas más significativas

### Curso: CULTURA DE ACTUALIDAD

Código: LCE001

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito conocer y analizar los principales problemas de la actualidad nacional e internacional.

Las unidades son:

- I. Importancia de la actualidad contemporánea, la Agenda 2030 de Naciones Unidas
- II. La Nueva Agenda Urbana, el Gobierno abierto, el cambio climático
- III. La modernización del Estado y el gobierno digital
- IV. Las políticas de Estado y el Plan Bicentenario, integridad y lucha contra la corrupción

### Curso: REGISTRO AUDIOVISUAL Y MANEJO TECNOLÓGICO

Código: L35068

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito utilizar con suficiencia los equipos audiovisuales, incluyendo cámaras y micrófonos, grabadoras y mezcladoras de audio, instrumentos y procedimientos de iluminación, equipos de reproducción, edición, proyección y copiado, y sus principales accesorios.

Las unidades son:

- I. Soportes y formatos de registro
- II. Fundamentos técnicos de la imagen y el sonido electrónico
- III. Aspectos básicos de la edición y reproducción de imagen y sonido
- IV. Prácticas con diversos equipos y materiales

### Curso: COMUNICACIÓN Y LITERATURA

Código: L35069

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórica; tiene por propósito conocer sobre temas, personajes y circunstancias tratadas en algunas de las obras literarias más indispensables para la comprensión amplia de la experiencia humana y de los procesos socioculturales que les dieron origen.

Las unidades son:

- I. Algunas definiciones: poesía, narrativa, teatro, ensayo
- II. Contexto histórico de la literatura peruana y latinoamericana de la última década
- III. Desarrollo de un proyecto personal de escritura

Curso: TALLER DE LOCUCIÓN Y ORATORIA

Código: L35070

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito desarrollar la comunicación oral. Se incide en la preparación como orador y en el manejo de técnicas que permitan hacer uso del micrófono y desenvolverse con propiedad frente a cámaras de televisión.

Las unidades son:

- I. Importancia de la oratoria en la comunicación humana
- II. Técnicas para locutar
- III. Recursos para la locución radial y televisiva

Curso: MARKETING ESTRATÉGICO DIGITAL

Código: LCE005

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica tiene por propósito comprender los procesos de satisfacción a las necesidades y deseos del cliente como una oportunidad de creación de valor y de generación de oportunidades empresariales.

Las unidades son:

- I. Estrategias de comunidad y contenidos de marketing digital
- II. estudios de mercado, comportamiento y tendencias de sus audiencias digitales. Promoción de marcas o empresas
- III. Técnicas de marketing digital, audiencias, analítica web, planeamiento estratégico y nuevos modelos de negocio por internet.

Curso: OPINIÓN PÚBLICA

Código: L35007

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórica, tiene por propósito conocer los conceptos de opinión pública y persuasión, desde sus inicios hasta las teorías contemporáneas. Enfatiza en la comunicación política y los estudios de medición de la opinión pública.

Las unidades son:

- I. Fundamentos de la opinión pública
- II. Estudios de medición de la opinión pública
- III. Planificación de la gestión de la opinión pública
- IV. Medios de comunicación en procesos de opinión pública

Curso: PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Código: L05684

Tipo: Electivo

Créditos: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica, tiene por propósito conocer el alcance de la publicidad y la propaganda en la política, la economía y la cultura.

Las unidades son:

- I. Nociones generales sobre la publicidad y la propaganda
- II. El proceso de creación publicitaria
- III. Técnicas de propaganda
- IV. Diseño y producción del texto publicitario/propagandístico

Curso: TALLER DE ANIMACIÓN

Código: L35073

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito aplicar los principios técnicos y visuales que dan como resultado la percepción de imágenes animadas.

Las unidades son:

- I. Fragmentación y reconstrucción del movimiento en los orígenes históricos de la animación
- II. Métodos de animación mediante trabajo directo sobre el soporte de imagen, mediante dibujos y desplazamientos controlados
- III. Animación cuadro por cuadro y *stop motion*. Uso de software de animación. La creación de ambientes virtuales, acciones y movimientos en 2D
- IV. Guion y realización de cortometrajes animados

Curso: LEGISLACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Código: L35074

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórica; tiene por propósito conocer de manera general la legislación en la actividad informativa en la sociedad actual.

Las unidades son:

- I. Regulación de la vida en sociedad, la importancia de las leyes y su cumplimiento como garantía de orden y paz social
- II. Panorama general de la relación entre la sociedad peruana y los derechos humanos
- III. Reglas de los ordenamientos jurídicos

Curso: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN GRUPAL

Código: L05728

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno



Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito conocer y aplicar técnicas de comunicación grupal para escenarios comunicacionales como el foro, debate, entrevista, simposio, panel, conferencia, mesa redonda.

Las unidades son:

- I. Clasificación de las técnicas de comunicación grupal
- II. Foro, Debate, Entrevista
- III. Simposio, Panel, Conferencia y Mesa redonda

Curso: PROYECTOS EMPRESARIALES PERIODÍSTICOS

Código: L35030

Tipo: Electivo

Crédito: 4.0

Requisito: Gestión de Empresas Periodísticas

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito gestionar un proyecto empresarial periodístico en el contexto de los ecosistemas digitales, identificando aspectos relacionados con la planificación, control, gestión y estrategias de innovación.

Las unidades son:

- I. Gestión y estrategias de innovación y marketing de empresas periodísticas
- II. Ejecución y control de proyectos empresariales periodísticos
- III. Evaluación de resultados y lecciones aprendidas

Curso: TALLER DE FOTOGRAFÍA ESPECIALIZADA

Código: L35025

Tipo: Electivo

Créditos: 3.0

Requisito: Fotografía avanzada

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito desarrollar proyectos fotográficos especializados en los campos: documental, publicitario y artístico demostrando dominio técnico, estético y creativo en la preproducción, producción y posproducción fotográfica.

Las unidades son:

- I. Fotografía documental
- II. Fotografía publicitaria
- III. Fotografía artística

Curso: COMUNICACIÓN ESCÉNICA

Código: L35026

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito aplicar principios de artes escénicas con enfoque en el actor o ejecutante, comprendiendo su evolución desde las diversas disciplinas escénicas hasta su incorporación a las artes audiovisuales. Ejercita las artes escénicas a través de la expresión oral-corporal, exploración del movimiento y uso del espacio en relación con objetos y personajes.

Las unidades son:

- I. Comunicación no verbal, interpretación de la pantomima y danza
- II. Formas teatrales antes del siglo XX, interpretación de monólogo clásico
- III. Movimientos teatrales del siglo XX e Interpretación de la escena teatral
- IV. La actuación en las artes audiovisuales

Curso: ESPECIALIDADES EN EL PERIODISMO II

Código: LCE027

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito conocer los diversos tópicos del periodismo contemporáneo a través de una exposición temática periodística y no de género periodístico.

Las unidades son:

- I. Tópicos del periodismo
- II. Periodismo político, económico, ecológico, cultural, promoción del desarrollo
- III. periodismo deportivo, científico.

Curso: TALLER DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES MEDIALES DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Código: L35021

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

Asignatura electiva del área específica, es de naturaleza teórico-práctica; tiene por propósito diseñar, producir, difundir y evaluar materiales para los diversos medios y formatos de la comunicación.

Las unidades son:

- I. Técnicas de producción de contenidos en los medios tradicionales y digitales
- II. Optimización de la comunicación, estrategias para los dispositivos móviles, sitios, blogs y e-commerces responsivos, anuncios segmentados
- III. Evaluación de materiales mediales

Curso: TALLER DE PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

Código: L35065

Tipo: Electivo

Crédito: 3.0

Requisito: Taller de Diseño y Presentación de Proyectos Audiovisuales

Asignatura electiva de área específica, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene por propósito producir el proyecto iniciado en el curso *Taller de Diseño y Presentación de Proyectos Audiovisuales*, así como su presentación o difusión pública. Las unidades son:

- I. manejo y gestión de recursos obtenidos específicamente para cada proyecto
- II. análisis crítico de la producción y la evaluación de su impacto
- III. logro de altos estándares y la difusión o presentación formal en espacios públicos, fuera del aula.

### **ASIGNATURAS ELECTIVAS DE FACULTAD (COMUNES)**

Curso: TALLER DE CURADURÍA

Código: LA9005

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

La naturaleza del taller es teórico-práctica del área de Complementarios de la especialidad. El taller desarrolla un programa anual de exposiciones y curadurías (real y/o virtual).

El estudiante investiga, organiza, promociona y presenta las exposiciones. Al finalizar el taller el estudiante contará con la experiencia en la ejecución de proyectos, métodos y estrategias en el diseño y realización de exposiciones.

Curso: MUSEOLOGÍA

Código: L06717

Crédito: 3.0

Requisito: ninguno

La naturaleza de la asignatura es teórico- práctica del área de Complementarios de la especialidad. Estudia la ciencia del museo, su organización, la historia, su rol en la sociedad, la conservación, exhibición, educación y proyección, relacionada con el entorno, el medio físico (ecología) y la tipología. Al finalizar el curso el alumno conocerá las funciones del museo y los principales museos existentes en el Perú. Estará capacitado para...

Curso: TALLER EDITORIAL Y PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Código: L37005

Crédito: 3.0

Curso teórico-práctico. Desarrolla competencias conceptuales procedimentales y actitudinales sobre el mercado editorial y las publicaciones electrónicas para las unidades de información. Describe el proceso de elaboración de libros y revistas electrónicas.

Curso: FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Código: L37050

Crédito: 3.0

Curso teórico-práctico. Orienta la formación del futuro profesional de la información, en sus procesos de observación, análisis, descripción y reflexión mediante el estudio y aplicación de los métodos didácticos como instrumentos del conocimiento que direccionan la práctica bibliotecológica en función del desarrollo de la sociedad y del conocimiento. Se incide sobre todo en el clima de aprendizaje que se crea en la biblioteca, la distribución del tiempo y del espacio y las experiencias y tareas que se realizan e influyen en la creación de una cultura de comunicación e intercambio favoreciendo la vida social de la biblioteca.

Curso: PATRIMONIO CULTURAL

Código: L06715

Crédito: 3.0

La asignatura es de naturaleza teórica. Los contenidos principales abarcan el marco conceptual que define y protege el patrimonio cultural material. Asimismo, aborda el concepto de identidad nacional y analiza las leyes nacionales e internacionales de protección del patrimonio y de la diversidad cultural.

Curso: INTRODUCCIÓN A LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Código: L03901

Crédito: 4.0

La asignatura Introducción a la conservación y restauración es de naturaleza teórica. Tiene como competencia específica ofrecer los conocimientos panorámicos de la disciplina de la conservación y restauración. Los contenidos principales abarcan el estudio de la diversidad de los bienes culturales muebles y sus patologías, así como el conocimiento de los materiales y los equipos utilizados en los procesos de conservación y restauración.

Curso: SEMINARIO DE HISTORIA DE LA DANZA Y MÚSICA TRADICIONALES DEL PERÚ

Código: LD0004

Crédito: 3.0

La asignatura es electiva, de naturaleza teórico-práctica; pertenece al área de formación especializada, en la línea de investigación en danza. Realiza investigaciones desde la propia disciplina e interdisciplinarias, mediante el conocimiento de las fuentes y los métodos teórico-prácticos de la danza y la música, la comprensión de su trayectoria histórica desarrollando su capacidad analítica y valorativa relacionada al patrimonio dancístico y su función social. Está dedicado al trabajo activo, investigación y debate en profundidad de un tema específico de la música y las danzas tradicionales del Perú.

Curso: HISTORIA DE LA MÚSICA PERUANA Y LATINOAMERICANA

Código: L36013

Crédito: 3.0

La asignatura es electiva, de naturaleza teórico-práctica; pertenece al área de formación especializada, en la línea de investigación en danza. Realiza investigaciones desde la propia disciplina e interdisciplinarias, mediante el conocimiento de las fuentes y los métodos teórico-prácticos de la danza y la música, la comprensión de su trayectoria histórica desarrollando su capacidad analítica y valorativa relacionada al patrimonio dancístico y su función social. Comprende el estudio de la música clásica en el Perú y Latinoamérica a partir del período virreinal hasta el siglo XX. Así como las creaciones musicales nacionales, latinoamericanas y europeas.

Curso: FILOSOFÍA LATINOAMERICANA RECIENTE

Código: LFE017

Requisito: 4.0

El estudiante podrá tener un panorama de la filosofía producida en las últimas cuatro décadas, reconociendo los argumentos más importantes de la Filosofía de la liberación, la filosofía inculturada, la filosofía intercultural y el debate producido en torno a la decolonialidad.

Curso: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

Código: L03125

Requisito: 4.0

El curso presentará, leerá y comentará algunos textos clásicos para la filosofía del lenguaje como el diálogo Crátilo de Platón; el cap. IV (parte I) del Leviatán de Hobbes; el libro III del Ensayo sobre el entendimiento humano de Locke; el Curso de lingüística general de Saussure; algunos textos de las escuelas lingüísticas de Praga, de Copenhague; la teoría de la gramática generativa de Chomsky, del positivismo lógico, del primer (Tractatus) y segundo Wittgenstein (Cuadernos Azul y marrón) y la teoría de la acción comunicativa de Habermas.

Curso: LENGUA EXTRANJERA I

Código: L04151

Crédito: 3.0

El curso tiene como contenido las estructuras y el vocabulario elemental del idioma inglés como lengua extranjera. Consiste en desarrollar las cuatro macro-habilidades que son comprender auditivamente, hablar, leer y escribir, a lograrse mediante la aplicación del método comunicativo. El nivel que se persigue es elemental, transaccional, con temas de la vida cotidiana.

Curso: GRAMÁTICA NORMATIVA Y REDACCIÓN

Código: LGE008

Código: 3.0

Es un curso teórico-práctico y tiene como propósito proporcionar la normativa vigente ofrecida en las obras académicas de la RAE. Abarca la presentación de la doctrina normativa y la información de las cuestiones normativas actuales de la lengua española establecidas en los planos de la ortografía de la letra, la palabra, la frase, la sintaxis y el léxico. Además, se imparte aspectos relativos a la construcción de la variedad discursiva académica vinculados con los estilos de redacción, el empleo de los conectores lógicos y la precisión léxica.

Curso: TALLER DE TEATRO Y GUIONES LITERARIOS

Código: L03990

Crédito: 4.0

El curso es eminente y expresamente práctico. Se redacta y autoriza todo el tiempo asuntos de diverso interés, por temas o motivaciones diversas. Se concentran estos temas o motivaciones en conflictos dramáticos que permiten urdir tramas e intrigas a través de escenas que puede llevar a actos o secuencias o cuadros o episodios sucesivos según sea el formato dramático elegido por el alumno.

Curso: PROMOCIÓN CULTURAL

Código: L31029

Crédito: 3.0

El curso ofrece una primera aproximación a un conjunto de conceptos, acciones y actividades que constituyen la gestión de la cultura en la sociedad contemporánea. Tiene una parte de revisión conceptual que permita conocer los debates críticos sobre la cultura y su vinculación con el desarrollo, con un énfasis especial en las posibilidades de gestionar esa relación con eficacia. Adicionalmente, el curso acompaña a los y las estudiantes en el diseño estratégico de sus proyectos culturales, los que deberán exhibir una concepción estratégica y la aplicación pertinente de lo revisado durante el curso.

## 11. Tabla de equivalencias

| Plan 2018 |       |                                            |          |     | Plan 2023 |       |                                            |          |     |
|-----------|-------|--------------------------------------------|----------|-----|-----------|-------|--------------------------------------------|----------|-----|
| Código    | Ciclo | Asignatura                                 | Créditos | Tip | Código    | Ciclo | Asignatura                                 | Créditos | Tip |
| HS0101    | 1     | Lenguaje y comunicación                    | 4        | O   | HS0101    | 1     | Lenguaje y comunicación                    | 4        | O   |
| HS0202    | 1     | Introducción a la investigación científica | 4        | O   | HS0202    | 1     | Introducción a la investigación científica | 4        | O   |
| HS0103    | 1     | Proceso histórico cultural del Perú        | 4        | O   | HS0103    | 1     | Proceso histórico cultural del Perú        | 3        | O   |

|        |   |                                                       |   |   |        |   |                                                       |   |   |
|--------|---|-------------------------------------------------------|---|---|--------|---|-------------------------------------------------------|---|---|
| HS0106 | 1 | Ética, Ciudadanía y Diversidad cultural               | 4 | O | HS0106 | 1 | Ética, Ciudadanía y Diversidad cultural               | 3 | O |
| HS0105 | 1 | Geografía y medio ambiente                            | 4 | O | HS0105 | 1 | Geografía y medio ambiente                            | 3 | O |
|        |   |                                                       |   |   | L05660 | 1 | Introducción a la comunicación social                 | 3 | O |
|        |   |                                                       |   |   |        |   |                                                       |   |   |
| HS0201 | 2 | Lenguaje académico                                    | 4 | O | LHS001 | 2 | Redacción académica                                   | 4 | O |
| HS0104 | 1 | Matemática aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas | 4 | O | HS0104 | 2 | Matemática aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas | 4 | O |
| HS0203 | 2 | Arte y Literatura del Perú y América Latina           | 4 | O | LHS002 | 2 | Arte, literatura del Perú y de América Latina         | 3 | O |
| HS0204 | 2 | Realidad nacional y globalización                     | 4 | O | HS0204 | 2 | Realidad nacional y globalización                     | 3 | O |
| HS0205 | 2 | Introducción a la Filosofía                           | 4 | O | HS0205 | 2 | Introducción a la Filosofía                           | 3 | O |
|        |   |                                                       |   |   | LHS007 | 2 | Competencias digitales contra la desinformación       | 3 | O |
|        |   |                                                       |   |   |        |   |                                                       |   |   |
| L05685 | 3 | Redacción básica                                      | 4 | O | L05685 | 3 | Redacción básica                                      | 4 | O |
| L05638 | 3 | Fotografía básica                                     | 3 | O | L05638 | 3 | Fotografía básica                                     | 3 | O |
| L35001 | 3 | Psicología de la comunicación                         | 3 | O | LC3001 | 3 | Psicología de la comunicación social                  | 3 | O |
| L05632 | 4 | Epistemología de la comunicación                      | 4 | O | L05632 | 3 | Epistemología de la comunicación                      | 4 | O |

|        |   |                                                             |   |   |        |   |                                                     |   |   |
|--------|---|-------------------------------------------------------------|---|---|--------|---|-----------------------------------------------------|---|---|
| L35004 | 3 | Historia de la comunicación                                 | 3 | O | LC3002 | 3 | Historia de los medios de comunicación              | 3 | O |
|        |   |                                                             |   |   |        |   |                                                     |   |   |
| L35005 | 4 | Redacción periodística                                      | 4 | O | L35005 | 4 | Redacción periodística                              | 4 | O |
| L05639 | 4 | Fotografía avanzada                                         | 3 | O | L05639 |   | Fotografía avanzada                                 | 4 | O |
| L35002 | 4 | Tecnología aplicada a la información y comunicación         | 3 | O | L35002 | 4 | Tecnología aplicada a la información y comunicación | 4 | O |
| L05720 | 3 | Teorías de la comunicación                                  | 3 | O | L05720 | 4 | Teorías de la comunicación                          | 4 | O |
| L35006 | 4 | Semiótica                                                   | 3 | O | LC4001 | 4 | Semiótica de la comunicación                        | 3 | O |
|        |   |                                                             |   |   |        |   |                                                     |   |   |
| L05704 | 5 | Taller de periodismo informativo                            | 3 | O | L05704 | 5 | Taller de periodismo informativo                    | 4 | O |
| L05703 | 5 | Taller de imagen                                            | 4 | O | LC5002 | 5 | Taller de comunicación gráfica                      | 4 | O |
| L35072 | 5 | Gestión de plataformas digitales                            | 3 | O | L35072 | 5 | Gestión de plataformas digitales                    | 4 | O |
| LC5001 | 5 | Comunicación intercultural                                  | 3 | O | LC5001 | 5 | Comunicación intercultural                          | 4 | O |
| L35010 | 5 | Marketing social                                            | 3 | O | L35010 | 5 | Marketing social                                    | 3 | O |
| L05606 | 7 | Comunicación educativa                                      | 4 | O | L05606 | 5 | Comunicación educativa                              | 4 | O |
|        |   |                                                             |   |   |        |   |                                                     |   |   |
| L05705 | 6 | Taller de periodismo interpretativo                         | 3 | O | L05705 | 6 | Taller de periodismo interpretativo                 | 4 | O |
| LC6001 | 6 | Taller de infografía para diversos soportes de comunicación | 4 | O | LC6003 | 6 | Taller de infografía                                | 4 | O |
| L05715 | 6 | Taller de sonido                                            | 3 | O | L05715 | 6 | Taller de sonido                                    | 3 | O |

|        |   |                                                          |   |   |        |   |                                                          |   |    |
|--------|---|----------------------------------------------------------|---|---|--------|---|----------------------------------------------------------|---|----|
| L35071 | 6 | Estadística aplicada a la comunicación                   | 3 | O | L35071 | 6 | Estadística aplicada a la comunicación                   | 4 | O  |
| LC6002 | 6 | Ética y deontología en las comunicaciones                | 3 | O | LC6002 | 6 | Ética y deontología en las comunicaciones                | 3 | O  |
| L35013 | 6 | Comunicación en las organizaciones                       | 3 | O | L35013 | 6 | Comunicación en las organizaciones                       | 3 | O  |
|        |   |                                                          |   |   |        |   |                                                          |   |    |
| L35009 | 7 | Investigación en comunicación I                          | 4 | O | LC7007 | 7 | Investigación en comunicación I                          | 4 | O  |
| L35014 | 7 | Diseño periodístico                                      | 3 | O | L35014 | 7 | Diseño periodístico                                      | 3 | Al |
| L35016 | 7 | Periodismo radial I                                      | 4 | O | L35016 | 7 | Periodismo radial I                                      | 4 | Al |
| L35017 | 7 | Periodismo de televisión I                               | 4 | O | L35017 | 7 | Periodismo de televisión I                               | 4 | Al |
| L35018 | 7 | Análisis del discurso periodístico                       | 3 | O | L35018 | 7 | Análisis del discurso periodístico                       | 3 | Al |
| L35035 | 7 | Cultura organizacional                                   | 4 | O | L35035 | 7 | Cultura organizacional                                   | 4 | Al |
| L05721 | 3 | Teorías de las organizaciones                            | 3 | O | L05721 | 7 | Teorías de las organizaciones                            | 4 | Al |
| LC9002 | 9 | Gestión de la comunicación digital en las organizaciones | 4 | O | LC9002 | 7 | Gestión de la comunicación digital en las organizaciones | 4 | Al |
| LC7001 | 7 | Comunicación y crisis                                    | 4 | O | LC7004 | 7 | Comunicación para la gestión de crisis                   | 4 | Al |
| L35023 | 7 | Dirección de arte                                        | 4 | O | L35023 | 7 | Dirección de arte                                        | 4 | Al |
| L35024 | 7 | Taller de guion audiovisual I                            | 3 | O | LC7005 | 7 | Taller de guion audiovisual y transmedia I               | 4 | Al |
| L35043 | 8 | Dirección de fotografía                                  | 3 | O | L35043 | 7 | Dirección de fotografía                                  | 3 | Al |



|        |   |                                     |   |   |        |   |                                        |   |    |
|--------|---|-------------------------------------|---|---|--------|---|----------------------------------------|---|----|
| L35052 | 8 | Taller de dirección de actores      | 3 | O | L35052 | 7 | Taller de dirección de actores         | 3 | Al |
| LC7003 | 7 | Taller de producción radial         | 3 | O | LC7006 | 7 | Taller de producción radial multimedia | 4 | Al |
|        |   |                                     |   |   |        |   |                                        |   |    |
| LC8002 | 8 | Investigación en comunicación II    | 4 | O | LC8007 | 8 | Investigación en comunicación II       | 4 | O  |
| LC8001 |   | Investigación en comunicación II    |   |   |        |   |                                        |   |    |
| LC8003 |   | Investigación en comunicación II    |   |   |        |   |                                        |   |    |
| L35036 | 8 | Empresa de comunicación             | 4 | O | LC8004 | 8 | Gestión de empresas de comunicación    | 4 | Al |
| L35028 |   | Empresa de comunicación audiovisual | 3 |   |        |   |                                        |   |    |
| LC7002 |   | Gestión de empresas periodísticas   | 4 |   |        |   |                                        |   |    |
| L35031 | 8 | Periodismo radial II                | 4 | O | L35031 | 8 | Periodismo radial II                   | 4 | Al |
| L35032 | 8 | Periodismo de televisión II         | 4 | O | L35032 | 8 | Periodismo de televisión II            | 4 | Al |
| L35033 | 8 | Periodismo de investigación         | 4 | O | L35033 | 8 | Periodismo de investigación            | 4 | Al |
| L35034 | 8 | Planificación estratégica           | 5 | O | L35034 | 8 | Planificación estratégica              | 4 | Al |
| L35037 | 8 | Comunicación para el desarrollo     | 4 | O | LC8004 | 8 | Comunicación para el desarrollo        | 4 | Al |
| L35038 | 8 | Comunicación política               | 4 | O | L35038 | 8 | Comunicación política                  | 4 | Al |

|        |    |                                                       |   |   |        |   |                                                       |   |    |
|--------|----|-------------------------------------------------------|---|---|--------|---|-------------------------------------------------------|---|----|
| L35039 | 8  | Dirección y producción de televisión                  | 3 | O | LC8005 | 8 | Dirección y producción audiovisual y transmedia       | 4 | Al |
| L35041 | 8  | Taller de guion audiovisual II                        | 3 | O | LC8006 | 8 | Taller de guion audiovisual y transmedia II           | 4 | Al |
| L35042 | 8  | Taller de narrativa y edición audiovisual             | 4 | O | L35042 | 8 | Taller de narrativa y edición audiovisual             | 4 | Al |
|        |    |                                                       |   |   |        |   |                                                       |   |    |
| L35051 | 9  | Seminario de Tesis I (003)                            | 6 | O | LC9010 | 9 | Seminario de tesis I                                  | 8 | O  |
| L35048 |    | <b>O</b><br>Seminario de Tesis I (0004)               |   |   |        |   |                                                       |   |    |
| L35054 |    | <b>O</b><br>Seminario de Tesis I (0005)               |   |   |        |   |                                                       |   |    |
| LC9001 | 9  | Crónicas y nuevas narrativas                          | 4 | O | LC9001 | 9 | Crónicas y nuevas narrativas                          | 4 | Al |
| L35058 | 10 | Periodismo de opinión                                 | 4 | O | L35058 | 9 | Periodismo de opinión                                 | 3 | Al |
| L35045 | 9  | Especialidades en el periodismo I                     | 3 | O | LC9006 | 9 | Periodismo especializado                              | 3 | Al |
| LC9004 | 9  | Periodismo Digital                                    | 4 | O | LC9005 | 9 | Ciberperiodismo                                       | 4 | Al |
| L05683 | 9  | Proyectos de comunicación                             | 5 | O | LC9007 | 9 | Proyectos de comunicación organizacional              | 3 | Al |
| L35060 | 10 | Gerencia de proyectos de comunicación                 | 5 | O | LC9008 | 9 | Gerencia de proyectos de comunicación organizacional  | 3 | Al |
| L35061 | 10 | Evaluación y auditoría de comunicación organizacional | 5 | O | L35061 | 9 | Evaluación y auditoría de comunicación organizacional | 3 | Al |
| L35075 | 0  | Relaciones públicas y protocolo                       | 3 | E | L35075 | 9 | Relaciones públicas y protocolo                       | 3 | Al |

|        |    |                                                            |   |   |        |    |                                                 |   |    |
|--------|----|------------------------------------------------------------|---|---|--------|----|-------------------------------------------------|---|----|
| LC9003 | 9  | Taller de documental                                       | 5 | O | LC9003 | 9  | Taller de documental                            | 5 | Al |
| L35055 | 9  | Taller de diseño y presentación de proyectos audiovisuales | 6 | O | LC9009 | 9  | Proyectos audiovisuales multimedia y transmedia | 5 | Al |
| L35063 | 10 | Seminario de Tesis II (0003)                               | 6 | O | LC0001 | 10 | Seminario de tesis II                           | 8 | O  |
| L35059 |    | <b>O</b><br>Seminario de Tesis II (0004)                   |   |   |        |    |                                                 |   |    |
| L35064 |    | <b>O</b><br>Seminario de Tesis II (0005)                   |   |   |        |    |                                                 |   |    |
| L35062 | 10 | Prácticas preprofesionales (0003)                          | 4 | O | LC0002 | 10 | Prácticas pre-profesionales                     | 4 | O  |
| L35056 |    | <b>O</b><br>Prácticas preprofesionales (0004)              |   |   |        |    |                                                 |   |    |
| L35066 |    | <b>O</b><br>Prácticas preprofesionales (0005)              |   |   |        |    |                                                 |   |    |
| LCE026 | 0  | Crítica de cine                                            | 3 | E | LCE026 | 0  | Crítica de cine                                 | 3 | E  |
| LCE001 | 0  | Cultura de actualidad                                      | 3 | E | LCE001 | 0  | Cultura de actualidad                           | 3 | E  |
| L35068 | 0  | Registro audiovisual y manejo tecnológico                  | 3 | E | L35068 | 0  | Registro audiovisual y manejo tecnológico       | 3 | E  |
| L35069 | 0  | Comunicación y literatura                                  | 3 | E | L35069 | 0  | Comunicación y literatura                       | 3 | E  |
| L35070 | 0  | Taller de locución y oratoria                              | 3 | E | L35070 | 0  | Taller de locución y oratoria                   | 3 | E  |
| LCE005 | 0  | Marketing estratégico digital                              | 3 | E | LCE005 | 0  | Marketing estratégico digital                   | 3 | E  |
| L35007 | 4  | Opinión pública                                            | 3 | O | L35007 | 0  | Opinión pública                                 | 3 | E  |
| L05684 | 5  | Publicidad y propaganda                                    | 3 | O | L05684 | 0  | Publicidad y propaganda                         | 3 | E  |

|        |    |                                                                            |   |   |        |   |                                                                            |   |   |
|--------|----|----------------------------------------------------------------------------|---|---|--------|---|----------------------------------------------------------------------------|---|---|
| L35073 | 0  | Taller de animación                                                        | 3 | E | L35073 | 0 | Taller de animación                                                        | 3 | E |
| L35074 | 0  | Legislación de la comunicación y derechos humanos                          | 3 | E | L35074 | 0 | Legislación de la comunicación y derechos humanos                          | 3 | E |
| L05728 | 0  | Técnicas de comunicación grupal                                            | 3 | E | L05728 | 0 | Técnicas de comunicación grupal                                            | 3 | E |
| L35030 | 8  | Proyectos empresariales periodísticos                                      | 4 | O | L35030 | 0 | Proyectos empresariales periodísticos                                      | 3 | E |
| L35025 | 7  | Taller de fotografía especializada                                         | 3 | O | L35025 | 0 | Taller de fotografía especializada                                         | 3 | E |
| L35026 | 7  | Comunicación escénica                                                      | 3 | O | L35026 | 0 | Comunicación escénica                                                      | 3 | E |
| L35057 | 10 | Especialidades en el periodismo II                                         | 3 | O | LCE027 | 0 | Especialidades en el periodismo II                                         | 3 | E |
| L35021 | 7  | Taller de producción de materiales mediales de comunicación organizacional | 3 | O | L35021 | 0 | Taller de producción de materiales mediales de comunicación organizacional | 3 | E |
| L35065 | 10 | Taller de producción y realización de proyectos audiovisuales              | 6 | O | L35065 | 0 | Taller de producción y realización de proyectos audiovisuales              | 3 | E |
| LA9005 | 0  | Taller de curaduría                                                        | 3 | E | LA9005 | 0 | Taller de curaduría                                                        | 3 | E |
| L06717 | 0  | Museología                                                                 | 3 | E | L06717 | 0 | Museología                                                                 | 3 | E |
| L37005 | 0  | Taller editorial y publicaciones electrónicas                              | 3 | E | L37005 | 0 | Taller editorial de publicaciones electrónicas                             | 3 | E |
| L37050 | 0  | Formación pedagógica en ciencias de la información                         | 3 | E | L37050 | 0 | Formación pedagógica en ciencias de la información                         | 3 | E |
| L06715 | 0  | Patrimonio cultural                                                        | 3 | E | L06715 | 0 | Patrimonio cultural                                                        | 3 | E |

|        |   |                                                       |   |   |        |   |                                                       |   |   |
|--------|---|-------------------------------------------------------|---|---|--------|---|-------------------------------------------------------|---|---|
| L03901 | 0 | Introducción a la conservación y restauración         | 4 | E | L03901 | 0 | Introducción a la conservación y restauración         | 4 | E |
| LD0004 | 0 | Seminario de la danza y música tradicionales del Perú | 3 | E | LD0004 | 0 | Seminario de la danza y música tradicionales del Perú | 3 | E |
| L36013 | 0 | Historia de la música peruana y latinoamericana       | 3 | E | L36013 | 0 | Historia de la música peruana y latinoamericana       | 3 | E |
| LFE017 | 0 | Filosofía latinoamericana reciente                    | 4 | E | LFE017 | 0 | Filosofía latinoamericana reciente                    | 4 | E |
| L03125 | 0 | Filosofía del lenguaje                                | 4 | E | L03125 | 0 | Filosofía del lenguaje                                | 4 | E |
| L04151 | 0 | Lengua extranjera I                                   | 3 | E | L04151 | 0 | Lengua extranjera I                                   | 3 | E |
| LGE008 | 0 | Gramática normativa y redacción                       | 3 | E | LGE008 | 0 | Gramática normativa y redacción                       | 3 | E |
| L03990 | 0 | Taller de teatro y guiones literarios                 | 4 | E | L03990 | 0 | Taller de teatro y guiones literarios                 | 4 | E |
| L31029 | 0 | Promoción cultural                                    | 3 | E | L31029 | 0 | Promoción cultural                                    | 3 | E |

**\* Las asignaturas correspondientes a los semestres octavo, noveno y décimo que figuran sombreadas corresponden al Plan de Estudios 2018 y se han unificado en el plan 2023. Actualmente se registran con código único.**

## 12. Gestión curricular

La carrera de Comunicación Social requiere que los docentes estén en permanente actualización en relación con las metodologías y tecnologías contemporáneas y que demuestren un amplio conocimiento del uso de recursos digitales en línea, los mismos que se desarrollan a medida que la inteligencia artificial avanza. Plenamente conscientes de que estos recursos favorecen el proceso de enseñanza y aprendizaje, se programan permanentemente actividades de capacitación en coordinación con la Unidad de Informática de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

### 12.1. Estrategias de enseñanza-aprendizaje

Comunicación Social es una de las carreras que más incidencia recibe del desarrollo de las herramientas digitales para la información y comunicación. Las metodologías empleadas por los docentes a cargo de asignaturas específicas del plan curricular están acordes con las demandas de adecuación al Plan 2023, el mismo que tiene una flexibilización adecuada a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad y cada momento de evaluación programada en los sílabos responde a las necesidades del Plan de estudios.

Principales estrategias de enseñanza en la Escuela Profesional de Comunicación social:

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en casos
- Aula invertida (flipped classroom)
- Pensamiento de diseño (design thinking)

### 12.2. Evaluación del logro de aprendizaje

El nivel de aprendizaje se determina a través de los siguientes componentes: desempeño, criterio, evidencias, niveles de logro y puntos o porcentaje.

Para determinar el desempeño el/la estudiante debe evidenciar competencias para la comunicación oral y escrita. Asimismo, debe responder evidenciando conocimiento de su entorno siempre con actitud crítica y analítica sobre los hechos que ocurren cada día. Dado que se trata de una carrera con incidencia directa de la tecnología digital, el/la estudiante debe ser capaz de utilizar con propiedad las tecnologías de la información y comunicación en todas sus variantes.

El criterio se considera como la capacidad óptima para comunicar utilizando los medios de comunicación tradicionales y digitales. Las evidencias se constatan mediante la producción de textos académicos y periodísticos; creación y diseño de programas multimedia y transmedia, proyectos de comunicación para organismos y entidades públicas y privadas.

Para determinar los niveles de logro se utiliza la siguiente escala: inicio, en proceso, logro y logro destacado. El sistema de evaluación, que se considera en las asignaturas, es de dos tipos: de diagnóstico y formativo. Se califica sobre 20 puntos. Se utilizan pruebas, controles de lecturas, evaluación de casos, realización de proyectos, portafolio, observación. La retroalimentación con el/la estudiante es continua y en muchos casos en tiempo real. Se utilizan recursos como *classroom*, correo electrónico, chats de mensajería instantánea (*Whatsapp*, *Telegram*).

### 12.3. Movilidad estudiantil y docente

La Escuela Profesional de Comunicación Social coordina permanentemente con la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (OGCRI) que es el vínculo de la universidad con el mundo. Cada año, en coordinación con el Centro de Estudiantes de Comunicación Social, CECOS, se ejecutan actividades (2) de difusión y orientación sobre movilidad académica para los estudiantes teniendo como invitados a los expertos de OGCR. Durante estas charlas se invita a participar, mediante la virtualidad, a los estudiantes que se encuentran cursando estudios en universidades del extranjero para compartir experiencias sobre su proceso académico en el extranjero, con sus pares de la EP. En estas jornadas OGCR ofrece información sobre los programas de Cooperación, Convenios, y Movilidad Académica. En cuanto a la movilidad docente, esta no se realiza por medio de OGCR sino mediante la actividad académica y profesional de los grupos de investigación en los que se encuentran inscritos. En el año 2022 se tiene el registro de cinco estudiantes cursando estudios en universidades del extranjero, entre ellas Universidad de Guadalajara (México) y Universidad Autónoma de México (UNSM), Memorial University of Newfoundland and Labrador de Canadá y Université du

Quebec à Montreal (ambas de Canadá). La EP de otro lado ha recibido este año en la modalidad de intercambio (por semestre), tres estudiantes procedentes de la Universidad Autónoma de México y una estudiante de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

#### 12.4. Tutoría y consejería

Mediante Resolución Rectoral N.º 4138-R-17 de fecha 14 de julio de 2017 se aprobó el Reglamento General de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el que el artículo 63º establece la estructura orgánica de la facultad siendo la Unidad de Tutoría, Asesoría y Orientación al Estudiante (UTAYOE) una de las cuatro Unidades Orgánicas de Línea a cargo del Vicedecanato Académico de la facultad. Así, UTAYOE es la encargada de brindar a los estudiantes un servicio de detección, prevención y tratamiento de sus problemas en las áreas académicas y vocacionales; asimismo establece un sistema permanente de tutoría que orienta, estimula y ayuda al estudiante en su carrera profesional. A través de UTAYOE, en el presente año, la EPCS ha podido coordinar la asignación de tutores a 19 estudiantes con segunda y 13 estudiantes con tercera repitencia en un mismo curso.

#### 12.5. Graduación y titulación

Mediante Resolución Rectoral N.º 004503-2021-R/UNMSM se aprobó la modificación del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que tiene como objetivo normar el procedimiento para conferir los grados y títulos profesionales, de conformidad con la Ley Universitaria N.º 30220 y el Estatuto de la UNMSM.

Para la obtención del grado académico de bachiller, de acuerdo con la Ley N.º 31183 de disposición transitoria y su ampliación con la Ley N.º 31359, se deben subir los siguientes requisitos a la plataforma MAT:

- Recibo por derecho de Grado Académico de Bachiller S/ 151.00 a la cuenta 030-201 (Banco Pichincha)
- Recibo por derecho de Grado Académico de Bachiller S/ 200.00 a la cuenta 201-201 (Banco Pichincha)
- Recibo por derecho de publicación de del diploma S/ 55.00 a la cuenta 201-207 (Banco Pichincha)
- Recibo por derecho de certificación del diploma S/ 40.00 a la cuenta 201-255 (Banco Pichincha)
- Declaración Jurada (Bachiller automático - Ley 31183)
- Una foto en archivo JPG (240 x 288 - peso máximo 20 kb)

Hombre: Foto a colores, fondo blanco, con terno, camisa (de preferencia blanco), corbata y sin lentes.

Mujer: Foto a colores, fondo blanco, con saco y blusa de vestir (de preferencia blanco), sin lentes.

Para la obtención del título profesional en Comunicación Social se cuenta con dos modalidades: sustentación de tesis y trabajo de suficiencia profesional (TSP).

- Sustentación de tesis: normada mediante la Resolución Decanal N.º 000057-2021-D-FLCH/UNMSM que aprueba el Instructivo sobre procedimiento para la obtención de grado y títulos, trabajo de investigación y tesis.

- Trabajo de suficiencia profesional (TSP): normada mediante la Resolución Decanal N.º 000071-2022-D-FLCH/UNMSM que aprueba el Instructivo sobre el procedimiento para la obtención del título profesional mediante la presentación del trabajo de suficiencia profesional (TSP) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

| Grado académico de bachiller     | Título que otorga                     | Documento de aprobación                                                                                                      |
|----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bachiller en Comunicación Social | Licenciado (a) en Comunicación Social | Resolución Rectoral N.º 004503-2021-R/UNMSM<br>Ley N.º 31183 de disposición transitoria y su ampliación con la Ley N.º 31359 |

## 12.6. Investigación formativa

Del total de docentes a cargo de asignaturas en la Escuela Profesional de Comunicación Social el 25% es reconocido como docente investigador por el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica, Renacyt, los mismos que forman parte de los Grupos de Investigación que desarrollan líneas de investigación de la EP. Se realiza investigación formativa en los cursos transversales de investigación, los cursos de proyectos (etapa de diagnóstico) y al interior de los GI. Los estudiantes se involucran de manera autónoma en los proyectos de investigación que realizan los docentes. Asimismo, el Plan Curricular incluye cursos transversales orientados a la investigación desde el tercer semestre: Teorías de la comunicación, Epistemología de la comunicación, Estadística aplicada a la comunicación, Investigación en Comunicación I y II, Seminario de Tesis I y II. Durante la carrera los estudiantes proponen, diseñan y ejecutan proyectos de investigación.

## 12.7. Escenarios de aprendizaje

La EP de Comunicación Social comparte los escenarios de aprendizaje que ofrece la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para las ocho escuelas profesionales que la integran. Sus salas de clases y auditorios son escenarios en los que se realizan tanto actividades académicas como seminarios, charlas, talleres, ponencias, entre otras. En estos espacios la EP en coordinación con los docentes y el Centro de Estudiantes, CECOS, ha realizado las siguientes actividades durante el año 2022:

- Apoyo de la EPCS a la realización Conversatorio: La radio en el Perú y la identidad nacional (IRTP), aprobado con resolución directoral N.º 008/EPCS-FLCH/2022.
- Conferencia internacional virtual Comunicación y Ética de la Inteligencia Artificial: Nuevas estrategias y nuevas acciones de política, aprobada con resolución directoral N.º 011/EPCS-FLCH/2022.
- Apoyo de la EPCS a la realización del Conversatorio: Libertad de Expresión y Ciudadanía organizado por el Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP), aprobado con resolución directoral N.º 020/EPCS-FLCH/2022.
- Taller Documental de observación: una mirada de autor en la Escuela Internacional de Cine y Televisión, aprobado con resolución directoral N.º 019/EPCS-FLCH/2022.
- Inscripción del del XVIII Festival Internacional de Cine AL Este, aprobado con resolución directoral N.º 021/EPCS-FLCH/2022
- Tres actividades de responsabilidad social, aprobadas con resolución directoral N.º 028/EPCS-FLCH/2022.
- Ponencia Pluralismo Jurídico a cargo de la abogada Dra. Mirtha Vásquez, aprobado con resolución directoral N.º 029/EPCS-FLCH/2022



- Evento académico Oportunidades laborales para el comunicador Audiovisual de hoy, aprobado con resolución directoral N.º 033/EPCS-FLCH/2022.
- Evento académico científico Encuentro de comunicadores indígenas macro región centro del Perú, aprobado con resolución directoral N.º 049/EPCS-FLCH/2022.
- Evento «Feria de Empleabilidad 2022 - Comunicación Social» con la participación de la Unidad de Prácticas Profesionales y Empleabilidad de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas UNMSM aprobado con resolución directoral N.º 066/EPCS-FLCH/2022.
- Evento «Comunicación y difusión sobre los programas de Intercambio estudiantil UNMSM en el exterior» con la participación de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales UNMSM aprobado con resolución directoral N.º 067/EPCS-FLCH/2022.

Por otro lado, otro escenario de aprendizaje con el que cuenta la EP es el laboratorio de medios del Grupo de Investigación *MediaLab UNMSM*. Este espacio físico posibilita el encuentro de docentes y estudiantes para el trabajo discursivo y de experimentación en materia de comunicación digital. Gracias a la serie de proyectos ganados por este GI han logrado un equipamiento propio con tecnología de alta gama y es compartido para el desarrollo de capacidades y competencias digitales de sus miembros integrantes y de todos aquellos estudiantes y docentes investigadores de la disciplina.

## 12.8. Gestión de infraestructura, equipos, materiales pedagógicos

En la Facultad de Letras y Ciencias Humanas la infraestructura, los equipos y los materiales pedagógicos son compartidos entre las ocho escuelas profesionales y es gestionada por unidades reconocidas en su MOF y ROF. Es así como la Unidad de Informática es responsable de gestionar las aulas físicas y las digitales antes del inicio de cada semestre. Se trabaja con la plataforma *Classroom*, la herramienta *Meet* para las clases sincrónicas y asincrónicas, (en general con la Suite de Google). Los laboratorios y el equipamiento respectivo son administrados y gestionados por la Unidad de Servicios Generales, Operaciones y Mantenimiento, USGOM y los auditorios están a cargo de la Oficina de Imagen Institucional de la FLCH. Los docentes y estudiantes de la carrera de Comunicación Social pueden hacer uso de ellos previa solicitud a la EP, unidad que se encarga de efectuar la gestión ante las autoridades de la Facultad.

## 12.9. Vinculación con grupos de interés

La EP mantiene permanente comunicación con sus grupos de interés, los que participan activamente en el desarrollo de la carrera mediante retroalimentación sobre la evolución de la comunicación y charlas, conferencias y actividades extracurriculares para docentes y estudiantes.

| Grupo de interés                   | Área de vinculación                      | Medio de comunicación o contacto |
|------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------|
| Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) | Periodismo                               | contacto@ipys.org                |
| Agencia de Noticias Andina         | Periodismo y Comunicación organizacional | fpaz@editoraperu.com.pe          |
| UNICEF                             | Comunicación organizacional              | eursula@unicef.org               |
| Quechua Films                      | Comunicación multimedia y transmedia     | produccion@quechuafilms.com      |

|             |                             |                          |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|
| ONU         | Comunicación organizacional | jose.ulloa@un.org        |
| Ojo Público | Periodismo                  | dhidalgo@ojo-publico.com |

### 13. Evaluación Curricular

La evaluación curricular es periódica y participativa ya que se realiza conforme a la normativa vigente que recomienda un trabajo colegiado. Se realiza en coordinación con los grupos de interés y los egresados. Se evalúa el logro de competencias a través del registro de los productos académicos en la EP.

#### 13.1. Seguimiento de los egresados

Según lo dispuesto por la Ley Universitaria N.º 30220 y el Reglamento General de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado por Resolución Rectoral N.º 04138-R-17 de fecha 14 de julio de 2017, de la Estructura Orgánica de la Facultad, se establece, entre ellos, en el Art. 63º, inciso 04 «Unidades Orgánicas de Línea», el funcionamiento de la Unidad de Vinculación y Seguimiento al Egresado y Graduado, UVISEG. Esta Unidad es la encargada de formular y proponer el sistema de vinculación con el egresado, así como de facilitar oportunidades y relaciones laborales que le ayuden en el desarrollo de su vida profesional. También implementa y ejecuta las normas establecidas por la Dirección General de Gestión de Desarrollo Docente, Estudiantil y Graduado del Vicerrectorado Académico de Pregrado.

En la Facultad de Letras y Ciencias Humanas UVISEG es responsable de implementar los mecanismos para el fortalecimiento, desarrollo e inclusión laboral de los egresados y graduados. La Resolución Decanal N.º 000481-2022-D-FLCH/UNMSM, del 22 de abril de 2022, formaliza el Equipo de Trabajo de la Unidad de Vinculación y Seguimiento al Egresado conformado por los miembros nominados por cada Escuela Profesional de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. La representante de la Escuela Profesional de Comunicación Social es Valeria Cecilia Fuertes Saboya, periodista con más de 10 años de experiencia en periodismo deportivo, policial, político y económico. Estuvo a cargo del “Suplemento Minera” el Diario Gestión, también condujo programas de análisis político y coyuntural “Las claves del día” y “Central de informaciones”. Actualmente es Editora de Economía en RPP Noticias, conduce el programa de televisión “Economía para todos” y el bloque económico radial en “La Rotativa del aire” edición tarde. **Correo electrónico: egresadoscomunicacionsocial.flch@unmsm.edu.pe**

#### 13.2. Evaluación de la gestión curricular

Durante los años 2020, 2021, e inicios del 2022, la afectación generada por la pandemia impactó en el desarrollo del plan de estudios 2018. En el año 2020 se inició la implementación de las clases virtuales siguiendo lo establecido en el documento guía denominado *Lineamientos generales para la adaptación no presencial de los procesos académicos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, documento aprobado con Resolución Rectoral N.º 01293-R-20 del 15 de mayo del 2020. La virtualidad trajo aportes, pero también desventajas debido a la escasa conectividad con la que contaban nuestros estudiantes. Los estudiantes, en mayoría, no han podido desarrollar sus actividades académicas en el tiempo establecido para el programa de estudios (cinco años) situación que ha devenido en un problema para la Escuela Profesional que ha tenido que recurrir a los jurados Ad-Hoc para evaluar el atraso de los estudiantes frente a asignaturas que ya no se dictan en el paso del tiempo. Se condicionó un nuevo tipo de enseñanza (clases no presenciales) y se tuvo que superar el natural desfase de algunos docentes en el manejo de herramientas tecnológicas para el dictado de las clases virtuales o no presenciales (con la

implementación del programa de clases sincrónicas y asincrónicas) con el apoyo de la Unidad de Informática de la Facultad de Letras que estableció una serie de capacitaciones. Esto ha afectado negativamente el cumplimiento de un desarrollo curricular óptimo. Debemos hacer énfasis a este punto en la voluntad docente de capacitarse en poco tiempo para el uso de plataformas virtuales para la enseñanza.

A continuación, la tabla correspondiente a la graduación estudiantil:

| AÑO  | BACHILLER | TITULO PROFESIONAL |
|------|-----------|--------------------|
| 2019 | 85        | 1                  |
| 2020 | 65        | 13                 |
| 2021 | 75        | 16                 |

### 13.3. Comité de grupo de interés

Los miembros del grupo de interés de la EPCS son los siguientes:

Organización: Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)

Representante: Ricardo Uceda Pérez

Correo electrónico: contacto@ipys.org

Organización: Agencia de Noticias Andina

Representante: Félix Paz Quiroz

Correo electrónico: fpaz@editoraperu.com.pe

Organización: UNICEF

Representante: Elsa Úrsula Picón

Correo electrónico: eursula@unicef.org

Organización: Quechua Films

Representante: David Duponchel

Correo electrónico: produccion@quechuafilms.com

Organización: Organización de Naciones Unidas, ONU

Representante: Antonio Ulloa Cueva

Correo electrónico: jose.ulloa@un.org

Organización: Ojo Público

Representante: David Hidalgo Vega

Correo electrónico: dhidalgo@ojo-publico.com

### 13.4. Resultados de la evaluación de competencias logradas al final de la carrera

Al final de la carrera los estudiantes saben delimitar el ámbito de la comunicación social de entre todas las disciplinas científicas; son capaces de liderar equipos de trabajo con actitud responsable y ética; demuestran sus competencias con responsabilidad considerando el rol de la universidad pública para el Estado lo cual se evidencia en el informe que recibe la EP luego de sus prácticas preprofesionales, asimismo logra iniciar el dominio de los ámbitos de la comunicación digital para contribuir con la gestión del riesgo de desastres y conoce, explica y utiliza con dominio las tecnologías de la comunicación e información.

Recientemente, la Unidad de Prácticas Profesionales y Empleabilidad ha realizado una encuesta institucional que englobó a los egresados del 2016 al 2020 de Comunicación Social, cuya muestra es de 22% y recoge algunas cifras importantes sobre la empleabilidad de nuestros egresados y titulados (Tabla 1).

#### Universo y muestra de encuestados

|                                              |      |       |
|----------------------------------------------|------|-------|
| Total de alumnos egresados del 2016 al 2020: | 1124 | 100 % |
| Alumnos encuestados:                         | 251  | 22%   |

El 6.8% de los egresados de Comunicación Social 2016 y 2020 no han conseguido empleo hasta el momento, según la encuesta realizada por Unidad de Prácticas Profesionales y Empleabilidad (Tabla 2).

| <b>¿Cuánto tiempo después de haber egresado de la universidad conseguiste empleo?</b> | <b>Cantidad</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>Antes de egresar.</b>                                                              | <b>147</b>      |
| <b>En 6 meses o menos.</b>                                                            | <b>50</b>       |
| <b>En más de 1 año.</b>                                                               | <b>17</b>       |
| <b>Entre 6 meses y 1 año.</b>                                                         | <b>20</b>       |
| <b>No he conseguido empleo hasta el momento.</b>                                      | <b>17</b>       |
| <b>Total general</b>                                                                  | <b>251</b>      |

El 71.7% de los egresados del 2016 al 2020 cuentan con empleo actualmente (Tabla 3) y de ese porcentaje el 76.7% trabaja en un empleo relacionado a su profesión (Tabla 4).

**Tabla 3**

**¿Te encuentras laborando actualmente?**

| <b>¿Te encuentras laborando actualmente?</b> | <b>Cantidad</b> |
|----------------------------------------------|-----------------|
| <b>Si</b>                                    | <b>180</b>      |
| <b>No</b>                                    | <b>71</b>       |
| <b>Total general</b>                         | <b>251</b>      |

**Tabla 4**

| <b>¿Consideras que tu actual Empleo está relacionado a tu Profesión?</b> | <b>Cantidad</b> |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>Si</b>                                                                | <b>138</b>      |
| <b>No</b>                                                                | <b>42</b>       |
| <b>Total general</b>                                                     | <b>180</b>      |

\*Fuente: Unidad de prácticas profesionales y empleabilidad FLCH

### 13.5. Evaluación docente

La evaluación de los docentes de la EPCS se realiza a mitad del ciclo académico (dos por año) mediante las encuestas publicadas en la plataforma SUM que siguen los parámetros para toda la universidad. La participación de los estudiantes en estas encuestas es reducida. A pesar de las reiteradas recomendaciones que se les da los estudiantes, sobre todo a través de las redes sociales de la EP (que tienen un alcance significativo) la respuesta estudiantil aun es insuficiente para derivar en resultados confiables. Los y las docentes hacen suya la misión de la universidad y ejercen la docencia con honestidad intelectual, ética profesional, respeto a los principios y valores institucionales, buscando el desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país. Asimismo, son socialmente responsables y respetuosos de los derechos humanos evidenciando el valor que la dan a la diversidad en todas sus manifestaciones. Promueven la integración social y la convivencia democrática. Otra característica destacable es que son capaces de auto gestionarse, con una actitud abierta y asertiva y muestran empatía en sus relaciones interpersonales. Lideran de forma proactiva procesos de gestión institucional con vocación de servicio. Mantienen una voluntad de mejora continua de sus competencias profesionales y personales, incorporando los conocimientos y experiencias adquiridos en el propio ejercicio docente y de los avances científicos y humanísticos que se producen en el mundo. Tienen un sentido de la responsabilidad que conduce a realizar, tanto individual como grupalmente, trabajos de investigación e innovación en el ámbito de la Comunicación los mismos que articulan con la docencia y la responsabilidad social, y participan en proyectos multidisciplinarios e interdisciplinarios tanto dentro como fuera del país. Sobresalen en su labor académica, aplicando diversos métodos, recursos y procedimientos de enseñanza y evaluación orientados a que los estudiantes logren sus objetivos de aprendizaje. Utilizan con suficiencia y pertinencia las tecnologías de la información y la comunicación en su desempeño académico, como profesores e investigadores, y, cuando corresponde, como miembros de instancias de gobierno y gestión institucional. Se relacionan activamente con docentes de otras universidades nacionales y del extranjero, participando en redes de gestión del conocimiento, compartiendo los hallazgos de sus investigaciones e incorporando el nuevo conocimiento y buenas prácticas de las otras instituciones. Los y las docentes elaboran productos académicos y los difunden en medios académicos y profesionales prestigiosos, nacionales o internacionales, como aporte a las comunidades científicas y profesionales.

## 14. Anexos

### ANEXO 1

**Tabla 1**

*Ambientes y equipos tecnológicos para el desarrollo de las clases*

| Concepto                                                        | Cantidad             | Estado situacional                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aulas                                                           | 10                   | En buen estado. Son aulas que albergan a los estudiantes de la carrera, y también a los estudiantes de las otras siete carreras de la FLCH.    |
| Ambientes acondicionados para la consejería y tutoría           | 1                    | Sala ubicada en el segundo piso de la Facultad de Letras, al costado de la oficina destinada al Departamento Académico de Comunicación Social. |
| Ambientes para trabajo y desarrollo colaborativo de docentes    | 1                    | Sala ubicada en el segundo piso de la Facultad de Letras, al costado de la oficina destinada al Departamento Académico de Comunicación Social. |
| Ambientes para trabajo y desarrollo colaborativo de estudiantes | 1                    | Se comparte con los estudiantes de las otras siete carreras de la FLCH                                                                         |
| Biblioteca                                                      | 1                    | Se comparte con las otras siete carreras de la FLCH                                                                                            |
| Auditorio                                                       | 2                    | Se comparte con las otras siete carreras de la FLCH                                                                                            |
| Equipos tecnológicos                                            | 21 PC en laboratorio | Se comparte con las otras siete carreras de la FLCH                                                                                            |

**Tabla 2***Equipos informáticos y accesorios con los que cuenta la EP*

| Concepto             | Cantidad | Observaciones                                                                                        |
|----------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PC                   | 21       | Instaladas en el laboratorio de diseño que es compartido con las otras siete carreras de la facultad |
| Laptop               | --       | Compartido con las otras siete carreras de la facultad. La EP no cuenta con equipos propios          |
| Proyector multimedia | --       | Compartido con las otras siete carreras de la facultad. La EP no cuenta con equipos propios          |
| Accesorios           | --       | Compartido con las otras siete carreras de la facultad. La EP no cuenta con equipos propios          |

**Tabla 3***Laboratorios para la formación profesional*

| Concepto | Describir el tipo de equipo y la cantidad | Tipo de certificación |
|----------|-------------------------------------------|-----------------------|
| Lab 1    | 21 PC                                     | --                    |
| Lab 2    | 7 PC                                      | --                    |

**Tabla 4***Docentes ordinarios*

| Categoría                        | Cantidad | Dedicación exclusiva | Tiempo completo | Tiempo parcial |
|----------------------------------|----------|----------------------|-----------------|----------------|
| Principal                        | 6        | 2                    | 3               | 1              |
| Asociado                         | 8        | 1                    | 5               | 2              |
| Auxiliar                         | 16       | 0                    | 8               | 8              |
| <b>Total docentes ordinarios</b> | 30       | 3                    | 16              | 11             |

**Tabla 5***Grados obtenidos por los docentes ordinarios*

| Mayor grado obtenido | Doctor | Magíster | Licenciado | Total |
|----------------------|--------|----------|------------|-------|
| Número               | 9      | 14       | 7          | 30    |

**Tabla 6***Personal administrativo*

| Personal administrativo | Total nombrados | Contratados a plazo determinado | Contratados CAS |
|-------------------------|-----------------|---------------------------------|-----------------|
| Total                   | 0               | 1                               | 0               |

**ANEXO 2****Tabla 1***Propósitos Institucionales*

| Propósitos institucionales | UNMSM                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Facultad/ EEG                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | EP/EEG                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Observaciones                                                                                                                           |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Misión</b>              | Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico y humanístico formando profesionales e investigadores líderes en los estudiantes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, promotores de la identidad nacional basada en una cultura de calidad y responsabilidad social para contribuir al | Generar y difundir conocimiento, procesos y actitudes desde el campo de las letras y las ciencias humanas, formando profesionales e investigadores con incidencia en sus disciplinas y en la sociedad, respetuosos de la diversidad cultural, de las identidades, así como del legado tradicional y de su inserción en el mundo contemporáneo, desde una cultura de calidad y de responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del | Generar y difundir conocimiento, procesos y actitudes desde el campo de la Comunicación Social formando profesionales e investigadores con incidencia en la comunicación, respetuosos de la diversidad cultural, de las identidades, así como del legado tradicional y de su inserción en el mundo contemporáneo, desde una cultura de calidad y de | Existe concordancia entre la misión de la UNMSM, Facultad de Letras y Ciencias Humanas y la Escuela Profesional de Comunicación Social. |



|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                     |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                   | <p>desarrollo sostenible del país y la sociedad.</p> <p>(Plan Estratégico Institucional 2019-2023)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <p>país con justicia y equidad.</p> <p>(Plan Estratégico de la Facultad de Letras Ciencias Humanas 2019-2023).</p>                                                                                                                                                                | <p>responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del país con justicia y equidad.</p>                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                     |
| <b>Visión</b>     | <p>Ser referente nacional e internacional en generación de conocimiento y educación de calidad.</p> <p>(Plan Estratégico Institucional 2019-2023).</p>                                                                                                                                                                                                                                 | <p>Ser referente nacional e internacional en generación de conocimiento y educación de calidad en Letras y Ciencias Humanas.</p> <p>(Plan Estratégico de la Facultad de Letras Ciencias Humanas 2019-2023).</p>                                                                   | <p>Ser referente nacional e internacional en generación de conocimiento y educación de calidad en el ámbito de la Comunicación Social.</p>                                                                                                                                              | <p>Existe concordancia entre la visión de la UNMSM, Facultad de Letras y Ciencias Humanas y la Escuela Profesional de Comunicación Social.</p>      |
| <b>Valores</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solidaridad</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Integridad</li> <li>• Dignidad</li> <li>• Tolerancia</li> <li>• Libertad</li> </ul> <p>(PEI 2019-2023)</p>                                                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solidaridad.</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Integridad</li> <li>• Dignidad</li> <li>• Tolerancia</li> <li>• Libertad</li> <li>• Democracia</li> <li>• Participación</li> <li>• Convivencia</li> </ul> <p>(PEI FLCH 2019-2023)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solidaridad</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Integridad</li> <li>• Dignidad</li> <li>• Tolerancia</li> <li>• Libertad</li> <li>• Democracia.</li> <li>• Participación</li> <li>• Convivencia.</li> <li>• Ética y transparencia</li> </ul> | <p>Existe concordancia entre los principios de la UNMSM, Facultad de Letras y Ciencias Humanas y la Escuela Profesional de Comunicación Social.</p> |
| <b>Principios</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto por la persona y la dignidad humana.</li> <li>• Libertad de pensamiento, de expresión, de cátedra, de organización y asociación</li> <li>• Autonomía universitaria.</li> <li>• Búsqueda de la verdad.</li> <li>• Prevalencia académica.</li> <li>• Reconocimiento del mérito.</li> <li>• Pluralismo</li> <li>• Pertinencia</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelencia</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Democracia y participación</li> <li>• Interculturalidad</li> </ul> <p>(PEI FLCH 2019-2023)</p>                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelencia</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Integridad</li> <li>• Dignidad</li> <li>• Tolerancia</li> <li>• Libertad</li> </ul>                                                                                  | <p>Existe concordancia entre los valores de la UNMSM, Facultad de Letras y Ciencias Humanas y la Escuela Profesional de Comunicación Social.</p>    |

|  |                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética y transparencia</li> <li>• Participación democrática</li> <li>• Cogobierno</li> <li>• La educación como derecho fundamental y bien común</li> </ul> (Art.Nº4 Estatuto de la UNMSM). |  |  |  |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|

**Tabla 2**

*Alineamiento con los referentes educacionales del ME*

| a) Formación integral y educación centrada en la persona: Proceso a través del cual la universidad forma al estudiante, considerando sus múltiples dimensiones como ser humano, con alta estima personal, responsable de sus actos y de su propio aprendizaje, desempeñándose con autonomía, dedicación y compromiso con su entorno. |                                                                                                                                                    |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Criterios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EEG/ EP en relación con estos criterios                                  | Observaciones |
| Autoestima y aceptación personal                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Programa de Seguimiento a la Salud Mental de los Estudiantes a través de la oficina de Bienestar                                                   | No aplica     |
| Autonomía y responsabilidad en sus actos                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de tutoría de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, UTAYOE<br><br>Designación de docentes tutores a cargo de la Dirección de Escuela. | No aplica     |
| Dedicación y constancia en su propio aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Programa de tutoría de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, UTAYOE<br><br>Designación de docentes tutores a cargo de la Dirección de Escuela  | No aplica     |
| Respeto y compromiso con eso entorno                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Grupos de investigación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• MediaLab UNMSM</li> <li>• Comorg</li> <li>• Incomun</li> </ul>                   | No aplica     |
| b) Múltiples perspectivas cognitivas para resolver problemas: Proceso a través del cual la universidad propicia el desarrollo del pensamiento complejo y la capacidad de abstracción y análisis en el estudiante, para interconectar de manera reflexiva la realidad y participar activamente en su transformación                   |                                                                                                                                                    |               |
| Criterios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EEG/ EP en relación con estos criterios                                  | Observaciones |
| Pensamiento complejo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Participación de nuestros estudiantes en el Encuentro de Jóvenes Investigadores que organiza la Facultad de Letras y Ciencias Humanas cada año.    | No aplica     |

|                                                  |                                                                                                                                                 |           |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Pensamiento crítico                              | Participación de nuestros estudiantes en el Encuentro de Jóvenes Investigadores que organiza la Facultad de Letras y Ciencias Humanas cada año. | No aplica |
| Pensamiento creativo                             | Participación de nuestros estudiantes en el Encuentro de Jóvenes Investigadores que organiza la Facultad de Letras y Ciencias Humanas cada año. | No aplica |
| Pensamiento prospectivo: sistémico y estratégico | Participación de nuestros estudiantes en el Encuentro de Jóvenes Investigadores que organiza la Facultad de Letras y Ciencias Humanas cada año. | No aplica |

**c) Formación basada en competencias: Proceso formativo para desarrollar competencias que permitan un desempeño profesional idóneo en el trabajo, actuación autónoma y proactiva, adaptándose a entornos diversos, trabajando en equipo y asumiendo una conducta ética en su actuar**

| Criterios                              | Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EEG/ EP en relación con estos criterios | Observaciones                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Competencias genéricas o transversales | Festival “ComunicArte”<br>Desarrollo de congresos, conferencias, mesas redondas y talleres.                       | En el Festival ComunicArte los estudiantes presentan los productos que evidencian los logros de competencias desarrolladas en los dos semestres académicos de cada año. |
| Competencias específicas               | Festival “ComunicArte”<br>Desarrollo de congresos, conferencias, mesas redondas y talleres.                       | En el Festival ComunicArte los estudiantes presentan los productos que evidencian los logros de competencias desarrolladas en los dos semestres académicos de cada año. |
| Competencias de la especialidad        | Festival “ComunicArte”<br>Desarrollo de congresos, conferencias, mesas redondas y talleres.                       | En el Festival ComunicArte los estudiantes presentan los productos que evidencian los logros de competencias desarrolladas en los dos semestres académicos de cada      |

|  |  |      |
|--|--|------|
|  |  | año. |
|--|--|------|

**d) Competencias sociales y emocionales: Proceso a través del cual la universidad desarrolla en el estudiante capacidades que le permitan relacionarse con los demás de manera satisfactoria, así como conocerse a sí mismo. De modo tal, que le permitan un mejor desempeño en la sociedad.**

| Criterios              | Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EEG/ EP en relación con estos criterios                                                                                                       | Observaciones |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Empatía y asertividad  | Actividad curricular en la asignatura electiva <i>Técnicas de comunicación grupal</i> .<br><br>Las actividades extracurriculares son gestionadas a nivel de facultad a través de la Oficina de Bienestar Universitario  | No aplica     |
| Inteligencia emocional | Actividad curricular en la asignatura electiva <i>Técnicas de comunicación grupal</i> .<br><br>Las actividades extracurriculares son gestionadas a nivel de facultad a través de la Oficina de Bienestar Universitario. | No aplica     |
| Capacidad de escucha   | Actividad curricular en la asignatura electiva <i>Técnicas de comunicación grupal</i> .<br><br>Las actividades extracurriculares son gestionadas a nivel de facultad a través de la Oficina de Bienestar Universitario. | No aplica     |
| Negociación            | Actividad curricular en la asignatura electiva <i>Técnicas de comunicación grupal</i> .<br><br>Las actividades extracurriculares son gestionadas a nivel de facultad a través de la Oficina de Bienestar Universitario. | No aplica     |

**e) Aprendizaje conectivo: Proceso a través del cual la universidad desarrolla en el estudiante habilidades para establecer interconexiones y construir su estructura cognitiva que le permita absorber, entender y procesar información nueva proveniente del entorno para un mejor desempeño profesional y personal.**

| Criterios                                                                                                | Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EEG/ EP en relación con estos criterios                                                                                                                                                                                                                                                                   | Observaciones                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Participación de los estudiantes en redes sociales de actividades de su interés                          | Transmisiones de congresos, conferencias, mesas redondas y talleres a través del sitio web de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.<br><br>Interacción y solución de consultas de los estudiantes a través de correo electrónico y de las redes sociales de la EP de Comunicación Social como el <i>fan page</i> en Facebook e Instagram                                        | Se utilizan las herramientas de Google Meet, Google Classroom y SUM                                                 |
| Participación en redes educativas y de investigación multidisciplinarias, a propuesta de los estudiantes | A través del convenio internacional del GI MediaLab UNMSM con universidades de España, Brasil, México que forman parte de la Red de Investigación Interdisciplinar en Tecnología y Comunicación, Ciber cultura y Nuevos Géneros Audiovisuales, Red ITC.<br><br>Transmisiones de las sustentaciones de tesis a través de los sitios web de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. | Se utilizan las redes sociales del GI MediaLab, así como las de la EP y de la Oficina de Comunicaciones de la FLCH. |

|                                                                                          |                                                                                                                    |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Manejo de aplicativos y programas informáticos para desarrollar una vivencia educacional | Institucionalización del Google Meet y Classroom para el desarrollo del aprendizaje                                | No aplica |
| Manejo de aplicativos y programas informáticos para desarrollar una vivencia educacional | Institucionalización del Google Meet y Classroom para el trabajo colaborativo en labores de aprendizaje y gestión. | No aplica |

**f) Aprendizaje en servicio: Proceso a través del cual la universidad trabaja junto con el estudiante, actividades de servicio a la comunidad, comprometiéndose con las necesidades reales del entorno, proponiendo mejoras en el área de intervención, con el objeto de formarlo con responsabilidad social.**

| Criterios                                                  | Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EEG/ EP en relación con estos criterios                                                                                                                          | Observaciones |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Identificación de las necesidades prioritarias del entorno | Asignaturas de <i>Investigación en comunicación I y II</i> , y <i>Seminarios de tesis I y II</i><br>Asignaturas de <i>Gestión de empresas</i><br>Asignaturas de <i>Comunicación para el desarrollo</i> y <i>Comunicación intercultural</i> | No aplica     |
| Recojo y procesamiento de información                      | Asignaturas de <i>Investigación en comunicación I y II</i> , y <i>Seminarios de tesis I y II</i><br>Asignaturas de <i>Gestión de empresas</i><br>Asignaturas de <i>Comunicación para el desarrollo</i> y <i>Comunicación intercultural</i> | No aplica     |
| Diseño de proyectos                                        | Asignaturas de <i>Comunicación para el desarrollo</i> y <i>Comunicación intercultural</i>                                                                                                                                                  | No aplica     |
| Identificación de riesgos y administración de recursos     | Asignaturas de <i>Comunicación para el desarrollo</i> y <i>Comunicación intercultural</i>                                                                                                                                                  | No aplica     |

**g) Aprendizaje a lo largo de la vida: Proceso a través del cual la universidad promueve una cultura de aprendizaje permanente, desarrollando capacidades en las personas para la realización personal, integración social, empleabilidad y adaptabilidad, en respuesta al reto de las nuevas necesidades de aprendizaje de la sociedad.**

| Criterios                     | Programas/ Actividades curriculares y extracurriculares que desarrolla la EEG/ EP en relación con estos criterios                          | Observaciones |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Desarrollo personal           | Programa de tutoría de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, UTAYOE. Oficina de Empleabilidad de Facultad de Letras y Ciencias Humanas | No aplica     |
| Ciudadanía activa             | Centro de Responsabilidad Social Universitaria - CERSEU Letras<br>Asignatura de Opinión Pública. Asignatura de Proyectos de Comunicación   | No aplica     |
| Empleabilidad y adaptabilidad | Programa de tutoría de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, UTAYOE. Asignaturas de Prácticas Preprofesionales                         | No aplica     |
| Integración social            | Programa de tutoría de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, UTAYOE. Asignaturas de Prácticas Preprofesionales.                        | No aplica     |



UNMSM

Firmado digitalmente por QUIROZ  
PAPA DE GARCIA Rosalia FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14.08.2023 09:58:51 -05:00